

# LA VOZ DE LAS MUJERES QUECHUAS...

SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO  
"CULTURA POLÍTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL:  
EMPODERANDO CIUDADANÍA EN POBLACIONES  
QUECHUA ANDINAS DE PERÚ Y BOLIVIA"



Coord.  
Olivia Román / Gonzalo Vargas V. (Bolivia)  
Lisbeth Guillén Chávez / Ana María Yáñez (Perú)

*YUYANANCHIKPAQ, IMAYNATAN LLAMKARANCHIK, KUSKALLA PERÚ SUYUPI, CHAYNA HINA BOLIVIA SUYUPIPAS.  
IMAYNATACHUS PURIYKU: YUYAYCHARISUNCHIKBOLIVIATAWAN PERUTAWAN KHUSKA.*

Yuyananchikpaq, imaynatan llamkaranchik, kuskalla Perú  
suyupi, chayna hina Bolivia suyupipas.  
Imaynatachus puriyku: yuyaycharisunchik boliviatawan  
perutawan khuska.



## LA VOZ DE LAS MUJERES QUECHUAS...

Sistematización del proyecto  
"Cultura Política y Diversidad Cultural:  
Empoderando Ciudadanía en  
Poblaciones Quechua Andinas de  
Perú y Bolivia"



*10 años*



*35 años*



UNIÓN EUROPEA

© **CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública**

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 2340 esquina Tocopilla, zona Sarco,  
Cochabamba, Bolivia

Teléfonos: (591-4) 4406393, Fax: (591-4) 4406615

Casilla 586

E-mail: [ciudadania@ciudadaniabolivia.org](mailto:ciudadania@ciudadaniabolivia.org)

Web: [www.ciudadaniabolivia.org](http://www.ciudadaniabolivia.org)

© **Movimiento Manuela Ramos**

Dirección: Av. Juan Pablo Fernandini 1550, Pueblo Libre, Lima 21. Perú

Teléfono: 51-1-4232062; 51-1-4238840

E-mail: [postmast@manuela.org.pe](mailto:postmast@manuela.org.pe)

Web: [www.manuela.org.pe](http://www.manuela.org.pe)

Responsables de la Sistematización:

**Bolivia:** Olivia Román / Carmen Terceros

**Perú:** Jacqueline Valenzuela Jiménez

Coordinación y revisión:

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública:

Olivia Román / Gonzalo Vargas V.

MOVIMIENTO MANUELA RAMOS: Lisbeth Guillén Chávez / Ana María Yáñez

Equipo Técnico:

**Bolivia:** Luciano Rodríguez / Carla Urquidi

**Perú:** Aurora Luján / Jeny Jurado / Nidia Puertas / Vilma Céspedes

Bonifacio Quichca / Marleni Alanya / Elsa Riveros

Diseño: Múltiplo

Impresión: Etreus Impresores - Telf.: 4409656

Cochabamba, enero, 2013

Depósito Legal: 2-1-2065-13

Esta sistematización se ha realizado en el marco del proyecto "Cultura política y diversidad cultural: Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia"-EIDHR/2009/166-434, auspiciado por la Unión Europea, ejecutado por el Movimiento Manuela Ramos (Perú) y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública (Bolivia). El contenido en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

# CONTENIDO

Presentación	5		
Ficha Técnica de la Sistematización	7		
<b>Capítulo 1: Bolivia: <i>Kallpata rejsispa noqanchismanta pacha</i></b>	<b>8</b>		
<b>I. En la voz de las mujeres: Reconceptualizando la cultura política desde el quechua</b>	<b>9</b>		
1. Proceso de reconceptualización (recorrido del discurso)	9		
La Línea de Base			
Posicionamiento de los y las líderes respecto a su enunciación			
Los actores –destinatarios y la valorización de sus acciones			
Valoración del referente (los conceptos sobre cultura política)			
Los sentidos de los conceptos			
2. La reconceptualización: Un proceso de producción intelectual compartida	16		
Metodología			
El diseño de la guía metodológica			
Fortalacimiento de capacidades y sinergias en el equipo del proyecto			
Esquema metodológico			
3. Proceso de reconceptualización	19		
Desarrollo de los Talleres de Inmersión para la reconceptualización			
• Otras apreciaciones sobre las implicancias metodológicas de esta fase			
• La percepción de las protagonistas sobre la metodología			
• Los conceptos: Interculturalidad y género en la cultura política			
• Características específicas de los conceptos construidos en quechua			
			• Análisis lingüístico de la comprensión y del posicionamiento de las líderes quechuas respecto de los conceptos construidos en los Talleres de Inmersión
			• Percepción de las protagonistas sobre lo reconceptualizado
<b>II. Capacitación intercultural: Integrando enfoques de la cultura política</b>	<b>36</b>		
1. Tendiendo puentes para la interculturalidad: lo común y lo diferente entre las propuestas de las mujeres quechuas y la teoría política clásica (metodología)	36		
Metodología			
2. Desarrollando destrezas para enseñar	40		
3. La percepción de las protagonistas sobre la capacitación	41		
<b>III. De la reflexión al ejercicio de ciudadanía intercultural de las mujeres</b>	<b>43</b>		
1. Enseñado lo que sabemos	43		
2. La percepción de las protagonistas sobre las réplicas	48		
3. Somos mujeres líderes y trabajamos en la construcción de una democracia intercultural. Subproyectos	50		
4. Percepción de las protagonistas sobre la experiencia	56		
<b>IV. Conclusiones y resultados</b>	<b>58</b>		
1. Resultados generales del proceso de reconceptualización a nivel lingüístico	58		
2. Valoración de la ejecución del proyecto	64		
3. Logros y desafíos institucionales	66		
4. Empoderamiento	67		

<b>Capítulo 2: Perú: Kallpata reqsispa kikinichikmanta</b>	<b>70</b>	<b>VI. Conclusiones y resultados</b>	<b>112</b>
Zonas de intervención	72	1. Empoderamiento de las mujeres	113
Arquitectura institucional y normativa en materia de interculturalidad y Pueblos Indígenas	73	2. Diseño y construcción de una metodología intercultural	114
<b>I. Línea de Base</b>	<b>74</b>	3. Los conceptos reelaborados	116
1. Metodología	74	4. Proyecto binacional	116
2. Elaboración de la Línea de Base	75	<b>Capítulo 3: Experiencia binacional Perú-Bolivia:</b>	
3. Talleres de Inmersión	78	<b>Conclusiones y Resultados</b>	<b>118</b>
<b>II. Fase de Capacitación, la práctica de los conceptos; Talleres y Réplicas:</b>	<b>80</b>	<i>Imaynatachus puriyku: yuyaycharisunchik boliviatawan peru-tawan khuska</i>	
1. Empoderamiento político: Capacitación y Réplicas	80	<i>Yuyananchikpaq, imaynatan llamkaranchik, kuskalla Perú suyupi, chayna hina Bolivia suyupipas</i>	
2. Talleres de Devolución, de Análisis, de Reconceptualización y de Validación	82	1. Potencialidades y limitaciones	119
3. Réplicas de los Talleres: El Saber Hacer de las Mujeres	83	2. Experiencia de desarrollar un proyecto binacional para las instituciones ejecutoras	121
4. Los temas abordados	84	3. De los posicionamientos y sentidos discursivos en los conceptos construidos en Perú y Bolivia	123
5. Metodología	85	4. Lecciones aprendidas	125
<b>III. Empoderamiento social y económico: Formulación, negociación y gestión de Subproyectos</b>	<b>86</b>	<b>Anexos</b>	<b>129</b>
1. Interculturalidad	88	<b>Anexo 1: Fichas de recojo de información para la sistematización</b>	<b>129</b>
2. Los conceptos tratados	91	<b>Anexo 2: Relación de participantes en el proceso de reelaboración en quechua de conceptos e integrantes de Comisiones Ejecutoras de Subproyectos</b>	<b>130</b>
3. Metodología	99		
<b>IV. Conceptos políticos y sus usos: Mirando hacia adelante</b>	<b>101</b>		
1. Conceptos políticos reelaborados	101		
<b>V. Expectativas y proyecciones futuras</b>	<b>109</b>		
1. Seguir capacitándome y difundir lo aprendido	109		
2. Aportes de la experiencia binacional para las mujeres de Perú	110		

## PRESENTACIÓN

A fines del año 2009, bajo el auspicio de la Unión Europea, el Movimiento Manuela Ramos de Perú y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública de Bolivia, iniciamos el proyecto binacional *Cultura Política y Diversidad Cultural: Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia*. Desde un enfoque de interculturalidad, se quería contribuir al enriquecimiento del diálogo político en sociedades que experimentarán cambios notables por el resurgimiento de los pueblos indígenas como importantes actores políticos.

¿Cuál era el planteamiento central del proyecto? Avanzar en el empoderamiento de pobladores quechua, particularmente de mujeres quechua, desde un ejercicio de comprensión de elementos conceptuales básicos de cultura política puestos en contextos culturales concretos.

¿Cómo enfrentamos este desafío? Desde el lenguaje, desde la lengua materna, se trataba de recuperar el significado de las palabras y cómo ellas pueden ensamblarse para establecer conceptos de la política que son de uso común en el ámbito público. Desde la exclusión de las mujeres en la vida pública, en el ejercicio de su ciudadanía y en su par-

ticipación política, más allá de eventos circunscritos a la protesta y las urnas, se trataba igualmente de recuperar, de nombrar, de formular en lengua materna, conceptos que en español, son de uso cotidiano en el espacio de la política. Desde la exclusión de los indígenas en la vida pública, en el ejercicio de su ciudadanía y en su participación política, se trataba de recrear conceptos en lengua materna que surgían de la doble marginación todavía vigente, como mujeres y como indígenas.

La reconceptualización de ideas fundamentales de la cultura política en clave de género constituyó la apuesta social y política del proyecto y por tanto, determinaba el enfoque metodológico del trabajo de reflexión y deliberación con las mujeres para nombrar en su lengua, cotidiana y llena de vitalidad aunque subalterna, algunos conceptos útiles para la acción política.

Estos conceptos fueron los que sostuvieron la acción de las mujeres quechua en el espacio público. Sus iniciativas y propuestas se llevaron a la práctica y les permitieron actuar en variados ámbitos: desde la familia, la comunidad, la vecindad, el municipio hasta llegar a instituciones estatales departamentales y nacionales.

Han pasado algo más de tres años de la realización de este proyecto. Durante este tiempo, se ha recopilado un enorme material etnográfico del proceso de recuperación conceptual. El primer compromiso que cumplimos para valorar este material es una sistematización general del trabajo que se realizó a medida que se avanzaba en las diferentes fases establecidas en el proyecto. Se podrían sistematizar a detalle diferentes momentos del recorrido que tuvo el proyecto; sin embargo, el primer esfuerzo debe dar como resultado una visión del conjunto del proyecto. Este desafío fue asumido por Jacqueline Valenzuela Jiménez en Perú y por Carmen Terceros y Olivia Román en Bolivia a quienes agradecemos por entregarnos una valiosa síntesis del complejo proceso que correspondió a este proyecto binacional.

El ámbito de la sistematización es aquel de la memoria: es recuperación y reunión; pero también es el ámbito del sistema, de lo que debe ser ordenado y constituido. Este ejercicio de la memoria es, cuando se asume la tarea de sistematizar, lo que nos permite aprender. Y es que la sistematización está indefectiblemente ligada a la práctica; es generación de conocimiento útil, porque en un tiempo no muy lejano se ha realizado una actividad que

ha cambiado algo y que la memoria y el lenguaje nos permiten transformar en ese conocimiento. El proyecto se inició, apostando por el lenguaje como elemento que constituye una dimensión fundamental de la política y retorna, por medio de él, a ofrecer el aprendizaje de esta práctica ciudadana que es un ejercicio de política.

Este proyecto ha transcurrido por un camino de negociación de sentidos: entre el quechua y el castellano, entre lo particular y lo general, entre lo tradicional y lo moderno. La construcción de sentido es a su vez, constitución de identidad. Las mujeres quechua en Perú y Bolivia han recorrido con este proyecto, un camino particular de apropiación de su lenguaje, de empoderamiento, de construcción identitaria en el ámbito público. Agradecemos su paciencia, su compromiso y su valentía para superar roles adscritos social e históricamente. Ellas son las que han hecho posible generar este conocimiento nuevo y útil que ponemos a su consideración.

Cochabamba, Bolivia, enero de 2013.

**Gonzalo Vargas Villazón**

Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y  
Acción Pública

## FICHA TÉCNICA DE LA SISTEMATIZACIÓN

### OBJETIVO:

Presentar las lecciones aprendidas, buenas prácticas y elementos para la replicabilidad, identificados en la ejecución del proyecto de *Cultura política y diversidad cultural: empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia*.

Se enfatizará respecto de las siguientes fases:

1. Fase de reconceptualización, en la cual se realizó la reflexión desde la perspectiva cultural de las mujeres quechua hablantes, proceso de construcción colectiva sobre conceptos políticos en la perspectiva de lograr una auténtica reconceptualización de la cultura política quechua. En esta fase se trabajó principalmente con mujeres líderes medias, la mayoría en ejercicio de cargos en sus organizaciones, aunque también participaron líderes reconocidas por la comunidad que en ese momento no ejercían cargo. En el proceso participaron también hombres -entre autoridades locales, comunales y líderes de organizaciones- de las mismas zonas de intervención del proyecto.
2. Fase de capacitación y difusión, en la cual hubo continuidad de la mayoría de las participantes y se amplió a mujeres de base. En esta fase se difundieron los resultados de la reconceptualización y se fortalecieron capacidades de las mismas.

3. Fase de aplicación, que se desarrolló a través de la formulación e implementación de subproyectos autogestionados por los grupos de participantes en las fases anteriores, los cuales a su vez ampliaron el alcance geográfico y poblacional llegando a sus comunidades y organizaciones.

### CRITERIOS PARA ELECCIÓN DEL OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN:

- Validez.
- Relevancia.
- Innovación.

### FUENTES Y TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

- Análisis documental.
- Entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas de tipo oral.
- Entrevistas estructuradas a través de cuestionarios.



— CAPÍTULO 1 —

BOLIVIA

*Kallpata rejsispa noqanchismanta pacha*



## I. En la voz de las mujeres: 1. Reconceptualizando la cultura política desde el quechua

### 1. PROCESO DE RECONCEPTUALIZACIÓN (RECORRIDO DEL DISCURSO)

A lo largo de este acápite, iremos presentando el desarrollo del proceso y los resultados obtenidos en la línea de base y luego los resultados del proceso de reconceptualización, para de esta manera tener parámetros de comparabilidad de la complejización del discurso sobre cultura política quechua y el empoderamiento de las participantes a medida que se avanzó en el desarrollo del proyecto y en la reflexión colectiva que se irá plasmando en el ejercicio ciudadano de las líderes.

El análisis específicamente lingüístico, se enfocará en los sentidos discursivos generados por las líderes quechuas para dilucidar su comprensión y formas de posicionamiento (visión, tipo de práctica y demanda/s específica/s). De esta manera, se intentará establecer cuáles son los tipos de interacción que pueden aparecer entre y con el poder local, regional y nacional.

Para ello se buscará analizar el tema a partir de tres categorías de análisis: (i) la posición que asumen los actores o protagonistas (líderes) frente a su enunciación, (ii) el posicionamiento y las valoracio-

nes que confieren a los actores o destinatarios (explícitos o implícitos) y sus acciones al interior de ese mismo campo enunciativo y, (iii) la valoración del referente (en este caso, la percepción de los conceptos sobre cultura política).

Se hace notar, sin embargo, que las diferentes fases de reconceptualización conllevaron situaciones de comunicación diferentes en cada una de ellas, tal como se verá en los incisos siguientes; por lo tanto, las categorías analíticas antes mencionadas tratarán de adecuarse a estas situaciones.

#### » La Línea de Base

Esta fase comprendió un primer acercamiento a la manera cómo líderes medios, mujeres y hombres, hablantes nativos del quechua de los seis municipios considerados en el proyecto, comprendían conceptos vinculados con la cultura política. Se llevó a cabo mediante el trabajo con grupos focales y entrevistas a mujeres y hombres líderes<sup>1</sup> conducidas por entrevistadores nativos hablantes del quechua, los que – habida cuenta de un manejo predominante en este idioma por parte de los y las líderes- utilizaron esta lengua para interactuar con ellos de manera más espontánea, iniciando así un “diálogo entre iguales” (Rivera, Silvia s/a).

El objetivo de dichas entrevistas se orientó a indagar la comprensión de los y las líderes sobre los diversos conceptos en cultura política. De esta manera, se les preguntó cómo definían la democracia,

<sup>1</sup> El levantamiento de la información fue realizado por un equipo técnico coordinado por los responsables del proyecto en Bolivia. Para ello se utilizó una metodología común a la del Perú, la misma que fue planteada por la consultora Liana Estabridis (Perú).

los derechos, la discriminación, la justicia, los deberes y otros conceptos, además de tratar de obtener un vocablo equivalente en quechua. Como respuesta, los y las entrevistados proporcionaban un término en castellano en una primera instancia, y después hacían un esfuerzo por encontrar un término equivalente en el quechua; lo cual, en todos los casos, resultó en un listado de palabras o frases que intentaban explicar su comprensión sobre dichos conceptos. En consecuencia, los datos aquí obtenidos permiten solamente el análisis de significaciones y asociaciones de significado organizados en campos semánticos a partir de palabras y algunas frases, no de discurso propiamente dicho. De todas maneras, este material permite identificar y analizar la posición de los actores frente a su enunciación discursiva, así como frente a otros actores y las valoraciones de sus acciones.

### ☞ Posicionamiento de los y las líderes respecto a su enunciación

En cuanto al posicionamiento respecto a la cultura política, los y las líderes muestran posicionamientos diversos según los diferentes conceptos e incluso al interior de un mismo concepto. Los intentos de definición de la mayoría de los conceptos fluctúan entre la desvinculación plena, sin identificación de actores, de las y los líderes respecto de su enunciación, por el uso de verbos en infinitivo (por ejemplo, *juk atiy* ‘un poder’, *yachay* ‘saber’ para el concepto de Derechos); o bien, de un tipo de desvinculación que identifica actores, pero inespecíficos (por general, a cualquier individuo) mediante el uso de la tercera persona gramatical

(por ejemplo, *Ancha maqan warmita* ‘Pega mucho a la mujer’ en el concepto de Violencia Física); o bien también identifica a un interlocutor directo a través de la segunda persona gramatical (por ejemplo, *Demandamuchkayki corregidorman* ‘Voy a demandarte al corregidor’, en el concepto de Justicia); o bien como hablantes individuales que se posicionan como directos responsables respecto del tema del concepto (por ejemplo, *Allinyachinay* ‘Lo que debo solucionar, corregir’, en el concepto de Justicia). Estas formas de posicionamiento son escasas tanto en mujeres como en hombres.

Se observa más bien una mayor tendencia a mostrarse como sujetos participantes y receptores en la Discriminación (mayor uso de las marcas *-na+ku*, cuya unión resulta en el significado de acción recíproca entre los participantes de la acción; por ejemplo: *separanakunchik* ‘nos separamos los unos a los otros’, *chhuqunaku* ‘disputar los unos con los otros’, *chiqinaku* ‘detestarse, odiarse, rechazarse’, *qhawanakuy* ‘sentir envidia entre los unos y los otros’. La violencia física y verbal es otro concepto que recibe este tipo de construcción en algunos hablantes (*ch'allpanakuna* ‘pelearse furiosamente’, *maqanaku* ‘pelearse los unos con los otros’, *rimanakuy* ‘regañarse los unos con los otros’). Todo esto conduce a posicionarse ellos mismos como parte de la acción de discriminación, no únicamente como receptores pasivos; sino, como actores que son parte del problema.

En cambio, la Participación Política recibe, por parte de mujeres y hombres, un alto sentido de

comportamiento en comunidad, en reciprocidad, en equidad y solidaridad, una vez que este concepto se describe como *khuchkachakuy* ‘compartir de manera recíproca la parte de un todo en partes proporcionales, solidaridad, equidad’ (para este caso, se podría traducir como ‘compartir responsabilidades los unos con los otros en partes equitativas’); para lo que denominaron como *sumaq mask’ay* ‘buscar el bien’.

### ∞ Los actores:<sup>2</sup> destinatarios y la valoración de sus acciones

En este primer acercamiento, el cómo las y los líderes construyen a los actores o destinatarios de su enunciación es también variable dependiendo del concepto. En este caso, se podría sostener que los destinatarios directos fueron los entrevistadores; y los indirectos, la institución misma ejecutora del proyecto, así como un público indefinido o desconocido. Sin embargo, algunos conceptos parecen estar más destinados a interpelar a las autoridades sobre todo del nivel comunal, local y regional, como directos responsables del respeto de los Derechos, la Democracia y - muy en especial - de aplicar una Justicia correcta (en este caso, no se refieren únicamente al concepto de justicia propiamente dicho, sino a los sujetos que la aplican y cómo deben aplicarla). En este punto destaca la figura de la autoridad vinculada a asumir un compromiso moral, se muestra a la autoridad como sujeto con potestad para hacer cumplir los derechos, los deberes y la justicia; y por tal razón, el *kamachiq* ‘autoridad’ debe cumplir con

otra normativa social: *jatun runa yachayniyuq* ‘gran señor con conocimiento, con saber’, *yachachiq* ‘el que enseña’, *llamk’aqrunayachayniyuq* ‘hombre trabajador con sabiduría’, ‘hombre que trabaja con sabiduría’, *yuyayniyuq* ‘con pensamiento maduro y responsable, con capacidad de pensar y reflexionar’, con capacidad de ayudar (*yanapan* ‘ayuda’) y hacer cumplir las leyes. Así los y las líderes entrevistados le confieren un valor de alcance altamente moral al comportamiento de una autoridad en general, incluyendo a los funcionarios públicos. De esta manera interpelan también a las autoridades para que sigan este tipo de comportamiento.

### ∞ Valoración del referente (los conceptos sobre cultura política)

Aunque no exista una única manera de describir e interpretar la(s) realidad(es), se encuentra que las y los líderes entrevistados perciben de manera casi coincidente todos los conceptos. Tanto hombres y mujeres presentan ciertos rasgos similares y otros distintivos, pero confluyentes. Entre los rasgos similares está la percepción sobre los Derechos y los Deberes (*Juk atiy* ‘un poder’, *Junt’ana-Ruwananchik* ‘Cumplir-Nuestros quehaceres’), ambos son conceptualizados en estrecha interconexión, como un par indisoluble ‘Es como yunta, que van juntos los derechos y los deberes’<sup>3</sup>.

Lo distintivo a hombres y mujeres es que algunas mujeres agregan una *visigón de acciones formantes de un conjunto* para los Derechos y los Deberes: Debe-

<sup>2</sup> Salgado (2009:159) sostiene que los actores “son los personajes a los que se alude y también el propio enunciador (como sujeto individual o como integrante de un grupo colectivo), así como los destinatarios (los lectores o, en general, los interlocutores) pueden ser referidos, invitados, conminados, o convertirse a su vez, en actores”.

<sup>3</sup> Versión emitida en castellano por un líder entrevistado.

res “*Significa vivir, poder, hacer*”, como acciones que parecen apuntar a la práctica social. El conocimiento de los derechos se muestra, además, como condición para reclamar y hacer cumplir los Derechos; por eso el saber se conecta con los derechos como condición para el empoderamiento *kallpachakuy* (rasgo discursivo masculino) y la ayuda recíproca *yanapakunanchik* (rasgo del discurso femenino). Estas serían causa y efecto para el cumplimiento de los derechos en el sentido de *kawsay, munakuy kawsayniykita* ‘vivir, amar tu vida’ (discurso femenino).

En Derechos, Deberes y Violencia Física y Verbal, las mujeres presentan alineaciones más afectivas que los hombres. La violencia física y verbal se define en términos de miedo: *mancharikuna* ‘susto’, *wañuyta rikuchichkanman* ‘le estaría mostrando la muerte’, *wañuyta ñawpaykuchichkanman* ‘le estaría adelantando la muerte’.

En cuanto a la discriminación, esta se expresa en quechua en diferentes acciones socialmente sancionables y deplorables para el ser humano por parte de mujeres y hombres: *chiqninakuy* ‘odiarse, rechazarse’, *qhawanaku* ‘miramiento, envidia’.

Parece ser entonces que en la generalidad de los campos de alcance de la cultura política, los y las líderes entrevistados se posicionan como parte de la población vinculada con la cultura política, no así como líderes; pero también como agentes activos y agentes pasivos (en particular, en los campos de la discriminación y la violencia).

## Los sentidos de los conceptos

En esta sección se recupera las reflexiones del equipo del proyecto como una muestra de la comunidad de aprendizaje que se consolidó a lo largo del desarrollo de la acción y que en esta etapa específicamente tomó información generada en las discusiones de los grupos focales. La primera constatación que podemos hacer es que los conceptos de Estado y Democracia fueron los que menos respuestas obtuvieron, ambos abstractos y consustanciales a una tradición política occidental, aunque no por ello ajena a la población encuestada. El de Estado fue expresado como “*jatun jallp'a organizado*” (territorio organizado) y democracia como una idea encarnada en una persona electa que responde a las minorías “*pichus elegido kaq, minorías kasunanku tiyan*” (quien ha sido elegido debe obedecer a las minorías).

Otro concepto indagado es el de *allin kawsay* que no ha merecido mayor atención de parte de los entrevistados dando como resultado muy pocas definiciones, pese a su gran difusión y uso político y mediático actualmente como un nuevo paradigma político vinculado al desarrollo armónico que toma en cuenta a las personas y el medio ambiente, la *Pachamama* y el manejo sostenible de los ciclos agrícolas en el tiempo. En cambio, las respuestas se refieren más bien a la armonía en la relación entre las personas “*nipiwan phiñanakuspa*” (sin pelear con nadie), “*nipiwan janch'akuspa*” (sin golpearse con nadie).

Un tercer aspecto que se desprende de estas respuestas es que en los municipios más cercanos a la ciudad como son Tiquipaya y Colcapirhua, el uso del quechua está más permeado por el castellano además de ser zonas receptoras de migrantes del interior del país con influencia de otras culturas. En ellos se obtuvo menor variedad en las respuestas. Realizando un breve análisis de los aspectos más relevantes de los resultados se tiene:

#### ∞ Derechos

La concepción del derecho para la población quechua hablante del Valle Alto es indisoluble del deber (ladero y yugero=*pañā* y *lluq'i*), esta visión de integralidad se refleja en la utilización del *ruway*, *ruwanasninchik*, *ruwayninchik*, con mayor frecuencia que cualquier otro vocablo, los ámbitos de su ejercicio son principalmente el familiar y el comunal y su sentido es inclusivo.

Varias son las dimensiones que abarca el derecho, éstas son: de las aspiraciones (*munay*), de lo posible (*atiy*), de la garantía (*jark'ay*) y de lo institucionalizado (*kamachiy*).

Las aspiraciones se reflejan en la utilización de las palabras *munaymunaynisnyku*, *munayniy*, *munayninchik*, *munakuy kawsayniykitareferidas* a derechos en el ámbito público, como demandas al Estado y comportamientos posibles en la comunidad. También se refiere a expectativas vinculadas a la voluntad como familia y comunidad de hacer algo para mejorar su vida.

Lo posible se expresa en los vocablos *atiy*, *atinyiy*, *atinyinichik*, como la fuerza y capacidad individual/colectiva de las personas para alcanzar fines, definidos en función de los límites normativos del derecho positivo y lo social y culturalmente permitido.

La garantía del cumplimiento de los derechos, se refleja en la utilización de los vocablos *jark'ay*, *jark'ana*, entendidos como mecanismos de protección y garantía del cumplimiento de sus derechos.

Lo institucionalizado se refleja en la utilización de la palabra *kamachiy* para definir el derecho como algo establecido que demarca pautas de convivencia y comportamiento obligatorio, alcances y límites.

#### ∞ Deberes

Concepto utilizado con referencia a las responsabilidades que se asumen en tres ámbitos: familia, comunidad y Estado, recordando, cuantificando, clasificando y cumpliendo las obligaciones en función de cada ámbito y de las órdenes y normas de cada uno de éstos.

En el ámbito familiar hace referencia a las tareas que le corresponde realizar a cada miembro y a la jerarquía de ellos y el comportamiento en función de esa jerarquía que implica la responsabilidad de los progenitores del bienestar familiar y la obediencia y sujeción de los hijos respecto de los padres y mayores. En este ámbito se utiliza el verbo *ruway* y sus conjugaciones *-ruwanichik*, *ruwanasnyku*, *ruwanasninchik*, *ruwanay*, *ima ruyaynin*, *ruwanasta*,

*ruwaykuna*—como la forma de expresar más claramente el deber.

En el ámbito comunal el concepto está referido al cumplimiento del trabajo según lo establecido y las formas organizacionales, se expresa con respecto a aquello que cada individuo debe cumplir, *sapa runa imachus junt'ananchik tiyan*.

Respecto al Estado, se plantea como el cumplimiento de las leyes *kamachiy* y a su vez la responsabilidad que le compete al Estado y se expresa como *jark'ana*.

### ∞ Justicia

La justicia es expresada en dos dimensiones interrelacionadas, la conceptual y la operativa.

La dimensión conceptual es expresada como el *chiqan ruway* que implica valores que hacen a la vida cotidiana y a la relación entre miembros de la comunidad, se refiere a la vida privada y pública. Estos valores son: lo recto, lo correcto, lo justo, la imparcialidad, la equidad y la armonía.

La dimensión operativa, se rige por los valores de la comunidad y mecanismos propios que en primera instancia son la resolución del conflicto entre partes valiéndose de la llamada de atención (*k'amiy*), la disculpa (*qhispichiy*) y la reconciliación (*allinyanachiy*).

### ∞ Discriminación

Concepto utilizado respecto de dos ámbitos diferentes: i) En el ámbito inmediato, la discriminación

se produce por razones socio-económicas y éticas, desde la visión de la población quechua hablante del Valle Alto se expresa a través de algunos vocablos que hacen a la construcción del concepto: *karunchay*, *t'aqarpariy* y *chiqniy*.

El *karunchay* implica distanciar a las personas dentro una comunidad o familia, el sentido es pasivo, se produce muchas veces cuando existen diferencias socioeconómicas (status) al interior de la familia o la comunidad. Ej. *Manaña kikinchu kayku, karunchawayku imaraykuchus paykuna lliphiq wasisniyuq kaptinku*.

El *t'aqarpariy* implica segregar a una persona o familia de una comunidad, deviene de una decisión colectiva. Ej. *Warmi maqa runataqa t'aqana tiyan kaymanta, mana ni pi kikinta ruwananpaq*.

El *chiqniy*, además de actitud de segregación, implica sentimientos de aborrecimiento, rencor, odio y desprecio. Ej. *Mana kay llajtayuq kaptiyku anchata chiqnikuwayku*.

Aunque con menor intensidad se utilizan también otras palabras para referirse a la discriminación en el ámbito inmediato: *liqhunakuy* (mirarse mal), *lluq'incharpariwan* (me hacen a un lado), *chhuqunakuy* (tenerle mala voluntad), *qhawanakuy* (miramiento). Estas expresiones refuerzan la intensidad del concepto dependiendo del contexto.

ii) En el ámbito mediato, la referencia es sobre todo a la discriminación de la población urbana hacia la rural.

La discriminación se produce principalmente por razones étnico-culturales y ha sido expresado como *mana walichwayku*. Ej. *K'ara runasqa mana walichwaykuchu*.

### ∞ Autoridad

Concepto aplicado dentro de la comunidad que reconoce capacidad de guiar y orientar, que posee conocimiento y experiencia suficiente para convertirse en referente de su entorno.

Concepto empleado al interior de la familia y que expresa obediencia a lo dispuesto por un superior (abuelo, padrino, padre, hermano mayor).

Los vocablos utilizados son: *Kamachik, kamachik runa*, entendido como el que dirige, el que orienta; *Jatun kamachik* es la máxima autoridad; *Wiraqucha jatunruna* es la autoridad de origen mestizo o blanco; *Jatun tata*, es el anciano del cual se valora su experiencia y sabiduría. De estos enunciados se puede deducir que la autoridad es comprendida como el que dirige y orienta, este reconocimiento está vinculado tanto al conocimiento, como a la edad y la sabiduría que de ella deviene.

### ∞ Institución Pública

Concepto que refleja la apropiación de la institución como suya, como un espacio de orientación y guía en el cumplimiento de normas, de atención y servicio a la población.

Las expresiones *jatun wasinchik, jatun tantakuy wasi, yanapaq wasi, tukuypaq wasin, k'alitupaq yana-*

*panapaq, llaqtaq wasin* hacen referencia al sentido de propiedad y pertenencia de la colectividad y la identificación con la institución pública. Se relaciona a la institución pública con el rol de protección de las mujeres *warmi jark'ana wasi (Defensoría y SLIM)*. La Policía es percibida por este colectivo social en dos sentidos, uno **positivo** *allinchanapaq churasqa wasi*, otorgándole un objetivo de pacificar, armonizar. Y otro **negativo**, *qhasi uqhu<sup>4</sup>wasi*, denotando que esta institución carece de credibilidad.

### ∞ Participación Política

Concepto al que se hace referencia con carácter inclusivo, la referencia espacial es la comunidad y el municipio. Este concepto refleja necesidad e interés de formación y capacitación, reflexión e inclusión ciudadana para resolver conflictos y demandar solución a sus necesidades prácticas.

Perciben la participación política en dos niveles: interno y externo: El nivel interno se refiere a las acciones conjuntas referidas a hacer (*tantakuna tukuy ruwaywan*), hablar (*parlarinakuna jukwan jukwan*), reflexionar (*umachanakuy*), juntarse (*khuskachakuy, tantanakuy*) para aprender (*yachachinakuna ñuqanchik pura*) a demandar y gestionar (*tantakuna ruwawanapaq imata mañanapaq*). En suma la participación interna apunta a cohesión interna, solución de problemas comunales y fortalecimiento de capacidades.

El nivel externo de la participación política es expresado como la posibilidad de participación (en ge-

<sup>4</sup> *Qhasi uqhu* es una expresión que significa que 'no merece lo que come', se utiliza despectivamente para referirse a personas que no hacen esfuerzo alguno para ganarse la vida.



neral) en asuntos de interés público que se refieren al desarrollo local y organizaciones supra-regionales, etc. (*politicapi puriq*).

El fin que persiguen con la participación política es mejorar su situación y posición. *Ej.tukuyninchej umallikuspa oqharinanchis tiyan kawsayninchikta, chayta mask'anapaj yantaruwananchej tiyan.*

Asimismo se presenta una lectura comparativa según zona de trabajo, vale decir Valle Alto (municipios de Arbieto, Cliza y Punata) y Valle Central (municipios de Colcapirhua, Tiquipaya y Quillacollo).

## 2. LA RECONCEPTUALIZACIÓN: UN PROCESO DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL COMPARTIDA

Para abordar el proceso de reconceptualización o construcción colectiva de los conceptos básicos de la cultura política desde la percepción de las mujeres quechua hablantes de los valles de Cochabamba en Bolivia, se planteó como desafío trabajar en su propio idioma con líderes medias que formaban parte de organizaciones de mujeres, productivas, territoriales y funcionales, para esto se partió de definir la metodología de trabajo la cual sirvió de base para el desarrollo del proceso.

### ∞ Metodología

Por las características del proyecto que, desde la perspectiva de género e interculturalidad, se planteó

como uno de sus resultados reconceptualizar la cultura política con población quechua hablante, pensar en la metodología para lograr dicho propósito fue un desafío para el equipo puesto que implicó despojarse de estructuras mentales propias para acercarse a otra lógica cultural. Esto supuso varias definiciones previas, desarrollo de instrumentos y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del proceso:

**Métodos y enfoques**, se tomaron como abordajes metodológicos: i) el constructivismo social, que se fundamenta en la generación de conocimiento a partir de la interacción entre los sujetos a través del lenguaje como portador de la cultura, ii) la investigación acción participativa, en tanto el grupo de mujeres no se involucró como objeto de estudio sino por el contrario como los sujetos protagonistas de la investigación, iii) la recuperación de saberes, que permitió la reflexión en base a la experiencia y la cultura de las líderes y, iv) la flexibilidad como cualidad de la metodología, debido a las características innovadoras de la investigación.

Por la naturaleza del proyecto se trabajó los enfoques de género e interculturalidad como transversales a todo el proceso.

**Definiciones estratégicas y operativas**, estas definiciones tomaron en cuenta el perfil de los sujetos participantes y el abordaje temático:

*El idioma*, trabajar en quechua como el idioma propio y de uso cotidiano de las participantes fue



Consistió en un proceso tri-etápico: la primera etapa de recuperación/recreación y construcción de conceptos en cada núcleo, la segunda etapa de complementación, nominación y validación de los conceptos por núcleo y, la tercera etapa de socialización de los resultados de ambos núcleos para la concertación de una redacción conjunta y la edición de los conceptos logrados

una apuesta por la interculturalidad y respeto a la diversidad cultural. Trabajar en la reconceptualización de la cultura política con una comunidad lingüística quechua debía evitar la intermediación o traducción ya que ésta podría suponer una interpretación de las ideas, por lo cual se asumió este desafío.

*Los sujetos*, se definió que los grupos de trabajo fueran mujeres líderes medias y potenciales líderes de organizaciones de mujeres, organizaciones territoriales y productivas de los seis municipios donde se desarrollaría el proyecto.

*Los núcleos para el desarrollo de la acción*, en base a la delimitación geográfica del proyecto se te-

nían seis (6) municipios en dos zonas de valle. A partir de esta realidad se determinó dos núcleos para el desarrollo de la acción: uno del Valle Alto, que comprendió a los municipios de Cliza, Punata y Arbieta teniendo como núcleo el municipio de Cliza y; otro del Valle Central con los municipios de Quillacollo, Colcapirhua y Tiquipaya siendo el núcleo Tiquipaya.

**Etapas de la reconceptualización**, consistió en un proceso tri-etápico: la primera etapa de recuperación/recreación y construcción de conceptos en cada núcleo, la segunda etapa de complementación, nominación y validación de los conceptos por núcleo y, la tercera etapa de socialización de los resultados de ambos núcleos para la concertación de una redacción conjunta y la edición de los conceptos logrados. *Estrategia para el establecimiento de contactos*, a partir de la experiencia institucional y el conocimiento del funcionamiento de las organizaciones en las zonas de trabajo, se decidió establecer contactos con las directivas de las organizaciones y éstas delegaron a sus representantes con mayor representatividad en la mayoría de los casos y en otros con mayor potencial.

*Los conceptos*, para llevar a cabo el proceso de reconceptualización se tomó la decisión de abordar los conceptos básicos de cultura política, otros relacionados a la participación y gestión pública y, aquellos que devienen de los enfoques del proyecto: género e interculturalidad. Para el desarrollo del trabajo los conceptos se agruparon por afinidad tomando en cuenta los indicadores de proyecto y el momento histórico en Bolivia. Estos fueron: democracia, le-

gitimidad y legalidad; justicia, derechos y deberes; Estado Plurinacional, autonomías, institucionalidad (usos y costumbres) y cultura (diálogo intercultural); transparencia, rendición de cuentas y control social; género y violencia de género; discriminación y exclusión. En el proceso surgieron tres (3) conceptos no programados que fueron: ilegitimidad, responsabilidad y corrupción, totalizando 19 conceptos.

*Sistema de registro*, el proceso sería documentado y registrado en 3 momentos: (a) durante el desarrollo del taller de inmersión en papelógrafos, grabaciones de audio, video y fotografías; (b) a la conclusión del taller, en una memoria que recuperaría los aportes, la aplicación metodológica y la valoración de la actividad; y (c) a la conclusión del proceso, a modo de sistematización que incluya las reflexiones del equipo, los insumos de esta sistematización provienen de esos registros.

*El diseño de la guía metodológica*, se elaboró la **Guía metodológica para la facilitación de los Talleres de Inmersión**. El proceso para su elaboración consistió en:

- revisión bibliográfica sobre enfoques metodológicos, abordajes conceptuales y temáticos, producción de materiales sobre los temas a tratarse, contexto y experiencias innovadoras e interculturales;
- reflexiones de equipo y toma de definiciones para el desarrollo del diseño;
- diseño de la guía;

- validación y prueba piloto de la metodología en dos municipios de características similares a las zonas del proyecto, y
- ajustes a la metodología.

**Fortalecimiento de capacidades y sinergias**, en *el equipo del proyecto*, el proyecto estuvo compuesto por los coordinadores, los asesores y el equipo técnico (facilitadores). El fortalecimiento de capacidades fue una constante en el desarrollo del proyecto, aunque con más énfasis durante la etapa de preparación y desarrollo de los Talleres de Inmersión; éste tuvo distintos abordajes:

- capacitación conceptual y temática;
- capacitación en idioma quechua;
- prácticas de aplicación de la metodología;
- prueba de validación de la metodología;
- reflexiones internas y ajustes sobre la aplicación de la metodología.

**Esquema metodológico**, en base a las definiciones se planteó el siguiente esquema metodológico, el cual refleja la integralidad del proceso de reconceptualización, los núcleos de la acción, resultados por etapas, el involucramiento de las participantes y sus interacciones.



### 3. PROCESO DE RECONCEPTUALIZACIÓN

*Desarrollo de los Talleres de Inmersión para la reconceptualización*, la metodología se validó en 2 talleres en los municipios de Toco y Aiquile, con características similares a la zona de trabajo del proyecto. Esto permitió hacer ajustes en la propuesta inicial que no fueron significativos en términos generales, pero que permitieron al equipo simplificar pasos y desarrollar destrezas para su aplicación.

El desarrollo de los Talleres de Inmersión tuvo en la guía metodológica un instrumento sencillo y de fácil aplicación para los facilitadores quienes tenían en ella una “guía y no un manual”; esto, junto al trabajo interno para el desarrollo de destrezas del equipo, permitió márgenes de flexibilidad en su aplicación durante las sesiones de reconceptualización.



Para las participantes constituyó un desafío en sus inicios, dado que estaba orientada a recuperar sus saberes y promover la reflexión y construcción colectiva de los conceptos a diferencia del formato común de talleres de transmisión de conocimientos.

Para las participantes constituyó un desafío en sus inicios, dado que estaba orientada a recuperar sus saberes y promover la reflexión y construcción colectiva de los conceptos a diferencia del formato común de talleres de transmisión de conocimientos que conocían hasta entonces, sin embargo, a medida que fueron familiarizándose con esta metodología fueron estructurando su reflexión y asumieron el protagonismo de la reconceptualización.

De acuerdo con el diseño metodológico, se desarrollaron los talleres en quechua en base a la **Guía metodológica para el desarrollo de los Talleres de Inmersión**, la cual permitió la facilitación de una línea de reflexión sistemática, estructurada e integral. La continuidad metodológica permitió desarrollar destrezas en las participantes por la repetición de una estructura básica. El proceso de reconceptualización tuvo tres etapas, las cuales presentamos en sus aspectos más relevantes a continuación:

*La primera etapa*, consistió en la recuperación/recreación/reconceptualización de los conceptos de cultura política propuestos. Estos talleres de inmersión se realizaron simultáneamente en ambas zonas con grupos de mujeres en los dos núcleos –Valle Alto y Valle Central–, con una periodicidad semanal durante 8 meses. En cada sesión se trabajó un grupo de 2 a 3 conceptos temáticamente afines; por ejemplo, democracia, legitimidad y legalidad o transparencia, rendición de cuentas y control social. Por su complejidad, algunos de los conceptos fueron abordados individualmente como el de diálogo intercultural o el de Estado Plurinacional.

Cabe señalar que si bien los talleres se realizaron en quechua, a petición de las participantes el registro se realizó parcialmente en español debido a su dificultad de leer en quechua, ya que fueron alfabetizadas en español. A modo de ejemplo presentamos el devenir del concepto de democracia:

CONCEPTO DE DEMOCRACIA	
<p>Valle Central</p> <p><b>INSUMOS SOBRE DEMOCRACIA</b></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik</i>, todos somos uno solo.  <i>Chikllay, chikllachikuy</i>. Elegir y ser elegidas.  Significa los mismos derechos para hombres y mujeres.  La democracia es libre expresión y libertad de poder elegir.  Es libertad.  Es el respeto a las decisiones de las mujeres por parte del hombre y el respeto dentro de la familia.  Antes no había democracia, se trabajaba para los patronos, ahora ya no es así.  Ahora las mujeres participamos en talleres.  Es vivir en armonía.  Es la responsabilidad de las mujeres en la familia.  Es elegir y ser elegidos.  Es el respeto de las autoridades al pueblo, y del pueblo a las autoridades.  Es saber organizarse dentro de la familia, entre esposos y los hijos, especialmente en el trabajo.  Antes el mando era de los hombres y de los patronos.  Lo que mandan los hombres ya no se hace caso.  <i>Tukuy atiyku niyta yuyaniykuta, nipitay ch'inyachiwasunmanchu</i>  <i>Yuyayniyuq uyarisqa kanan tiyan.</i>  Mandan las mayorías.  Libertad= <i>sut'inman llusina, sut'inmanta kawsana.</i>  Decisiones.</p> <p><b>Propuesta 1</b></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik, kikin derechosniyuq chikllanapaq, chantapis chikllachikunapaq ima, qhari kaspas, warmi kaspas. Allin kawsayniyuq wasi ukhupi, kikillantaq llaqta ukhupi, uyarispa tukuy pata parlayninta, llaqtata ñawpaqman urqhunapaq.</i></p> <p><b>Propuesta 2</b></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik kikin derechosniyuq, chikllanapaq, chantapis chikllachikunapaq, qharispis, warmispis. Allin kawsayniyuq wasipi, kikillantaq llaqtapi uyarichikuspa, uyarispa tukuy pata parlayninta llaqtata ñawpaqman apanapaq.</i></p> <p><b>CONCEPTO DE DEMOCRACIA CONSTRUIDO</b></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik, kikin kawsayniyuq, chikllanapaq, chantapis chikllachikunapaq qharispis, warmispis allin kawsayniyuq. Wasipi kikillantaq llaqtapi, uyarispa, uyarichikuspa, tukuy pata parlayninkuta, parlayninchiqta, llaqtata ñawpaqman apanapaq.</i></p>	<p>Valle Alto</p> <p><b>INSUMOS SOBRE DEMOCRACIA</b></p> <p>Democracia son las elecciones (<i>chikllay</i>)</p> <p>Según las participantes la democracia debe también sostenerse en valores como la igualdad y prácticas comunitarias</p> <p>Un acto clave para que exista la democracia es el voto.</p> <p>Valores que son parte importante de la democracia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La confianza,</li> <li>• El respeto,</li> <li>• El diálogo (<i>parlarinakuna</i>),</li> <li>• Ayuda mutua (<i>yanapanakuna</i>),</li> <li>• Igualdad</li> </ul> <p>El "<i>allin kawsay</i>" es cariño, es vivir bien con nuestros semejantes (<i>runamasis</i>). Un dirigente tiene que incluir a las personas ajenas con su actitud.</p> <p><b>PROPUESTA ÚNICA</b></p> <p>Hombres y mujeres, dialogando con respeto, nos ponemos de acuerdo para buscar el bien común (<i>imatapis, imallatapis, mask'anapaq</i>) para la familia y la comunidad. Con autoestima e igualdad entre hombres y mujeres con derecho y oportunidad para participar como elector y elegido.</p> <p><b>CONCEPTO DE DEMOCRACIA CONSTRUIDO</b></p> <p><i>Qharis warmis, parlanakuspa, juk yuyayman chayayku imapatapis mask'anapaq, panakunaspas, llaqtapaq ima, kikin derechosniyuq warmispas qharispa parlayninkuta kallpachaspa chayman jina kawsanapaq.</i></p>



Mujeres quechuas durante la construcción de los conceptos.

Los aportes y resultados del trabajo del grupo fueron registrados en papelógrafos y filmaciones que fueron retomados en las etapas posteriores para dar continuidad al proceso constructivo, esto dio sustento al trabajo y generó el fortalecimiento de au-

toestima y confiabilidad en las participantes. El resultado obtenido fueron 19 conceptos definidos a partir de la recuperación de sus saberes y experiencias.

**La segunda etapa**, fue de complementación, nominación y validación de los conceptos. Se partió de las definiciones obtenidas en la primera fase, se revisaron y complementaron lográndose una ‘definición larga’, luego se procedió a la nominación del concepto obteniéndose una ‘definición corta’ que reflejó el contenido del concepto y finalmente se validaron las propuestas. Al igual que en la primera etapa, los talleres se desarrollaron en quechua y se trabajó simultáneamente en ambos núcleos. El resultado de esta etapa fue contar con 19 conceptos cada uno de ellos con: 1.Nombre corto o nominación en quechua, y 2. Contenido o definición amplia en quechua.

Siguiendo con el ejemplo del concepto de democracia, el resultado fue el siguiente:

CONCEPTO DE DEMOCRACIA NOMINADO Y VALIDADO	
Valle Central	Valle Alto
<p><b>TUKUYPAQ SUMAQ KAWSAY:</b></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik, kikin kawsayniyuq, chikllanapaq, chantapis chikllachikunapaq, qharispis, warmispis allin kawsayniyuq. Wasipi kikiillantaq llaqtapi, uyarispa, uyarichikuspa, tukuyapaqparlayninkuta, parlayninchikta, llaqtata ñawpaqman apanapaq.</i></p>	<p><b>TUKUY PARLANAKUSPA KAWSANA</b></p> <p><i>Qharis warmis parlanakuspa juk yuyayman chayayku imapatapis mask'anapaq, panakunaspaq, llajtapaq ima, kikin derechosniyuq warmispaq qharispaq parlayninkuta kallpachaspa chayman jina kawsanapaq.</i></p>

La tercera etapa, se juntó a ambos grupos en dos eventos en la ciudad de Cochabamba: uno, denominado **Foro Intervalles**, con participación de mujeres líderes de ambas zonas, en el cual se socializaron los resultados obtenidos en cada núcleo de trabajo. Se analizó de manera comparativa los conceptos del Valle Alto y el Valle Central, desglosando los elementos comunes y los elementos diferentes para, a partir de las coincidencias, plantear una redacción conjunta, tomando en cuenta también aquellos elementos diferentes que las participantes consideraron relevantes hasta llegar a una redacción única.



Foro Intervalles, planteando una versión única.

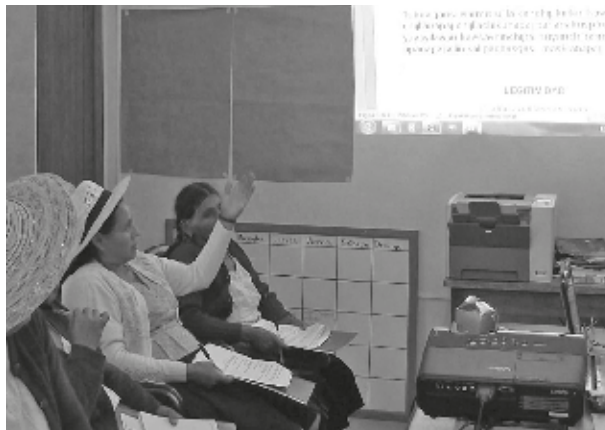
Este evento fue muy rico en cuanto a deliberación debido a que cada grupo argumentó sobre su propuesta y entre ambos lograron priorizar lo sustancial del concepto. Siguiendo con el ejemplo del concepto de democracia, el resultado de este trabajo fue el siguiente:

DEMOCRACIA	
Valle Central	Valle Alto
<p><i>TUKUYPAQ SUMAY KAWSAY</i></p> <p><i>Tukuy juklla kanchik, kikin kawsayniyuq, chikllanapaq, chantapis chikllachikunapaq qharispis, warmispis allin kawsayniyuq. Wasipi kikillantaq llaqtapi, uyarispa, uyarichikuspa, tukuypaq parlayninkuta, parlayninchikta, llaqtata ñawpaqman apanapaq.</i></p>	<p><i>Tukuy parlanakuspa kawsana</i></p> <p><i>Qharis warmis parlanakuspa juk yuyayman chayayku imapatapis mask'anapaq, panakunaspas, llaqtapaq ima, kikin derechosniyuq warmispaq qharispaq parlayninkuta kallpachaspa chayman jina kawsanapaq.</i></p>
<p><i>Tukuy parlanakuspa kawsana</i></p> <p><i>Tukuy qharis, warmis juklla kanchik, kinkin kawsayniyuq, chikllanapaq chikllachikunapaq parlanakuspa juk yuyayllawan ñawpaqman apanapaq kawsayninchikta, suyunchikta ima, allin kallpachasqas kaspas.</i></p>	



Este procedimiento se realizó para cada uno de los conceptos, logrando como resultado al final de la jornada, concertar una redacción conjunta para los conceptos.

Otro, denominado **Comité de Edición**, con un grupo compuesto por 12 mujeres líderes, las más destacadas en el proceso de reconceptualización por diferentes cualidades, entre ellas, un manejo del quechua sin muchos préstamos del castellano, por su experiencia política, por su capacidad reflexiva, argumentativa, de síntesis y compromiso con el logro de un resultado de calidad.



Integrantes del Comité de Edición, afinando el sentido de los conceptos.

En esta sesión de trabajo se procedió a revisar concepto por concepto, proponiéndose mejoras a la redacción tomando en cuenta para la edición criterios de conservación del sentido, claridad, estética y fluidez.

Siguiendo con el ejemplo de democracia, el concepto editado fue el siguiente:

## DEMOCRACIA

Concepto consolidado en Foro Intervalles

*Tukuy parlanakuspa kawsana*

*Tukuy qharis, warmis juklla kanchik, kinkin kawsayniyuq, chikllanapaq chiqllachikunapaq parlanakuspa juk yuyayllawan ñawpaqman apanapaq kawsayninchikta, suyunchikta ima, allin kallpachasqas kaspas.*

Concepto final Comité de Edición

*Tukuypaj kikin kawsay*

*Tukuy qharis, warmis kamachiyman jina juklla kanchik, kikin kawsayniyuq chikllanapaq chikllachikunapaq parlanakuspa juk yuyayllawan kawsayninchikta, suyunchikta ima ñawpaqman apanapaq allin kallpachasqa kanapaj.*

Como se puede observar en el ejemplo, la reconceptualización ha sido procesual para construir reflexivamente de manera colectiva un concepto que refleja el pensamiento de las mujeres quechua hablantes a partir de la reflexión y la aplicación de una metodología basada en procedimientos democráticos de deliberación, participativos y de recuperación de la discursividad con elementos propios de su cultura.

El resultado final fueron los 19 conceptos editados más un glosario de los elementos constitutivos de las definiciones conceptuales. Este último resultado no estaba previsto; sin embargo, el Comité de Edición consideró necesario aclarar los sentidos de varias frases o palabras importantes y relevantes para la comprensión de su cultura, este glosario pese a ser breve, tuvo la intención de tender un puente intercultural. A continuación se consigna un ejemplo:

**LEGITIMIDAD***Llajtap chikllasqan runa**Sumaq runa kanan tiyan chikllasqa, chantapis riqsisqa llaqtanmanta, allin kawsayniyuq, chiqan yanta puriq; ni suwa, ni qhilla nitaq llulla. Sumaq kawsayta mask'anan tiyan qharispaq, warmispaq wawaspaq, llaqtanpajima.**Llajtap chikllasqan runa: Gente, persona elegida por el pueblo.***Sumaq runa:** buena persona, que trabaja que tiene su familia, respetable, *chiqan runa*, educado, respetuoso, buena persona, muy responsable, correcto en su modo de hacer, trabajador, honrado, tiene que trabajar de corazón, colaborador, responsable, activo, *llaqtanta llakikun*.*Riqsisqa llaqtanmanta:* conocido en su comunidad, por su gente*Allin kawsayniyuq:* que tiene valores*Sumaq kawsay:* concepción de vida buena, fin**∞ Otras apreciaciones sobre las implicaciones metodológicas de esta fase**

A modo de apreciaciones de la reconceptualización, cabe señalar que en este proceso se recuperaron palabras antiguas que estaban entrando en desuso, el uso de algunos vocablos propios de cada zona surgió en la construcción de conceptos, para esto la participación de las mujeres de mayor edad fue muy importante.

La flexibilidad en la metodología permitió adecuaciones a las circunstancias políticas y sociales de las organizaciones de mujeres. El desarrollo del proyecto en idioma quechua tuvo buena aceptación entre las participantes, facilitó la construcción colectiva de los conceptos políticos, incidió positivamente en la capacidad de escritura y lectura. Las dificultades por el bajo nivel de escolaridad de las participantes pasaron a segundo plano, puesto que al utilizar el quechua para expresar sus ideas, ellas se

sintieron capaces de demostrar sus conocimientos y saberes propios como mujeres portadoras de su cultura. Asimismo, la aplicación de sociodramas y dibujos como recursos para la motivación y expresión de ideas facilitó la construcción de los conceptos.

Las dificultades en esta fase estuvieron principalmente en que, tanto el equipo como las líderes participantes tuvieron que ´deconstruirse´; el primero, para evitar contaminar la tarea de reconceptualización, y las segundas para comprender la metodología y apropiarse de ésta dejando de lado sus demandas de capacitación; no todas lo hicieron, algunas abandonaron el proceso en sus inicios. Otra dificultad se dio al momento de consolidar los conceptos generados en cada zona. Los conceptos elaborados en el Valle Alto y Valle Central tenían diferencias semánticas, tenían significados y usos coloquiales re-

gionales con algunos giros idiomáticos que se usan comúnmente en el quechua y que varían en las distintas zonas donde se habla este idioma.

El desarrollo metodológico no estaría completo sin la opinión de las participantes respecto a esta fase que, desde nuestro punto de vista, fue especialmente innovador en tanto desarrollo metodológico y proceso de construcción discursiva intercultural.

#### ☞ La percepción de las protagonistas sobre la metodología

*“Los facilitadores han recuperado la palabra de todas, no han despreciado ninguna”*

*La etapa de construcción de los conceptos de cultura política quechua que hemos hecho nos ha hecho pensar mucho, ahí sí pusimos a trabajar como nunca nuestras cabezas. En los primeros talleres no sabíamos cómo construir un concepto, tomamos ideas y aportes de las compañeras sobre democracia y exclusión; por ejemplo, de exclusión nadie sabía nada, entre nosotras nos íbamos preguntando. Por eso digo que la metodología había estado bien pensada para hacernos hablar a nosotras, recién me di cuenta con el pasar de los talleres, ahora entiendo, los conceptos son nuestros conocimientos y saberes de las mujeres, pensando y reflexionado bien elaboramos los conceptos en quechua. Al principio yo misma cuestionaba porque los facilitadores nos preguntaban solo a nosotras, luego me di cuenta,*

*es que los insumos y los conceptos deberían salir de nuestro pensamiento y ser contruidos con nuestras ideas. Aquí en Cliza hemos participado todas, los facilitadores han recuperado la palabra de todas, no han despreciado ninguna, ya se estaba perdiendo el quechua, a veces ya estábamos cansadas, pero igual trabajábamos hasta sacar el concepto. **Trifonia Tordoya.***

*A mi me gustó ver que a todas las mujeres se les dio la palabra para hablar y luego los facilitadores anotaban sus sugerencias y aportes para reconstruir los conceptos de cultura política quechua. Hubo personas de todas las edades participando y opinando en esos talleres, se sentían contentas al ver que sus opiniones se anotaban en un papelógrafo. En Cliza hubo una especie de encuentros (tinkuy) de discusión, bien interesantes entre mujeres para construir los conceptos, los aportes e insumos que hicieron las mujeres, con eso se elaboraron los conceptos. **Eufrocina Rosas.***

*Cuando fui al principio a los talleres con CIUDADANÍA pensé que nos iban a enseñar y más bien nos preguntaron, en el grupo nos poníamos a pensar y después hemos aclarado. Luego en el Foro Intervalles hemos mejorado más los conceptos, la licenciada nos decía que no era con nota y que tenían que estar representadas nuestras ideas en los conceptos. Era difícil, desde escribir en quechua, poco a poco me fui dando cuenta, teníamos que debatir entre ambos valles para que el concepto quede claro. Hemos trabajado con-*

cepto por concepto. Lo difícil era escribir en quechua, poco a poco nos hemos ido dando cuenta que escribir no es lo mismo que hablar, una vez que estaba escrito leíamos y de un valle al otro no se escribía igual. En todos esos conceptos habíamos tenido conocimiento, solamente que con la orientación que nos dieron hemos podido definir para que no se pierdan los valores, nuestros conocimientos. **Aurelia Aquino**

Las mujeres no sabíamos cómo expresar una determinada idea para aportar a la construcción de un concepto como teoría, pero mediante el dibujo expresamos nuestros conocimientos. Las mujeres no podíamos con facilidad hablar y decir lo que sentíamos, para eso el dibujo ha sido muy útil, ha facilitado la recuperación de los insumos que nos entendamos entre las mujeres participantes y entre los que facilitaban los talleres. La aplicación de la metodología en la fase de reconceptualización fue clave para construir ideas, con el dibujo expresamos lo que no podemos decir hablando de esta manera se ha entendido mejor, todas hemos aportado en quechua. Eso es una forma muy interesante, es también un auto aprendizaje entre las asistentes. Como parte de la metodología para la fase de capacitación, se usaron los insumos quechua que aportamos nosotras en la fase de construcción de conceptos, eso facilitó la comprensión de los temas usando elementos de la cultura quechua durante la capacitación. **Marlene Rojas Tordoya.**

En los talleres nos preguntaron cómo vivimos, qué hacemos, luego nos motivaron con sociodramas, dibujos, con muñecos y otros, eso estuvo bien. Al principio, decíamos nos están preguntando a nosotras en vez de enseñarnos, durante la construcción de los conceptos en quechua recién nos dimos cuenta del porqué se hacía eso. Los conceptos en quechua sobre política salieron de nosotras mismas, de nuestro saber propio; también hubo Foro Intervalles, hubo mucha discusión, pero al final logramos entrar de acuerdo con los conceptos. **Catalina Hinojosa**

La fase de inmersión fue altamente participativa, todas las opiniones de las mujeres participantes fueron anotadas, nos sentimos bien al ser tomadas en cuenta, nuestras opiniones valen por eso nos sentimos bien importantes. El concepto de “derechos” estuvo bien en cuanto a contenido pero ponerle un título que exprese cabalmente la idea fue muy discutido porque no había acuerdo. **Margarita Siles.**

Dentro de mí nomás pensaba para tratar de explicarme qué era la democracia. La construcción de los conceptos y sus significados en quechua fue el camino para comprender poco a poco y aterrizar en una idea más clara [...] Eso fue bueno, estuvo bien, con estas actuaciones en los sociodramas expresamos una determinada situación lo que no sabemos decir con palabras, son mensajes de distintas situaciones, cómo quisiéramos que sea una determinada situación o tema, según lo que conocemos de cada tema abordado. **Alicia Condori**

## ► Los conceptos: Interculturalidad y género en la cultura política quechua

<p><b>Tukuy paj kikin kawsay</b></p> <p><i>Tukuy qharis, warmis kamachiyman jina ujlla kanchij, kikin kawsayniyuj chijllanapaj chijllachikunapaj parlanakuspa uj yuyayllawan kawsayninchiyta, suyunchijta ima ñawpajman apanapaj allin kallpachasqa kananpaj.</i></p>	<p><b>DEMOCRACIA</b></p> <p>Hombres y mujeres, según la Constitución, somos iguales, con los mismos derechos para elegir y ser elegidos, dialogando entre todos debemos ponernos de acuerdo para mejorar la vida de nuestra familia y la vida de la comunidad, de esta manera nos fortalecemos para avanzar hacia adelante.</p>
<p><b>Llajtaj chijllasqa runa</b></p> <p><i>Sumaj runa kanan tiyan chijllasqa, chantapis rejsisqa llajtanmanta, allin kawsayniyuj cheqan yanta purij; ni suwa, ni qhella nitaq llulla. Sumaq kawsayta mask'anan tiyan qharispaj, warmispaj wawaspaj, llajtanpaj ima.</i></p>	<p><b>LEGITIMIDAD</b></p> <p>Es una buena persona, que ha sido electa, reconocida por la población, de buen vivir, es alguien que transita por el camino correcto, no es ladrón, ni flojo ni mentiroso, y busca el bien común para hombres, mujeres, niños y para toda la colectividad.</p>
<p><b>Cheqan ruwaj</b></p> <p><i>Cheqan ruwaj runa kanan tiyan, junt'aspa junt'achinanpaj kamachiyman jina.</i></p>	<p><b>LEGALIDAD</b></p> <p>Es una persona de acciones correctas, que cumple y hace cumplir las leyes de acuerdo a la Constitución.</p>
<p><b>Cheqan ruway</b></p> <p><i>Sumaq kawsayniyuj runa, yuyayniyuj, yuyaychan; allinyachin, ni mayqinman kutikuspa kamachiykunata junt'achispa juchanman jina.</i></p>	<p><b>JUSTICIA</b></p> <p>Persona reconocida en la comunidad, con capacidad, aconseja, reconcilia, sanciona sin parcializarse de acuerdo a la infracción con apego a las leyes.</p>
<p><b>Bolivia suyu tukuy laya kawsayniyuj</b></p> <p><i>Bolivia suyu jatun jallp'a kamachiyniyuj tukuy laya runasniyuj, kawsayniyuj, yuyayniyuj, parlayniyuj, p'achallisniyuj ima.</i></p>	<p><b>ESTADO PLURINACIONAL</b></p> <p>Bolivia es un territorio grande, con sus leyes y autoridades, con personas de diferentes culturas, con sus propias formas de vida, diferentes visiones, idiomas y vestimenta.</p>
<p><b>Sapa suyu kamachiyman</b></p> <p><i>Sapa suyu kawsayninta kamachiyman jina qhawarisa qolqenta, jallp'anpaj qhapaj kayninta apaykachanan tiyan kamachiykunasninkuman jina allin kawsay kananpaj.</i></p>	<p><b>AUTONOMÍA</b></p> <p>Cada departamento, región o municipio en el marco de la Constitución Política del Estado, viendo sus recursos económicos y sus recursos naturales tiene que administrar y explotar según sus necesidades y normas propias para que haya mejor calidad de vida.</p>
<p><b>Atiykunasninchij</b></p> <p><i>Tukuy qharis warmis atiyiniyuj kanchij yuyayninchiyman jina mañanapaj, llank'anapaj, kamachiykunaman jina sumaj kawsanapaj.</i></p>	<p><b>DERECHOS</b></p> <p>Tanto los hombres como las mujeres de acuerdo a nuestra visión tenemos derecho a exigir atención a nuestras necesidades, a trabajar según nuestras capacidades de acuerdo a las leyes, para vivir mejor.</p>
<p><b>Tukuy junt'anas</b></p> <p><i>Munaspa mana munaspaj junt'ananchij tiyan tukuy kamachiykunata Bolivia suyunchijpi.</i></p>	<p><b>DEBERES - OBLIGACIONES</b></p> <p>Queramos o no tenemos la obligación de cumplir las leyes en todo el territorio de Bolivia.</p>
<p><b>Tukuy sonqowan ruway</b></p> <p><i>Tukuy sonqowan ruwaykunata junt'ana wasinchijpi kiki llantataj llajtanichij ukhupi.</i></p>	<p><b>RESPONSABILIDAD</b></p> <p>Cumplir de todo corazón todas las actividades tanto en nuestro hogar como en nuestra comunidad.</p>

<p><b>Qhari-Warmi</b></p> <p><i>Qharis, warmis yuyayniyuq kanchis purajmanta kikinta kawsakuna, chijllaspa chantapis chijllachikuspa, yanapanakuspa llank'aykunasninchijpi kawsayninchijpi ima.</i></p>	<p><b>GÉNERO</b></p> <p>Hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades, con la misma forma de vida, eligiendo y siendo elegidos, ayudándonos entre ambos en nuestro trabajo y en nuestra vida.</p>
<p><b>Sajra kawsay</b></p> <p><i>Qharispis warmispis purajmanta k'umuykachanku, muchunku, phutikunku sajra kawsay ukhupi.</i></p>	<p><b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Tanto hombres como mujeres sufren y padecen humillaciones en una vida mala.</p>
<p><b>T'aqarpariy</b></p> <p><i>Astawan yachayniyuq, atiyiniyuq kajkuna k'uchunchawayku pisi yachayniyuq kajkunata.</i></p>	<p><b>EXCLUSIÓN</b></p> <p>Los que más conocimientos tienen y manejan el poder apartan y separan a los que saben menos.</p>
<p><b>Pisipaj qhaway</b></p> <p><i>Pisipaj qhaway, chejninakuy, phiñapayay, leqhonakuy, thutupayay wajcha runa kajtin, pisi yachayniyuq, waj jina p'achayuj chantapis waj laya parlayniyuq kajtin.</i></p>	<p><b>DISCRIMINACIÓN</b></p> <p>Menospreciar, odiarse, enojarse, mirarse mal, murmurar, por ser pobre, con menor escolaridad, por vestir diferente y por hablar distinto idioma.</p>
<p><b>Ch'uwa ruway</b></p> <p><i>Tukuy llank'aykunapi sut'i ch'uwa yakujina rikukunanpaj, ni ima pakasqa kananchu tiyan.</i></p>	<p><b>TRANSPARENCIA</b></p> <p>Toda actividad tiene que verse claramente y ser transparente como el agua, nada puede estar oculto.</p>
<p><b>Qhawana ruwaykunasta</b></p> <p><i>Kamachij runakunata tukuy qotuchakuykuna allinta qhawana tiyan imaynatachus qolqeta apayachasqankuta Bolivia suyunchijpi.</i></p>	<p><b>CONTROL SOCIAL</b></p> <p>Todas las organizaciones tenemos que controlar bien a las autoridades, cómo administran el dinero en nuestra Bolivia.</p>
<p><b>Ch'uwa willay</b></p> <p><i>Tukuy kamachijkuna willananku tiyan sut'ita qolqe apaykachasqankumanta tukuy runamasiman ima llank'aykunapichus tukusqankuta.</i></p>	<p><b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b></p> <p>Todas las autoridades tienen que informar de manera clara a la gente en que actividades han gastado el dinero de la gente.</p>
<p><b>Sajra llank'aj runa</b></p> <p><i>Mana kamachiykunata llank'aykunasninpi junt'aspa suwaspa pajpakeaspa kawsaj runa.</i></p>	<p><b>CORRUPCIÓN</b></p> <p>El que no obedece ni cumple las normas en sus actividades, miente y roba para vivir.</p>
<p><b>Ñawpa Kamachiy</b></p> <p><i>Tukuy ruwaykuna purin ñawpa kamachiyman jina.</i></p>	<p><b>INSTITUCIONALIDAD: USOS Y COSTUMBRES</b></p> <p>Todas las actividades se ejecutan de acuerdo con las leyes antiguas.</p>
<p><b>Sapa suyuj kawsaynin</b></p> <p><i>Bolivia suyupi tukuy runas kawsakuyku waj jina mikhuyniyuj, parlayniyuq, p'achayuj, raymiyuq, llank'ayniyuq, qotuchakuyniyuq ima.</i></p>	<p><b>CULTURA</b></p> <p>En Bolivia todas las personas nos relacionamos con personas de otras culturas, que tienen su propia forma de organizarse, con diferente tipo de comida, idioma, vestimenta y festividades.</p>

### ☞ Características específicas de los conceptos construidos en quechua

Los conceptos de la cultura política quechua tienen características específicas que veremos a continuación:

- Su enunciación se da en dos planos diferentes según sea el caso, uno **abstracto** como los conceptos de democracia, Estado Plurinacional, Autonomías, transparencia, control social, rendición de cuentas, institucionalidad (usos y costumbres); y otro **concreto** encarnado en el o los sujetos: legitimidad, legalidad, justicia, derechos, obligaciones, responsabilidad, género, violencia de género, exclusión, discriminación y corrupción.
- Expresan el **deber ser, ligado al saber hacer** en la relación entre los conceptos de derechos y obligaciones-responsabilidad, como una unidad el derecho está ligado y tiene la misma fuerza de ley de la obligación; pero además expresan también el deber ser de la responsabilidad cuyo imperativo es moral y afectivo; así como la legitimidad, la legalidad y la justicia responden a un deber ser y hacer de la autoridad o el dirigente en el ejercicio del cargo público.
- Muestran la **estrecha relación entre lo público y lo privado**, esto se refleja en varios conceptos, como el de democracia que hace referencia a la vida en la familia y la comunidad; el de legitimidad que además de ser expresado de manera concreta en el sujeto también muestra que las cualidades que confieren legitimidad no solamente se refieren al plano político sino que provienen del espacio privado;
- Hablan de la **igualdad entre hombres y mujeres** en los conceptos de democracia, derechos, género en tanto sujetos con las mismas capacidades, posibilidades y reconocimiento legal, pero también hablan de que la violencia de género la viven hombres y mujeres por igual. Esta ‘igualación’ es llamativa ya que en la reconceptualización explicitaron la violencia que ejercen los hombres sobre ellas cotidianamente, al redactar optaron por no hacerla explícita en el concepto.
- Reflejan la realidad de **desigualdad social** que se expresa en los conceptos de exclusión y discriminación a partir de la constatación de su situación.
- La **diversidad culturales** percibida desde dos ángulos, **uno** la riqueza de esa diversidad en cuanto a costumbres, vestimenta, normas y procedimientos propios e idioma, se expresa en los conceptos de cultura, institucionalidad (usos y costumbres), Estado Plurinacional y Autonomía; y **otro**, que se traduce en trato desigual por la vestimenta y el idioma en el concepto de discriminación.
- La **relación entre representantes y representados** que se expresa en los conceptos de justicia, transparencia, control social y rendición de cuentas.
- Finalmente, la **integración y coherencia entre todos los conceptos** que en conjunto constituyen un cuerpo cuyos elementos están relacionados entre sí.

### ∞ Análisis lingüístico de la comprensión y del posicionamiento de las líderes quechuas respecto de los conceptos construidos en los Talleres de Inmersión

Se analizan los conceptos de: Democracia, Derechos, Discriminación, Deberes, Género y Violencia de Género, Transparencia, Interculturalidad y Justicia. Esta fase es quizá la más determinante en cuanto en ella se despliega todo un proceso de reflexión de las mujeres, no sólo respecto a su conocimiento sobre cultura política o la profundización y ampliación de dicho conocimiento, sino también por una mayor mediación de la reflexión sobre el mismo quechua a partir del quechua para escribir los conceptos (reflexión metalingüística). La metodología y el uso permanente del quechua por los facilitadores de estos talleres constituyeron los elementos centrales para generar todo este proceso<sup>5</sup> con mujeres cuya lengua cotidiana también es el quechua. El análisis de los conceptos se expone a continuación.

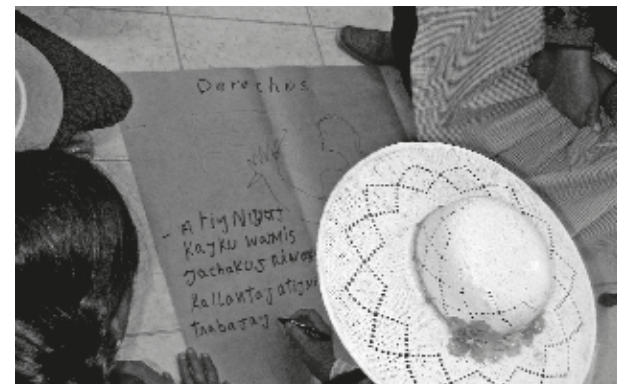
### ∞ Posicionamiento de las líderes respecto a su enunciación



Recuperación de saberes previos.

En esta categoría, se tomará en cuenta sobre todo la forma y sentido del contenido escrito en el concepto construido, no tanto así el título. Al interior de dicho contenido, las líderes muestran diferentes posibilidades de relación entre la forma de exposición de ellas con los intérpretes o interlocutores.

En conceptos que parecerían estar más cerca de su experiencia cotidiana o de sus expectativas, se incluyen a ellas mismas y a los intérpretes o interlocutores, mostrando la posibilidad de constituirse ellas mismas en “voceros colectivos” (Salgado, 2009) a través de recurrir al uso de la primera persona plural del inclusivo en quechua (*ñuqanchik* ‘nosotras/as inclusivo’). Es lo que acontece con la construcción del contenido de tres conceptos: *Tukuypaq kikin kawsay* ‘Una vida en igualdad de oportunidades para todas y todos’ (Democracia), *Atiykunasninchik* ‘Nuestros poderes’ (traducción Literal para Derechos individuales, humanos y colectivos); *Qhari-Warmi* ‘Hombre-Mujer’ (Género); *Tukuy junt’anas* ‘Todos los deberes/obligaciones’ (Deberes-Obligaciones).



Construcción participativa.

<sup>5</sup> El documento Procesos de construcción de conceptos en cultura política desde la voz de las mujeres quechuas de Bolivia (Valle Alto y Valle Central del Departamento de Cochabamba) (2011) detalla este proceso metodológico.



En cuanto al concepto de *Sapa suyup kawsaynin* ‘La vida de cada país’ (Cultura), si bien el título está despojado de la vinculación explícita con un autor, el interior marca la representación moral de un grupo diferente al del interpretante o destinatario (uso de la primera persona plural exclusivo *ñuqayku*) en *Tukuy runas kawsakuyku waq jina* ‘Todas las personas vivimos con diferentes’. Es como si se tratara de establecer la convivencia de diferentes grupos; aunque no se explicita cómo se lleva a cabo dicha convivencia.

En cambio, en los conceptos de *Bolivia suyu tukuy laya kawsayniyuq* ‘El país de Bolivia con todo tipo de culturas’ (Estado Plurinacional), *Saqra kawsay* ‘Vida mala/todo lo malo que se vive’ (Violencia de género) y *Chiqan ruway* ‘Hacer lo correcto’ (Justicia), las líderes se desvinculan respecto de los referentes (los conceptos) para identificar a los actores del contenido construido, pues recurren al uso de la tercera persona gramatical ‘él-ella’/‘ellos-ellas’. Así, en Estado Plurinacional, el actor es Bolivia; en Violencia de género, la formulación comienza por *Qharispis warmipis, puraqmanta muchunku...* ‘Hombres y mujeres, ambos sufren por igual’; mientras que en Justicia, el actor es *runa* ‘persona’. Algunos autores como Salgado (2009) afirman que este recurso sirve para que el autor del discurso tome distancia del referente, así como del interlocutor, como si se tratara de un mundo ajeno para desvincularse de cualquier postura y otorgarle un sentido de objetividad que le permita asignar mayor validez al contenido de los mismos.

Otra manera de establecer posicionamiento respecto a los conceptos construidos se observa en la cons-

trucción de *Ch’uwa ruway* (Transparencia) y *Pisipaq qhaway* (Discriminación). En ambos conceptos no existen sujetos personalizados, y así, mediante la ausencia de marcas de persona gramatical (yo, tú, él/nosotros, ustedes, ellos), las líderes parecen tener la intención de crear un efecto de máxima objetividad sobre la formulación de dichos conceptos. Por ejemplo, el concepto de Transparencia posee un sentido interrelativo para el interpretante e intenta legitimar la validez de ello con una frase impersonal *ni ima pakasqa kananchu tiyan* ‘nada debe estar oculto’, a fin de otorgarle un fuerte sentido de obligación que no tenga réplica o contraargumentación por parte de los destinatarios. Por su parte, la estrategia del uso impersonal en el concepto de Discriminación (por ejemplo: *Pisipaq qhaway, chhichinakuy* ‘Mirar como poca cosa, murmurar unos con los otros’), además del efecto de desvinculación plena del sujeto enunciante, parece agregarle al contenido del concepto un valor de perennidad en el tiempo, o como sostiene Foucault (1982), un tiempo sin olvido ni ruptura para realizar propuestas que – en el caso de las líderes- se asumen como verdaderas e inapelables, por el mismo hecho de existir realmente en lo que ellas consideran es la realidad. Esta forma de diseñar el posicionamiento parecería conllevar el sentido de tomar en serio la importancia de acciones políticas como la Transparencia (como un deber ser de todos para pedirla y para cumplirla) y la Discriminación (como una realidad realmente existente en el país).

### Las protagonistas y la valoración de sus acciones

Los actores en la construcción de los conceptos sobre cultura política son, por un lado, las líderes mismas y, por

otro lado, son otros actores o personas que aparecen en estos conceptos. En algunos conceptos como el de Género, Violencia de Género y Justicia, existen actores y destinatarios explícitos (la persona que “hace justicia”, la mujer y el hombre en los dos últimos); pero con la población en general como destinatario indirecto. En la definición de Justicia, al igual que en la Línea de Base, llama la atención el hecho de que las líderes no la conceptualizan en términos abstractos, sino en términos concretos visualizados en la persona que imparte justicia (un juez, un dirigente comunal). En la figura del juez, no necesariamente vinculan la justicia con el significado institucional, quizá debido a que durante las discusiones que se llevaron a cabo durante la elaboración del concepto, las líderes plantearon vivencias de “justicia buena” y “justicia mala”.

6 Por ser numerosos los conceptos elaborados y por razones de espacio, aquí sólo se muestran pequeños extractos representativos del contenido total de los conceptos.

7 Es necesario entender kikin kawsayniyuq en el sentido que le dieron las líderes durante el proceso de discusión y acuerdo para la construcción de este concepto: ‘con las mismas oportunidades’, y no así en la traducción literal que sería ‘con una vida o formas de vida similares o iguales’.

Asimismo, todos los conceptos están construidos en un tiempo presente, como si se tratara de marcar la acción de estos conceptos como algo que se debe considerar de manera eterna. Lo que varía es el modo, pues los conceptos de Obligaciones y Transparencia, se estructuran en modo Imperativo a fin de establecer un mandato para el cumplimiento de ellos como necesidades obligatorias para todo ser humano habitante de una región determinada; en breve, como acciones que todos debemos cumplir. Los demás conceptos se estructuran en el modo Indicativo, aseverando así la certeza de las afirmaciones que se vierten en esos conceptos.

Las valoraciones de las acciones al interior de los conceptos clasifican y califican la realidad. Así, las

acciones<sup>6</sup> se clasifican como realidades incuestionables en los conceptos de Estado Plurinacional, Democracia, Derechos, Género y Justicia, precisamente porque usan nombres después del verbo ‘ser’. Por ejemplo:

*(...) juklla kanchik kikin kawsayniyuq<sup>7</sup> ... ‘(...) somos uno solo con las mismas oportunidades...’ (Democracia)*

En el concepto de Estado Plurinacional llama la atención el hecho de que las líderes sólo le atribuyen características de ser un territorio grande, con diversas posesiones donde convive una diversidad de personas con sus lenguas y culturas; no así un Estado donde los gobernantes tienen también deberes para con la población.

Asimismo, algunas acciones se califican (uso de adjetivos calificativos después de verbos como ‘ser’ o ‘estar’), como formas de estrategia argumentativa en función a la intención de influir en la mente de los destinatarios en conceptos como Estado Plurinacional, Discriminación, Transparencia y Violencia de Género. Por ejemplo:

*Pisipaq qhaway, chiqninakuy (...) waqcha runa kaptin... ‘Mirar como poca cosa, rechazarse los unos con los otros (...) por ser una persona pobre...’ (Discriminación).*

*Sumaq kawsayniyuq, yuyayniyuq runa yuyaychan, allinyachin... ‘Persona con una vida*

*ejemplar, juicioso, reflexiona o hace entrar en razón, soluciona...* **(Justicia)**.

En lo anterior también llama la atención el hecho de que la definición de la ‘Discriminación’ se concentre en las relaciones interpersonales, no tanto como el desprecio, el descuido o la indiferencia institucional. Esto puede deberse a que las líderes –a partir de su experiencia y la de otras personas que conocen, además de la reflexión conjunta entre ellas– manifiesten que la discriminación, si bien se encuentra también en las instituciones (como se expresó en el proceso de elaboración conceptual), se expresa, de manera concreta, en la conducta de las personas, pues detrás de las instituciones están las personas.

En otros conceptos, las acciones se expresan como acciones realizadas por los actores y denotan diferentes sentidos de una realidad, desde la perspectiva de las líderes: como acciones de proceso encaminadas a una finalidad en el concepto de Derechos; como igualdad de oportunidades en Género, como vida de sufrimiento en Violencia de Género, como la búsqueda del ideal de persona en Justicia. Por ejemplo:

*(...) yuyayninchikman jina mañanapaq, llamk'anapaq ‘...según a nuestra capacidad de pensamiento, para pedir, trabajar...’* **(Derechos)**

Al interior de estas valoraciones, es también importante resaltar el sentido de reciprocidad y de recepción de acciones similares para todos cuando

las líderes estructuran los conceptos de Discriminación, Género, Democracia y Violencia de Género, mediante la combinación de los sufijos *-na+ku* que confieren a las acciones el sentido de reciprocidad (en los tres primeros conceptos), o bien el uso de *puraqmanta*, una palabra que confiere el sentido de igualdad recíproca en la producción y recepción de la acción. Por ejemplo:

*...chiqninakuy, phiñapayay... ‘rechazarse/odiarse los unos a los otros, mostrar resentimiento u ofensa...’* **(Discriminación)**

Por último, las líderes atribuyen una finalidad máxima a los efectos de realizar las acciones de conceptos como Democracia y Derechos. Por ejemplo:

*... juk yuyayllawan kawsayninchikta, suyunchikta ima ñawpaqman apanapaq, allin kallpachasqa kananpaq ‘... para que nuestra vida y nuestro país vayan adelante, para que se fortalezcan bien’* **(Democracia)**.

A lo largo de este apartado, se encuentra que el posicionamiento de las líderes respecto del contenido de los conceptos construidos, y al interior de ello, su posición respecto a la cultura política en general, se expresa con vinculaciones o desvinculaciones de persona explícita en función a otorgar a sus conceptos un sentido de mayor o menor objetividad; y esto, a su vez, como una manera de encontrar alineamientos por parte de los destinatarios, de manera a que estos se sientan como parte vinculada y/o

interpelada. Su autoría proviene de fuentes diversas que les perfilan identidades plurales: de su experiencia como mujeres, como sujetos que recogen la experiencia y memoria de sus congéneres<sup>8</sup>, para encaminarse en la construcción como sujetos de acción política en el sentido de encaminarse hacia el ejercicio de su ciudadanía, para proyectar desde esa posición la acción ciudadana en la población (destinatarios habitantes y autoridades en general). Se podría sostener que aquí entra en juego el planteamiento conceptual de heteroglosia de Bakhtin (1981:279), según el cual en un discurso no existe un único hablante en la emisión de un mensaje, sino más bien que este hablante se presenta en múltiples voces de expresión. Este aspecto puede entonces servir como punto de legitimación de la voz de las mujeres en tanto sujetos que -a partir de la reflexión y la reflexión en la misma lengua del quechua- han sabido conjugar y hacer confluír ideas, identidades y sentimientos plurales en la construcción de estos conceptos, derivando en una forma de construir la interculturalidad de una manera creativa.

<sup>8</sup> Las narrativas de las líderes sobre sus propias experiencias así como de las experiencias que ellas mismas reportaron de los vecinos, de otros pobladores de su comunidad, de otros visitantes, etc., constituyeron elementos de reflexión en la construcción de los conceptos durante la fase de los Talleres de Inmersión.

### ∞ Percepción de las protagonistas sobre lo reconceptualizado

*“Si nosotras valoramos nuestro idioma, nos estamos valorando como personas y como cultura”*

*Decimos Ch'uwa yakujina, rumi rikukunanpaj nispa, todo tiene que manejarse de manera transparente eso queremos decir. Así hay que trabajar las mujeres para salir adelante. Nosotras veíamos a*

*la democracia de manera superficial, pero viendo de cómo se construyeron los conceptos yo diría que hemos visto desde lo más hondo de nuestros corazones. Eufrocina Rosas.*

*Quiero aclarar, lo que hicimos en los Talleres de Inmersión no fue traducción de conceptos de cultura política del castellano al quechua, fue una construcción colectiva propia. Por ejemplo, se decía ¿qué es democracia para ustedes en quechua?, todas las opiniones y aportes que hicimos las mujeres al respecto fueron registrados en los papelógrafos, con esos aportes e insumos construimos los conceptos en quechua palabra por palabra. Margarita Siles*

*Antes era como si estuviéramos encerradas en un corral, no salíamos a ningún lado, desde que participamos en esos talleres con Ciudadanía hemos construido y aclaramos los conceptos, fue como salir de una casa encerrada y oscura a la luz, parecemos niños recién caminando. Alicia Cordel*

*Tiene mucho valor el trabajo que hemos hecho las mujeres, me parece que los hombres no hubieran hecho un trabajo igual. Ahora ya no preguntamos primero a los hombres. Edelfina Vallejos*

*Para mí tiene mucho valor, no sabía cómo vivir, cómo tratar a mis hijos, a mis familiares; nos hemos dado cuenta de muchas cosas. Tiene que*

*haber respeto. Las mujeres estamos utilizando los conceptos y lo que hemos aprendido en los talleres, pero hay que trabajar mucho para seguir mejorando.* **Catalina Hinojosa.**

*Los conceptos quechua tienen mucho valor porque es producto del esfuerzo y pensamiento de las mujeres. Nuestro idioma quechua tiene mucho valor, el trabajo reflexivo que hemos hecho tiene que valorarse, tenemos que mostrar nuestro trabajo, en este proyecto hemos revalorizado nuestra lengua, no es poco. Incluso otros países influyen en nosotras mediante el idioma, pero si nosotras valoramos nuestro idioma nos estamos valorando como personas y como cultura.* **Trifonia Tordoya.**

*Yo me identifiqué con discriminación, por mi condición de persona con discapacidad; siempre hemos vivido con la discriminación, nos decían de todo, nos gritaban, esas personas nos miraban a menos “pisipaj qhaway”, mi madre no me sacaba a la calle para no pasar vergüenza, ahora ya no siento eso. También el concepto de derecho. Más bien lo que hemos aprendido nos fortalece para educar a nuestros hijos, para no sentir vergüenza de nuestro idioma; por ejemplo, los hijos de los campesinos que vienen a estudiar a la ciudad después tienen vergüenza de sus padres y de su idioma. Para superar esas vergüenzas es importante estos conceptos.* **Aurelia Aquino.**

## II. Capacitación intercultural: Integrando enfoques de la cultura política

### 1. TENDIENDO PUENTES PARA LA INTERCULTURALIDAD: LO COMÚN Y LO DIFERENTE ENTRE LAS PROPUESTAS DE LAS MUJERES QUECHUAS Y LA TEORÍA POLÍTICA CLÁSICA (METODOLOGÍA)

Para iniciar el trabajo de capacitación se realizó al igual que en la fase de reconceptualización un trabajo interno en distintos niveles:

- socialización de los resultados y valoración del proceso de reconceptualización conjunta;
- análisis comparativo de los conceptos para identificar las similitudes y diferencias existentes entre la propuesta conceptual de las mujeres quechua hablantes y la teoría política, entre asesores y equipo técnico;
- fortalecimiento del equipo técnico del proyecto mediante la capacitación teórica por parte de los asesores en aspectos puntuales identificados durante el análisis comparativo;
- diseño de la metodología y elaboración de dos documentos para la fase de capacitación, uno para la difusión de conceptos y capacitación temática **-Guía para el curso de capacitación-** y otro para la capacitación a capacitadoras **-Manual para el desarrollo de réplicas-**;
- mejoramiento de destrezas para el proceso de difusión y capacitación intercultural mediante prácticas de aplicación.

Esta fase se desarrolló con grupos de mujeres y algunos varones en cada uno de los 6 municipios, lo que supuso la inclusión de más facilitadores que recibieron mayor capacitación y adiestramiento en el desarrollo de talleres.

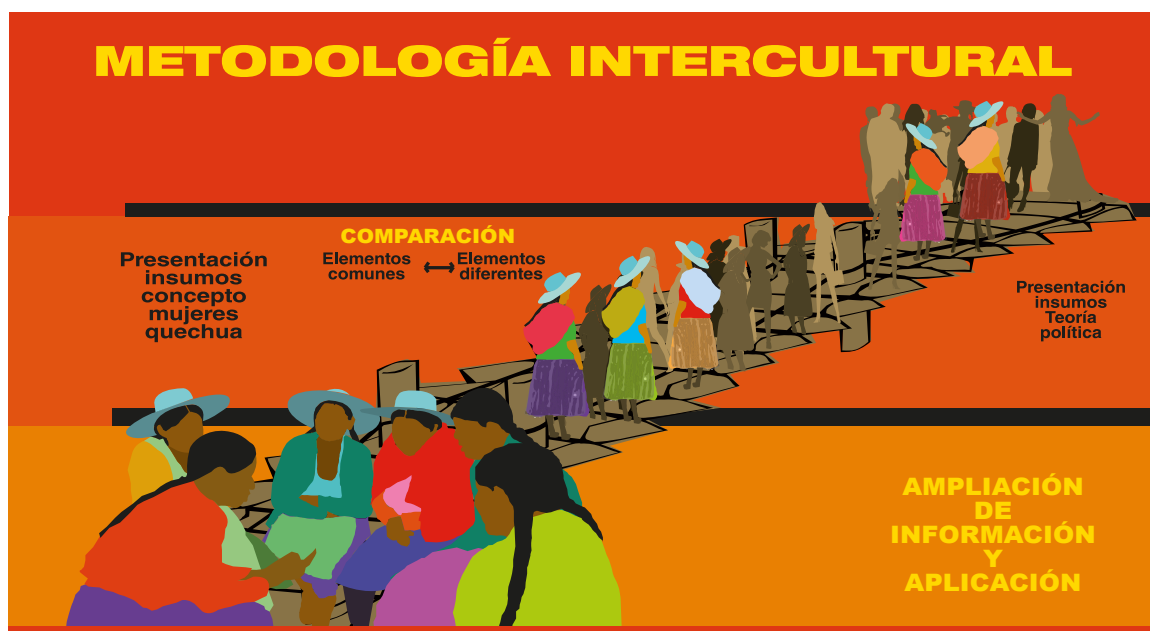
Una decisión estratégica del proyecto en ese momento fue incluir al equipo de facilitadores a una de las participantes en el proceso de reconceptualización. Este fue un resultado de empoderamiento muy interesante.

### Metodología

La metodología empleada para la capacitación fue diseñada con una perspectiva intercultural que en la práctica permitió incluir los elementos de la cultura política quechua en el mismo nivel de aporte que los elementos de la cultura política clásica, su aplicación se realizó mediante la técnica comparativa mostrando elementos de ambas vertientes.

Se partió de la presentación del concepto quechua y a partir de éste se prosiguió con el análisis de su contenido complementando con la socialización de los elementos constitutivos del mismo que habían servido como insumos para su construcción; posteriormente se presentaban los elementos constitutivos del concepto desde la teoría política y se proseguía con un análisis comparativo participativo en el cual se identificaban las diferencias y las coincidencias, para luego retomar el concepto de partida.

Finalmente se complementaba con información en leyes o normativas en Bolivia sobre los temas trabajados, especialmente aquellos que permitían a las líderes trabajar por sus organizaciones como es el caso de Convenios internacionales ratificados por el Estado boliviano, Constitución Política del Estado o leyes específicas sobre el tema. El esquema generado en el marco del proyecto utilizado para este trabajo fue el siguiente:



A modo de ejemplo, se presenta el desarrollo de uno de los temas siguiendo la metodología definida para esta etapa:

DERECHOS	
Concepto	Traducción
<p><i>Atiykunasninchij</i></p> <p><i>Tukuy qharis warmis atiyuniyuj kanchij yuyayninchijman jina mañanapaj, llank'anapaj, kamachiykunaman jina sumaj kawsanapaj.</i></p>	<p>Tanto los hombres como las mujeres tenemos derecho a exigir nuestras prioridades o necesidades de acuerdo con nuestra capacidad de juicio, a trabajar según nuestras capacidades, según las leyes vigentes para vivir mejor.</p>
<p>OTROS INSUMOS CONCEPTO DE LAS MUJERES</p> <p><i>Atiyuniyuj kanchij</i></p> <p><i>Yuyayninchijman jina</i></p> <p><i>Mañanapaj</i></p> <p><i>Kamachiykunaman jina</i></p> <p><i>Ruwayninchij</i></p> <p><i>Kawsayninchij</i></p> <p><i>Misk'i kawsay</i></p> <p><i>Allin kawsay - kawsanapaj</i></p> <p><i>Sumaj organizakusunman</i></p>	
<p>ELEMENTOS DEL CONCEPTO DESDE LA TEORÍA POLÍTICA</p> <p>Reconocimiento de libertades y facultades: ciudadanía (primero por reconocimiento de parte del Estado, alcances y limitaciones de sus derechos).</p> <p>Derechos fundamentales para todos los seres humanos: Derechos Humanos Fundamentales.</p> <p>Igualdad de los ciudadanos para el goce de derechos.</p> <p>Legalidad de los derechos (Presentes en la Constitución y las leyes).</p>	



Lideresas quechuas con legitimidad para interactuar con las autoridades y plantear sus propuestas.

## ► ELEMENTOS COMUNES

MUJERES QUECHUAS	TEORÍA POLÍTICA
<p><i>Atiyiniyuj kanchij tukuy qharis warmis</i>  <i>Yuyayninchiyman jina</i>  <i>Kamachiykunaman jina</i>  <i>Kawsayninchiq</i>  <i>Allin kawsay - kawsanapaq Misk'i kawsay</i>  <i>Ruway-Llank'ay</i>            A la vida            A tener documentos            A tener nombre y apellido            A la familia y protección de los hijos            Trato justo            Vida sin violencia            A la no discriminación            A la nacionalidad            A la vivienda            A elegir y ser elegidos</p>	<p>Reconocimiento de libertades y facultades: ciudadanía (primero por reconocimiento de parte del Estado, alcances y limitaciones de sus derechos)            Legalidad de los derechos (Constitución y las leyes)            Derechos Humanos Fundamentales DDHH:            Derechos sin distinción de raza, sexo, religión, cultura, etc.            A la vida.            Libertad: pensamiento, conciencia, religión, libertad de circulación y asociación.            Seguridad.            A no ser esclavos.            A no ser torturados ni apresados ni desterrados.            A tener documentos.            A la protección y justicia.            A la no discriminación.            A la nacionalidad.            A la familia y protección de la familia.            Derecho al trabajo.            Las personas tienen derechos y deberes.            Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.            A la propiedad colectiva e individual.            Participar del gobierno directamente o a través de sus representantes.</p>
<b>DIFERENCIAS</b>	
<p>Derechos Humanos            Estado de derecho            A no ser esclavos            A no ser torturados ni apresados ni desterrados            A la propiedad colectiva e individual (convenio 169 OIT)            Ciudadanía:            La ciudadanía te permite acceder a los derechos que te garantiza el Estado, se menciona lo siguiente: Derechos fundamentales, sociales (al trabajo, vivienda), políticos (elegir y ser elegido), civiles (a documentos y justicia) y culturales.            Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (Título II: Derechos fundamentales y garantías, Capítulo cuarto: artículo 30), teniendo en cuenta la noción de diferencia.            Como nexa al concepto de obligaciones se pondrá lo de yuguero y ladero.</p>	



A través de estos talleres de capacitación se difundieron los conceptos de la cultura política quechua construidos por las líderes quechua y se dieron a conocer los elementos básicos de la teoría política. Las participantes se involucraron activamente a través de trabajos grupales, relatos de sus experiencias, aportes y consultas, desarrollándose de esta manera un proceso de capacitación intercultural desde los puntos de vista conceptual y metodológico, que, al igual que en el proceso de reconceptualización, fue participativo y reflexivo desarrollado predominantemente en quechua.

Estas cualidades de la metodología incidieron positivamente en el empoderamiento de las mujeres. La experiencia descrita y la valoración de las participantes nos dan las pautas para afirmar que tanto la investigación-acción y la capacitación tuvieron la virtud de mejorar la autoestima de las mujeres, incentivar el desarrollo de destrezas, incrementar sus conocimientos y contribuir a la revalorización de la cultura y el uso del quechua.

En este punto de autoconfianza y fortalecimiento de capacidades, las participantes estaban listas para desafíos mayores como fueron la capacitación para las réplicas y para la elaboración de perfiles de proyectos que fueron los temas con los que se concluyó la capacitación a modo de preparación para el ejercicio de ciudadanía y liderazgo.

## 2. DESARROLLANDO DESTREZAS PARA ENSEÑAR

La capacitación para las réplicas se realizó con los mismos grupos participantes en la capacitación, en los seis (6) municipios, el interés de las participantes para seguir aprendiendo fue clave para abordar esta nueva etapa.

Para esto se utilizó el **Manual para el desarrollo de réplicas** que fue elaborado previamente por el equipo, que se entregó a las participantes quienes tuvieron en este material un apoyo que constituyó una base teórico-metodológica para realizar los talleres de réplica. Se trata de un manual breve con lenguaje sencillo y claro, contiene 2 partes: (a) la **Guía didáctica para el facilitador** con *tips* para la facilitación que abordan temas como la actitud que debe tener el facilitador del taller, cómo preparar la sesión, los materiales, cómo desarrollar el taller, técnicas de motivación y manejo de problemas en el taller; y (b) la **Guía de temas para las réplicas** con los contenidos y materiales de apoyo como leyes, esquemas y cuadros síntesis.

La 'capacitación para las capacitadoras' fue teórico-práctica. La parte teórica consistió en un repaso breve de la capacitación, el énfasis estuvo en el desarrollo de las prácticas. Se enseñaron algunas técnicas y pautas para hablar en público o disertar un determinado tema; esto fue muy importante ya que ellas conocían y valoraban el uso de la palabra en público, la misma que les era expropiada en los



Nosotras no podemos decir que hemos aprendido poquitito; no es así, si vemos bien los resultados que hemos logrado dice otra cosa. Entonces no es poco, de lo contrario sería no valorar los aportes y resultados que hemos alcanzado. No estábamos valorando nuestro idioma, nuestros saberes.

espacios públicos por ser mujeres indígenas. Por esta razón ‘aprender a hablar’ para ellas fue muy significativo, se sintieron más capaces y con mayor autoestima, superaron la timidez y el pánico escénico. Los ejercicios de oratoria impartidas por los facilitadores fueron muy útiles a la hora de las prácticas y durante las réplicas en sus comunidades.

Durante las prácticas en aula, se realizaron simulaciones de réplicas en las que las participantes se organizaron en grupos según temas de su interés que a la larga resultaron en la especialización temática y distribución de tareas al interior de cada grupo.

El conocimiento de la realidad de las organizaciones, los acontecimientos políticos, el dominio del idioma quechua por parte del equipo técnico facilitó la ejecución de las actividades del proyecto aplicado procesualmente durante estos tres años.

La valoración de las participantes sobre esta etapa de adquisición de nuevas destrezas es positiva como se puede apreciar en sus testimonios.

### 3. LA PERCEPCIÓN DE LAS PROTAGONISTAS SOBRE LA CAPACITACIÓN

*“Es como si se hubiera abierto una puerta grande”*

*Nosotras no podemos decir que hemos aprendido poquitito; no es así, si vemos bien los resultados que hemos logrado dice otra cosa. Entonces no es poco, de lo contrario sería no valorar los aportes y resultados que hemos alcanzado. No estábamos valorando nuestro idioma, nuestros saberes. **Eufrocina Rosas.***

*Personalmente, la capacitación nos sirve bastante y eso mismo voy a educar a mis hijos, enseñarles cómo se debe conducir una organización y hacer una gestión con transparencia. Para mí es como si se hubiera abierto una puerta grande, los temas en que me capacitó me facilitan para conducir a mi organización. Hay que seguir enseñando estos temas a todas las organizaciones. También hay problemas, es que la gente de mi organización cuando llega gente de otro lado,*

*las asistentes prestan más atención. A nosotras que somos de la comunidad no nos hacen valer, “¡Qué saben ellas!”, nos dicen; no nos valoran las propias compañeras. Alicia Condori.*

*Si pensamos en otras actividades de capacitación o réplicas antes de salir a exponer temas en los talleres las mujeres debemos ejercitar. La primera experiencia es como en borrador, si hubiera otra oportunidad lo haríamos en limpio. Alicia Cordel*

*Para nosotras fue de gran ayuda, no sabíamos exponer con tanta facilidad, eso ha sido importante para explicar palabra por palabra a las participantes o responder preguntas. Me gustó las prácticas que se hicieron, fueron importantes para nosotras; los ensayos y prácticas dan confianza, hace que una pierda el miedo a hablar en público. Fue una preparación continua, sin esa preparación no hubiera podido hacer las réplicas. Catalina Hinojosa*

*Nos enseñaron como hablar saliendo al frente, poder presentarnos. A veces escribiendo las mujeres nos equivocamos, mejor es hacerlo de memoria; memorizar, luego explicar. Edelfina Vallejos*



Réplicas a cargo de las mujeres, refuerza su autoestima y liderazgo.



Los ensayos y la práctica dan confianza para realizar las réplicas.



Réplicas, una oportunidad para reforzar autoestima y reconocimiento de las mujeres.

### III. De la reflexión al ejercicio de ciudadanía intercultural de las mujeres

#### 1. ENSEÑANDO LO QUE SABEMOS

Si bien el **Manual para el desarrollo de réplicas** fue un instrumento útil para la realización de los talleres por parte de las líderes, ellas no se limitaron a este documento, prepararon sus materiales con ingenio utilizando recursos como el dibujo, pasacalles, papelógrafos, láminas pintadas en tela y otros.

La conformación de grupos en la etapa de ‘capacitación para las capacitadoras’ se consolidó en grupos que realizaron réplicas especializándose en temas que eran de su interés por la importancia que les dieron a ciertos conceptos a partir de su experiencia personal o por consideraciones respecto a los problemas más recurrentes en sus comunidades. Así hubo grupos que se especializaron en género y violencia de género por la incidencia de violencia en su entorno; otros en transparencia, rendición de cuentas y control social por los problemas de corrupción en sus organizaciones o municipios; otros sobre derechos, obligaciones y responsabilidad para grupos vulnerables y así sucesivamente.

Tanto en el Valle Alto como en el Valle Central, la convocatoria la realizaron a través de sus orga-

nizaciones, de los dirigentes de organizaciones territoriales OTBs, contactos personales con dirigentes de otras organizaciones.

En el Valle Alto también aprovecharon espacios en ferias educativas en sus municipios realizadas por otros proyectos de CIUDADANÍA o de otras instituciones como el Tribunal Electoral Departamental o el SLIM, las cuales fueron además una manera de ser visibilizadas e invitadas por dirigentes de otras comunidades.

Un resultado interesante que resultó de la especialización temática de los grupos de réplica fue el desplazamiento de una comunidad a otra, hicieron intercambios apoyándose mutuamente creando sinergias en el Valle Alto donde la existencia de organizaciones consolidadas sirvió de sustento para la convocatoria.

La experiencia de realizar las réplicas fue el mecanismo que permitió afianzar los conocimientos adquiridos hasta entonces por las mujeres. En este punto ya existía un grupo protagónico que había participado desde la fase de reconceptualización compartiendo con sus bases hasta este momento. Por lo tanto, el desarrollo de réplicas sirvió para el logro de un nuevo grupo más ampliado de mujeres que fueron adquiriendo protagonismo y legitimidad en sus comunidades al compartir sus conocimientos, su palabra comenzó a ser valorada por el resto de las bases en sus organizaciones y comunidades, ya no solamente eran vistas como personas que se

estaban perfilando y posicionando en sus liderazgos sino también como portadoras de la palabra autorizada, de conocimiento.

### ∞ Los talleres de réplica en las comunidades

Esta fase tuvo tres objetivos. El primero se orientó a transferir y difundir los conceptos construidos por las líderes quechuas a los grupos de base de sus comunidades como en otras. El segundo buscaba incentivar la aplicación y el afianzamiento de los conocimientos adquiridos por las líderes durante el proceso de reconceptualización realizado en los Talleres de Inmersión. Género, derechos y transparencia fueron los temas priorizados (aunque, en otras comunidades se alcanzó a abordar temas de discriminación, violencia de género y autonomía) destinados a un público compuesto por mujeres y hombres de base de las comunidades. El tercer objetivo consistió en la formación de grupos de promotoras de la *democracia intercultural* compuestos por las mismas líderes que ejecutaron estas réplicas.

Sin embargo, más allá de estos objetivos institucionales, las propias líderes formularon dos objetivos más: además del *warmip yuyayninkuta riqsi-richinankupaq* ‘hacer conocer el pensamiento de las mujeres’, se sumó un objetivo muy presente en el sentido atribuido a los conceptos construidos, el de la convivencia armónica: *Imatá logray munayku? Misk'i kawsayta, khuskachasqas kawsanata* ‘¿Qué queremos lograr? Una vida armoniosa, una vida juntos con igualdad de oportunidades’ (facilitadora líder). Ambos se fueron difundiendo

a lo largo de los talleres, ya sea al inicio, ya sea a lo largo de la exposición.

### ∞ Posicionamiento de los actores en la interacción comunicativa

Este apartado analizará el posicionamiento de las líderes, como facilitadoras, y el del público (mujeres amas de casa jóvenes, adultas y ancianas; maestras/as; hombres agricultores jóvenes, adultos y ancianos, e, incluso, en algunos talleres, jóvenes, adolescentes y niños/as en edad escolar<sup>9</sup>) respecto de los conceptos construidos y difundidos.

De manera general, el público, en particular el femenino, valoró favorablemente el compartimiento de estos talleres. A su vez, este público se posiciona en el rol de estudiantes que están aprendiendo y posiciona a las líderes que están facilitando los talleres en el rol de maestras: *Pasakusasunmanpis clases, aqnata nisunman kay talleresta, i? Entonces, compañeras, astawan mañakusunman kay talleresta* ‘Como si estuviéramos pasando clases, así podríamos llamar a estos talleres, ¿verdad? Entonces, compañeras, podríamos solicitar que nos den más talleres’ (mujer participante del público).

Por su parte, las líderes que facilitan el taller no se asumen o ratifican en este rol que el público les atribuye, sino tan sólo como sujetos que son parte de la comunidad y que desean compartir su conocimiento: *Mañuqalla jap'iykachakusaqchu yachakusqayta* ‘No voy a quedarme yo sola con el conocimiento que adquirí’ (facilitadora líder).

<sup>9</sup> Esto no significa que se está obviando la presencia de niños y niñas pequeños, pero como se asume que son actores que no necesariamente “participan” con voz legitimada en estos talleres, se prefiere no mencionarlos en este caso.

Quizás esta actitud, sumada a los medios metodológicos utilizados (video, papelógrafos con dibujos, historietas, etc.<sup>10</sup>), les permite captar la atención del público y lograr alineamiento por parte de la mayoría. También ayuda el hecho de que las facilitadoras se posicionan en el mismo nivel que algunas asistentes en tanto mujeres carentes de conocimiento antes de los talleres para la construcción de conceptos donde participaron. Esta manera de expresarse tiene la intención de animar al público, en especial, al público femenino para asistir y escuchar los conceptos sobre cultura política.

Aparte de estos dos tipos de roles que se atribuyen entre las facilitadoras y el público, el tema abordado en el taller confiere una posición identitaria respecto a una adscripción indígena o no a las partes interactuantes. Esto es algo que surge en el abordaje del tema de Autonomía: entre algunas facilitadoras que tienen una profesión parece existir una tendencia a una adscripción campesina o a otro grupo sociocultural. Más tarde, al interior del mismo tema y taller, la misma facilitadora se incluye e incluye al público en la adscripción indígena: *Pero kunanqa, atinchis maymanpis quejakamuyta indigenasqa* ‘Pero ahora, los indígenas podemos ir a quejarnos a cualquier lugar’ (Valle Alto, 09.09.2011).

#### ☞ El público y la comprensión de los conceptos

Un aspecto que permitió observar cómo el público asistente percibía los conceptos de cultura política fue el de su propia exposición de sus puntos de vista

sobre ellos. Aunque, de manera general, se observó muy poca participación oral de parte del público, algunos temas como los de discriminación, género y violencia de género favorecieron este hecho, en particular, con las mujeres. En esta fase, al igual que en la Línea de Base y al inicio de la construcción de los conceptos de Derechos y Deberes por parte de las líderes, al comienzo de los talleres sobre estos temas, el público manifiesta la misma “confusión” entre el significado de ambos conceptos; por ejemplo, a la pregunta de *Imayna kanman Derechos?* ‘¿Qué serían los Derechos?’, una señora responde así: *Wawa uywana, t’aqsana, animal cuidana wasipi* ‘Cuidar a los hijos, lavar la ropa, cuidar a los animales en la casa’.

#### ☞ Las protagonistas y la valoración de sus acciones

En este punto, a lo largo del desarrollo de los talleres en una sesión, así como de su ejecución en el tiempo que duraron, surgen sobre todo vinculaciones conceptuales que las facilitadoras van construyendo entre los diferentes conceptos que van abordando con el público (y ahí dentro ponen de manifiesto a los actores y la valoración de sus acciones). Pero también, se observa cómo el público va identificando actores y valorando sus acciones.

El conocimiento y la comprensión de los conceptos sobre cultura política son presentados por las líderes facilitadoras como una necesidad obligatoria, incuestionable y de ineludible aplicación por parte de toda la población, pues no se identifican explícitamente los actores y tampoco el tiempo. Por ejemplo, el control social y la transparencia:

<sup>10</sup> Aunque no es el tema de este apartado, es importante hacer notar la relevancia de saber cuándo, qué, con qué temas y con qué tipo de público utilizar ciertos materiales. De manera general, se observa que los dibujos, historietas y el video se constituyeron en medios clave para canalizar la atención y comprensión del público. Sin embargo, en talleres cuya temática consistió en el Estado Plurinacional, se verifica, en varios talleres, que el uso de un mapa habría sido mucho más didáctico para llegar a la comprensión del público, no así las anotaciones en papelógrafo.

*Ajustana tiyan 'Se tiene que ajustar/Es necesario ajustar' (Control Social y Transparencia)*

En el tema de Transparencia, el dinero y su rendición de cuentas es el tema más enfatizado por las líderes facilitadoras. También, a lo largo de los talleres, los interpelados son sobre todo las autoridades locales y nacionales, los cuales son clasificados aquí como actores reacios a cumplir con este mandato. A su vez, las facilitadoras vinculan la Transparencia con los Derechos y los Deberes; es decir, como un derecho y un deber de la población para pedir su cumplimiento y un deber por parte de las autoridades para rendir cuentas en función a una finalidad compartida: el logro del respeto mutuo entre población-autoridades y, como consecuencia, la confianza de la población en las autoridades:

*Kayta yachaspaqa cumplichisunchik, respetachikusunchik y respetasunchik. 'Al saber esto, vamos a hacer cumplir, vamos a hacernos respetar y vamos a respetar' (Facilitadora).*

Otra vinculación conceptual de los Derechos-Deberes que formulan las facilitadoras surge en el abordaje del tema de la Discriminación y la Violencia de Género: desde su perspectiva, el ejercicio de los primeros es base fundamental para eliminar los dos últimos. En este aspecto, las facilitadoras posicionan a hombres y mujeres bajo una responsabilidad compartida por igual:

*Qharipis entiendenan tiyan, warmipis entiendenan tiyan 'El hombre también tiene que entender, la mujer también tiene que entender' (Facilitadora)*

Muy en particular, en los temas de Género, Violencia de Género (incluyendo ahí la discriminación de género), las facilitadoras se sitúan como agentes impulsoras del conocimiento, la información y la autoestima, pero que también comparten y vivencian, al igual que el público femenino, la violencia y discriminación de género. Esta interpelación se refuerza, asimismo, con la invocación de otras características atribuidas a las acciones de los hombres, en especial en la toma de decisiones, entre las cuales se les atribuyen sobre aquellas que, desde su perspectiva, no poseen relevancia social y también sobre aquellas decisiones que sí tienen importancia para la comunidad.

*Preocupakunchik achkhata warmis, pero qharisri? Paykuna decidinku (...), tomanamanta parlanku, paykunapta parlasqankutaq valen 'Las mujeres nos preocupamos mucho, ¿pero los hombres? Ellos deciden (...), hablan de beber [alcohol], pero vale lo que ellos hablan' (Facilitadora líder, 23.08.2011).*

A través de esta forma de construcción discursiva, las replicadoras establecen que el hombre tiene poder de decisión sobre lo bueno y lo malo; la mujer, en cambio, sobre nada. Al mismo tiempo, esta misma forma de construcción, con características interpelativas, provoca efectos de alineación del público femenino con la postura que las facilitadoras quieren alcanzar, pues algunas mujeres del público se animan a formular sus opiniones unas y otras dispuestas a modificar el estado de las cosas:

*Warmi mayormente astawan trabajoyuq kayku  
'Las mujeres mayormente tenemos más trabajo'*

*Uyarichkaykuña a 'Ya estamos escuchando,  
pues' [sus derechos en relación con la relación  
entre géneros]*

A su vez, algunas facilitadoras también posicionan a las mujeres incluyéndose a ellas mismas (al parecer también como una estrategia de buscar mayor alineamiento) en tanto agentes impulsoras de estos hechos:

*Pi chayta yachachiwanchik? (...). Ñuqanchik  
juchayuq kanchik qhari astawan valenanpaq  
'¿Quién nos enseña eso? [a ejercer violencia y  
discriminación sobre la mujer] (...). Nosotras te-  
nemos la culpa para que el hombre valga más  
(Facilitadora).*

Con todo ello, las facilitadoras están posicionándose a ellas mismas y a las mujeres en general en un doble rol: como agentes pasivos que reciben la violencia y como agentes activos que generan e impulsan la violencia de género y la discriminación contra la mujer. Es entonces una interpelación a la mujer para eliminar estas acciones y favorecer el *sumaq kawsay* 'vivir bien', tal como lo señalan algunas facilitadoras.

Otro concepto vinculado con este tema es el de Justicia. De ello se encarga el mismo público, puesto que una participante identificó a las mujeres como

ciudadanas que no reciben justicia. Este hecho puede contribuir a esclarecer por qué el concepto de Justicia construido por las líderes en la fase de Talleres de Inmersión se estructuró en el diseño de un perfil de persona que hace justicia, más que en el concepto mismo de justicia como noción abstracta. En breve, la valoración de la justicia como tal, por parte de la población, parece no proceder ante algo abstracto, pues ésta no cumple con el cometido por no representarse mediante un actor plenamente identificado como persona; de ahí que las líderes, al igual que el público, insistan en identificar a un actor para este concepto.

Con respecto al tema de la Discriminación, la identificación de actores y la valoración de sus acciones se construyen, casi de manera similar al tema anterior. Sin embargo, aquí resalta en el concepto construido y escrito, el hecho de que los actores de la discriminación, en el área rural, son al mismo tiempo los discriminados y los discriminadores, pues las facilitadoras se identifican e identifican a los demás habitantes de las regiones del Valle Alto como agentes de discriminación hacia otros de zonas más rurales o más pobres.

En cuanto al abordaje del concepto de Democracia, se observa otra manera de identificar y valorar las acciones de los actores. Si bien el tema de Violencia de Género y Discriminación por parte de los hombres recibe un involucramiento directo por parte las mujeres como autoidentificadas en gran parte como agentes de causa y agentes que



reciben la acción de la violencia. Para el tema de Democracia, las facilitadoras enfatizan el trabajo conjunto, compartido, reconocido y respetado de hombres y mujeres:

*Mana jukkunallaña sumaqta, jukkunataq mana (...). Puraqman llamk'anata, mana nipita maltraspalla 'Ya no sólo algunos muy bien y otros no (...). Trabajar los dos, sin maltratar a nadie' (Facilitadora líder).*

Por último, ante estas formas de identificar actores y valorar sus acciones al interior de los conceptos sobre cultura política, el público reacciona identificando una finalidad en el aprendizaje de dichos conceptos: la condición del saber dichos conceptos para avanzar en la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, en el ejercicio de la democracia:

*Sichus ñawpaqta yachasunchikman karqa, astawan ñawpaqpi kasunman karqa igual kanan-chikpaq (...). Achkhata ñuqap sunquyman chawawan, i? 'Si hubiéramos sabido sobre esto, habríamos avanzado mucho más para tener igualdad de oportunidades (...). A mí me llegan mucho [estos conceptos] a mi corazón, ¿verdad? (mujer participante del público sobre el tema de violencia de género y discriminación del hombre a la mujer, 23.08.2011).*

Ahora bien, ¿hasta qué punto se involucran las líderes quechuas en esta fase respecto de los conceptos difundidos? Algunas de las facilitadoras los

exponen como información de la cual no han sido testigos directos mediante el uso del sufijo reportativo no testimonial del quechua *-sqa*. A su vez, este sufijo también les sirve para dar a su información el sentido de sorpresa; en este caso, de haberse enterado de conceptos en cultura política (derechos, etc.) que antes, si bien los habían escuchado en los medios de comunicación o en otros lugares, nunca los habían comprendido. Pero también, este uso, al mismo tiempo, no les confiere necesariamente el valor de constituirse en voces plenamente autorizadas que están, además, apropiándose plenamente de estos conceptos.

De manera paralela al hecho de compartir con la población de las comunidades los conceptos contruidos, las líderes que fungieron como facilitadoras de los talleres de réplica asumieron ante todo un sentido interpelativo en sus mensajes, en particular en los temas de violencia de género, justicia (con particular énfasis en las autoridades locales), discriminación, derechos y deberes.

## 2. LA PERCEPCIÓN DE LAS PROTAGONISTAS SOBRE LAS RÉPLICAS

*"De poquito en poco me he sentido como si me hubieran llevado de un lugar a otro"*

*Nos hicimos conocer con la gente ejecutando las réplicas en varias comunidades del Cantón Arpita, para eso acudimos a los dirigentes para que nos den espacio en las reuniones mensuales*

*para llegar a más personas y nos escuchen los temas que hemos expuesto. Como yo he empezado hablando de la transparencia, la rendición de cuentas, mi organización ahora me ha elegido como Secretaría de Hacienda, (por cuenta de mi esposo) yo informo del manejo económico en cada reunión. En la reunión me dijeron que estoy administrando bien.* **Faviana Cossio**

*Yo no sabía cómo se hacían talleres, qué materiales se utilizaban, tenía miedo de hablar delante de la gente, de poquito en poco me he sentido como si me hubieran llevado de un lugar a otro. Lo más positivo ha sido el acompañamiento que hizo CIUDADANÍA para cuando hicimos las réplicas.* **Aurelia Aquino**

*Ahora hemos entendido qué había sido la transparencia, los derechos, la rendición de cuentas, el género, cómo desempeñarse cuando una persona sale al frente. Lo que he aprendido a exponer, manejar temas en quechua y ensayar, esmerarse para preparar una exposición y explicar a la gente. Cuando trabajamos o participamos en actividades públicas me gusta que mis compañeras también hablen. Ahora sabemos cómo se hacen los talleres, cómo se maneja el dinero, cómo hay que prepararse antes de salir a exponer.* **Alicia Condori**

*Para mí es un gran avance, la gente en Aranjuez de a poco está cambiando de pensamiento, pero también hay gente que no está tan interesada en esos temas. Sigo hablando que los derechos, los*

*deberes, la transparencia, la violencia de género son temas que mejor han calado. Para mí ha entendido bien; depende, si nos interesa vamos corriendo a los talleres de lo contrario no iríamos. La réplica hice en una reunión general de toda la comunidad sobre género y discriminación. Este taller escucharon todos. Los hombres se admiraron de lo que aprendimos y cómo manejamos esos temas en quechua, lo hice con más soltura, ya no había miedo de hablar ni de exponer.* **Catalina Hinojosa**

*Nos enseñaron muy bien, aunque algunas compañeras no atendieron bien, al momento de la réplica se han afirmado y no era fácil empezar a exponer era difícil hacer réplicas por primera vez. Las prácticas que hemos hecho en los talleres con material incluido fueron buenas para no quedarnos calladas al explicar, ya habíamos practicado antes de salir a las comunidades. Los temas que tratamos en las réplicas fueron derechos y deberes, transparencia y rendición de cuentas, la gente preguntó dónde hemos ido a aprender estos temas. Creímos que no nos prestaron mucha atención en la primera réplica y nos fuimos un poco tristes, desmoralizadas. El corregidor nos felicitó y dijo que sobretodo esa capacitación servía para las mujeres y les llamó la atención a las participantes. De la réplica que hicimos en Villa Rivero hemos vuelto muy felices porque nos pidieron que regresemos. Volveríamos a explicar estos conceptos porque tienen mucho valor para*

*mejorar nuestra vida y participar en la política.*

**Trifonia Tordoya**

*He empezado a dar réplicas pero al inicio me daba nervios, fue mi primera vez en estas cosas.*

**Noemi Murillo**

*Los temas que aprendí me fortalecen, yo trabajo para la comunidad, ese es el compromiso personal que tengo. La primera experiencia de las réplicas que tuvimos fue importante para que participemos presentando un subproyecto, para entrar a un proyecto hay que saber el manejo del dinero de la comunidad; ese dinero y su manejo tienen control de la misma comunidad.* **Catalina Hinojosa**



Era difícil hacer réplicas por primera vez.



Calificación participativa de Subproyectos involucró a autoridades y líderes.

### **3. SOMOS MUJERES LÍDERES Y TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA INTERCULTURAL. SUBPROYECTOS**

La experiencia de los subproyectos permitió a las líderes quechuas acceder a fondos concursables que lograran hacer realidad la aspiración de gestionar sus propios proyectos para cerrar el ciclo de su aprendizaje.

Por su parte, la metodología de calificación que se implementó tuvo dos virtudes: i) fue participativa, siendo las concursantes las que evaluaron los perfiles de proyecto y ii) se involucró a las autoridades municipales y personalidades locales como veedores de la calificación participativa. Este proceso de calificación participativa, transparente e innovadora fue posible debido al *know how* institucional y las sinergias entre proyectos. A partir de la metodología desarrollada por el proyecto productivo de Ciudadanía preparamos el instrumento para la calificación y contamos con el apoyo del personal del otro proyecto experto en su aplicación.

Esta acción constituyó otro evento que contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales que, a partir de este proyecto, desarrolló una comunidad de aprendizaje cuyos productos se plasmaron principalmente en cuadernos de trabajo con registros de metodologías desarrolladas específicamente tomando en cuenta los ejes transversales y conceptos de la cultura política.

Para la adecuación de la metodología al proyecto se elaboraron dos instrumentos, uno para la calificación participativa por parte de las concursantes y, otro para la calificación técnica realizada por una comisión técnica institucional, para lo cual se definieron categorías de calificación de la siguiente manera:

- Instrumento para la calificación participativa (ver instrumento 1 a continuación) con un puntaje de 70%, en base a 4 categorías:
  - democracia intercultural, que calificaría la difusión y uso de los conceptos de la cultura política quechua;
  - equidad de género, que calificaría dos aspectos: la sensibilización a autoridades y bases (hombres y mujeres) y el fortalecimiento a mujeres quechua hablantes (individual o como organización);
  - estratégico-creativo, que calificaría dos aspectos: alianza con dirigentes o autoridades y creatividad;
  - presentación, que calificaría la presentación de la propuesta de subproyecto

Para esta calificación cada grupo designó a 1 representante, se registraron los puntajes asignados en un papelógrafo con el instrumento correspondiente, a la vez que se les entregó planillas iguales a los veedores para que puedan realizar la veeduría.

- Instrumento para la calificación técnica, con un puntaje de 30%, en base a 3 categorías:

- descripción y coherencia de la iniciativa;
- beneficiarios;
- carácter innovador

La comisión técnica realizó la calificación y consolidó el puntaje de ambos instrumentos.

### ∞ Los subproyectos

La ejecución de subproyectos tuvo diferencias entre el Valle Alto y Valle Central, debido a su composición poblacional, su conformación y desarrollo histórico. Estas diferencias se fueron manifestando a lo largo del desarrollo del proyecto, como se consigna en la ficha de contexto. El Valle Alto tiene una tradición política consolidada en organizaciones sindicales fuertes pese a la fuerte emigración hacia el exterior, mientras que el Valle Central es receptor de migración interna principalmente de las zonas del occidente del país, lo que se refleja en un tejido social más difuso y, para el caso del proyecto, esto afecta por la baja integración de las mujeres en organizaciones consolidadas.

Los grupos que presentaron sus propuestas tenían características organizacionales distintas, en el Valle Alto la mayoría pertenecía a organizaciones consolidadas, lo cual permitió que haya mayor estabilidad para la gestión e implementación de los subproyectos. A excepción de dos grupos (uno en Cliza y otro en Punata, ambos de sensibilización por radio), todos los demás eran parte de organizaciones de mujeres con base territorial, lo que permitió que sus resultados sean más significativos que en la otra zona de trabajo.

En el Valle Central, la mayoría de los grupos se conformaron en torno a la convocatoria para presentarse al concurso de subproyectos, a excepción de la organización de mujeres “Bartolina Sisa” del municipio de Tiquipaya.

En los subproyectos se realizaron acciones de difusión, capacitación, fortalecimiento organizacional e incidencia para la gestión transparente y sensible al género. Entre las actividades de difusión y capacitación destacaron la organización de ferias ciudadanas con temáticas como: democracia, justicia, transparencia, control social, rendición de cuentas, equidad de género y violencia de género. Estas ferias ciudadanas comprometieron la participación de autoridades municipales, instituciones públicas, organizaciones sociales y grupos artísticos.

Algunas de las iniciativas de las gestoras de los proyectos lograron apoyo de instituciones públicas locales para la atención de sus demandas, así como la adhesión de instituciones que apoyaron con becas, auspicio de actividades y participación en ferias. Por su parte, las organizaciones sociales sensibilizadas participaron de los procesos de capacitación con sus bases.

La producción de programas radiales de difusión local, conducidos por mujeres quechuas contó con el apoyo de autoridades municipales y dirigentes en debates en vivo sobre temas como Estado Plurinacional, Autonomía, interculturalidad, Derechos Humanos, deberes, género y violencia de

género, exclusión, discriminación, transparencia, control social, rendición de cuentas y corrupción. Si bien, el ciclo de difusión de estos programas como parte de los subproyectos ha concluido, los medios a través de los cuales fueron emitidos, los han vuelto a difundir en un nuevo ciclo, debido a la expectativa generada en la población. El efecto de estos programas radiales en los demás medios fue interesante puesto que a propósito de ellos varios medios escritos publicaron artículos, constituyéndose a su vez en noticias.

Asimismo se produjeron cortometrajes orientados a reflexionar sobre estos temas, los cuales contaron también con el apoyo y la participación de autoridades municipales y representantes de sus comunidades. Estas producciones fueron empleadas por otras iniciativas, como recursos audiovisuales para sensibilizar durante sus actividades de capacitación, produciéndose así sinergias entre subproyectos.

También hubo iniciativas que contemplaron para su desarrollo actividades de difusión y capacitación y la gestión para el fortalecimiento organizacional, mediante el trámite de la Personalidad Jurídica, para el reconocimiento de sus organizaciones.

Para las mujeres quechua hablantes, el desarrollo de sus iniciativas ha significado hacer efectivo su aporte a la construcción de una democracia inclusiva, una sociedad más justa, equitativa y tolerante; transcurriendo de la propuesta a la acción, es decir, que la voz de las mujeres sea escuchada.

Paradójicamente, por los alcances y el potencial de sus subproyectos accedieron a un segundo financiamiento un grupo de la zona del Valle Alto (municipio de Cliza) que no tenía una organización consolidada que lo respalde, y otro en el Valle Central de la única organización fuerte de indígenas en la zona.

### ∞ Análisis lingüístico de la ejecución de los subproyectos

Entre los subproyectos, los sociodramas tuvieron una excelente acogida por el público de las comunidades, también los programas radiales difundidos; por ejemplo, en el municipio de Cliza, Valle Alto, en Radio Ecológica, en el programa denominado *Wakichikuy wasiyuq allin kawsayta tarinapaq* ('Dueño/a de casa, prepara la casa para encontrar una buena vida'). En cada programa, se abordó un promedio de por lo menos dos o tres conceptos de la mayor parte de los que fueron construidos en las sesiones de reflexión (por ejemplo, Control social, Transparencia, Género, Violencia de género, Derechos-Deberes, Autonomías, Control Social y Transparencia, Exclusión). En la transmisión de estos programas se priorizó el quechua como idioma, con algunas excepciones (cuando alguna de las participantes del programa poseía mayor dominio del castellano). Asimismo, las encargadas principales de la conducción del programa representaban a tres generaciones que se unieron en una sola voz autorizada: una anciana, su hija y su nieta (de aproximadamente 12 años de edad). La finalidad de la difusión radial consistió, tal como lo expresaron las conductoras: *umachanaykupaq* 'para que guiemos, orientemos' [a la población].

Posicionamiento de las conductoras del programa respecto de su enunciación

Quizá por el mismo hecho de estar en un programa radial, además del objetivo de la difusión de los programas, el grupo de mujeres que los conduce plantea de manera más enfática que en los talleres de réplica, la necesidad obligatoria de conocer los derechos, las obligaciones, de exigir el control social y la transparencia, de evitar la discriminación, la violencia de género, y, sobre todo, de ser las mujeres parte activa en la toma de decisiones al nivel del hogar como en el ámbito público. El matiz que toma este involucramiento conlleva, a su vez, un mayor sentido de interpelación respecto de las demás fases, una interpelación directa a la población, pues aquí el sufijo reportativo no directamente testimonial *-sqa* del quechua no aparece en la enunciación de las conductoras; por consiguiente, aquí prima la voz autorizada:

*Yuyayniyuq kanchik 'Nosotras sabemos pensar' (interpelación a las mujeres en el concepto de Género).*

*Tukuy participananchik tiyan 'Todos tenemos que participar' (en la elaboración de anteproyectos, de cartas orgánicas en el tema de Autonomía).*

Por su parte, el Control Social y la Transparencia, al igual que en las fases anteriores, continúan recibiendo un sentido de mostrar la mayor objetividad

posible en la necesidad de ser las autoridades transparentes y la población de exigir transparencia mediante una enunciación que no identifica a ninguna persona:

*Yachana tiyan, tapuna tiyan ‘Se tiene que saber, se tiene que preguntar’ (Control social)*

De la misma manera, se enuncia en parte el concepto de Género:

*Umachakuna tiyan, empoderakuna tiyan (...) Astawanpis parlarimuna tiyan ‘Se tiene que guiar una misma, se tiene que empoderar (...) Sobre todo se tiene que ir a hablar [en el hogar, con el esposo] (Género).*

### ∞ Las protagonistas y la valoración de sus acciones

De manera general, las conductas más invocadas por las conductoras del programa a la población (incluyéndose ellas) consisten en la necesidad de saber, de informarse sobre el conocimiento de los conceptos que hacen al ejercicio ciudadano (la cultura política), así como de la necesidad de participar mediante al diálogo y la toma de decisiones entre mujeres y hombres para hacer respetar el ejercicio de la democracia, los derechos, la justicia, el control social, la transparencia y la participación equitativa en las acciones autonómicas. Al mismo tiempo, centran su atención en alentar y fortalecer la confianza de las mujeres al caracterizarlas como seres con inteligencia similar al de los hombres, de tener el de-

recho de ser visibilizadas al igual que los hombres, o bien en la necesidad de participación con responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres. Sin embargo, la mujer también es caracterizada como un sujeto sin mucho conocimiento ni mucha capacidad de comprensión en el mismo tema de Género y Violencia de género vinculado a Derechos, como una estrategia argumentativa a instarlas a aprender más: *Warmiqa pisi yachayniyuq kanchik, nitaq allintataq entiendenchikchu* ‘Las mujeres tenemos poco conocimiento y tampoco entendemos muy bien. Ante esta condición, las conductoras alientan a sus congéneres mujeres a perder el miedo de expresar sus opiniones, puesto que los derechos las amparan y están en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia: *Derechusninchikta wallak’unchikpi apaykachananchik, ima kaptin (...) Derechusninchik kachkan Constitucionpi* ‘Debemos llevar nuestros derechos bajo el brazo, en cualquier situación (...). Nuestros derechos se encuentran en la Constitución’.

La responsabilidad compartida a la cual invocan las conductoras del programa como una propiedad que deben asumir las mujeres y los hombres en respetar esta propiedad de participar se explicita aún más en el hecho de que se atribuye a la mujer una forma de pensamiento distinta de la del hombre (aunque no se menciona en qué consiste dicha diferencia); en breve, se trata de la reivindicación del poder femenino en la toma de decisiones en la vida pública y el ejercicio ciudadano; es decir, de la conformación de un poder compartido mujer-hombre

para que las tomas de decisiones y acciones tengan legitimidad; por ejemplo, en la elaboración de las Cartas Orgánicas para la consolidación de las autonomías regionales y departamentales.

Por su parte, las autoridades municipales y sindicales (del Comité de Agua, de la Comunidad) son caracterizados como sujetos reacios al control social y la transparencia en la gestión pública; por ello son interpelados por las conductoras del programa en el deber de informar a la población sobre su gestión:

*Chay phiñakuyninkutaqa mana rikuchinankuchu tiyan (...) Paykunaqa jap'iykakapunku, mana informankuchu. 'No tienen que mostrar ese su enojo, se lo agarran, no informan'*

En el tema de Derechos, se pone de manifiesto la finalidad máxima del conocimiento y puesta en práctica de los derechos: 'para que nos vaya bien en la vida'. Esta finalidad va acompañada de los derechos, la justicia y la eliminación de la discriminación para el buen vivir. La conducta institucional se presenta de manera muy explícita en el tema de la exclusión, lo institucional es también caracterizado como agente de exclusión de la misma población que eligió a las autoridades que trabajan en las instituciones:

*Ch'inllamanta, i? Mana parlaspa, ch'inllaman t'aqarparinku, wak laduman churarpanku. (...) Pero chay exclusión casi jap'inasqa kanku chay discriminacionwan. (...) Chay autoridadespi ruwallaqaq kasqanku chay exclusionta. 'En si-*

*lencio no más, ¿no? Sin hablar, excluyen/apartan sin decir nada, los ponen a un lado. (...) Pero esa exclusión casi va agarrada de la mano con la discriminación. (...) Ocorre también que nos enteramos de que también esas autoridades excluyen' (Exclusión/Discriminación).*

En este punto, las conductoras mencionan factores de exclusión como la carencia de belleza física, edad, juventud, fuerza física, conocimiento, el género (las mujeres) en la toma de decisiones en asambleas, en los partidos políticos, etc. A ello también suman la exclusión en la institución escolar, mediante el accionar de los maestros/as:

*Maestrospis excluinku wawasta, chay yachaqlлата atiendenku i? (...) 'También los maestros excluyen a los niños/as, sólo atienden a quienes saben, ¿verdad?*

Los subproyectos apuntaban hacia el empoderamiento de la población en general, o bien focalizados en el público femenino en diversos ámbitos del ejercicio ciudadano; por ejemplo, en el fortalecimiento organizacional, en la capacitación y sensibilización con producción de materiales audiovisuales, en la comunicación y la sensibilización a partir de debates radiales, en la capacitación y la incidencia para una gestión transparente, o bien para la sensibilización sobre discapacidad, entre otros. A su vez, los nombres de estos subproyectos también alentaban la participación de las mujeres en el conocimiento y el ejercicio de su ciudadanía; así se



encontraron nombres que instaban a la población al despertar de las mujeres (por ejemplo, *Warmikunaj rich'ariynin ñawpajman richun* 'Que el despertar de las mujeres vaya adelante'); o bien nombres metafóricos que a la vez de invitar, también exhortaban a la población femenina y masculina a 'preparar la casa para encontrar una vida mejor' (*Wakichikuy wasisyuj allin kawsayta tarinapaj* 'Dueño/a de casa, prepara tu casa para encontrar una vida mejor').

#### 4. PERCEPCIÓN DE LAS PROTAGONISTAS SOBRE LA EXPERIENCIA

*"Wak jinaman parapuni" [me volví en otra persona]*

*Ahora puedo defender los derechos de mi familia, utilizar todo lo que he aprendido para guiar mejor a mi familia, antes pensaba cómo voy a manejar esto, con quién le voy a hacer hablar, en la puerta de la policía me paraba y esperaba a alguien que me lo hable en castellano y si yo le hablaba en quechua a la autoridad me respondía que le hable en castellano y no podía explicar mi problema y solucionarlo, ahora ya para mí no es problema, ya puedo hablar bien, ahora he cambiado y les explico de todo "wak jinaman parapuni".*

*Nosotros creemos que con el subproyecto "Wakichukuy wasiyuq" podíamos enseñar más a través de la Radio para que más personas sepan, oyendo van a aprender muchas personas decíamos. Yo no sabía nada de elaborar proyectos, escuchaba en las asambleas, para llevar a la Alcaldía*

*decían, para hacer escuelas escuchaba. Pero en estos talleres con CIUDADANÍA cuando nos dijeron que hagamos perfiles de proyecto no entendía qué querían decir, no me imaginaba sobre qué, después cuando nos dijeron cómo podemos usar lo que hemos aprendido, hemos hecho un subproyecto con mis hijas, ellas me han orientado para hacer el perfil.*

*Mucho valor tiene esto de recuperar el quechua, los hijos se avergonzaban, ahora ya no, yo le pondría 90% si hiciéramos un poco más podemos llegar al 100%. **Trifonia Tordoya***

*El Alcalde Municipal de Tolata nos ha propuesto que difundamos por televisión lo que hemos aprendido con este proyecto. La Alcaldía de Tolata tiene convenio con varios canales de Televisión en Cliza, nos pidió que trabajemos con el SLIM y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia elaborando y difundiendo programas en quechua para que llegue a la gente los temas que hemos aprendido. Nos han hecho entrevistas en medios de comunicación sobre la experiencia del proyecto y lo que hemos aprendido, a los medios que nos entrevistaron nosotras les hemos pedido que difundan la información tal cual y que no llegue a la gente información tergiversada [...] Sobre todo el trámite de la Personería Jurídica es de gran utilidad para la organización de mujeres, con eso vamos a beneficiarnos todas, pero al principio pensar en esa iniciativa fue difícil y en quechua aún más complicado. Ahora ya sabemos cómo se maneja un*

*subproyecto, incluso cómo administrar el dinero, manejar todo con recibo y de manera transparente. El dirigente de la comunidad nos ha apoyado, venía a nuestras actividades del subproyecto las veces que le hemos pedido.* **Alicia Condori**

*En Punata el grupo trabajó en equipo durante la ejecución del subproyecto “Rich’ariy ñañitay”. En este proyecto las mujeres han hecho historia, la gente ha visto nuestro trabajo en la televisión y en zonas alejadas han escuchado en la radio. Eso no se ve seguido, por eso es mejor seguir impulsando estas actividades. El pequeño presupuesto que han logrado ganar con el subproyecto es un incentivo para el grupo. Las actuaciones en los sociodramas son historias hechas realidad por ellas mismas, eso me anima para impulsar a mi organización y apoyar para que salgan adelante.*

*A raíz del subproyecto “Rich’ariy ñañitay” que hemos presentado a Ciudadanía que ganamos, de la misma manera hicimos con otro proyecto pequeño, presentamos a AMDECO, ganamos el primer lugar ahora estamos ejecutando el proyecto dando cursos de tejido y costura a las mujeres que son parte de la Central de Mujeres Punata (El Thaqo).* **Eufrocina Rosas**

*Anotaba en un cuaderno todo lo que avanzábamos, a pesar que tengo problemas de lectura y escritura, llegando a mi casa les explico a toda mi familia, yo salía de mi casa diciendo que estoy yendo a mi escuela cuando iba a los talleres, estoy bien contenta.*

*Desde que hicimos las réplicas y luego ejecutamos el subproyecto en las comunidades yo hablé sobre la transparencia “ch’uwa ruway” y “ch’uwa willay” con los dirigentes y bases, les pido que cuando hagan compras los hagan con facturas y recibos, “Nos tienen que rendir cuentas”, les digo; “Desde que estás yendo a los talleres nos están pidiendo ch’uwa ruway”, me dicen los dirigentes.*

*Las mujeres me pidieron que sea su representante para las Cartas Orgánicas, yo no quería, yo les dije que no sabía nada ni qué significaba ser una Asambleísta, pensé que era otra cosa. Ahora soy Asambleísta para las Cartas Orgánicas, municipio Arbieto. Como Asambleísta he participado en la elaboración del documento, ahí discutimos, debatimos, luego presentamos a las organizaciones sociales el borrador de la carta orgánica para que analicen y propongan sugerencias y necesidades. Yo he visto que los dirigentes varones querían poner sólo sus propuestas y necesidades en las cartas orgánicas, no querían que las mujeres estemos en esta etapa de elaboración, entonces en las reuniones les he reclamado, he dicho “¿Para qué me han elegido si no quieren que las mujeres estemos presentes?”. En los talleres de capacitación nosotras hemos aprendido que en democracia tenemos derecho a participar en la toma de decisiones.* **Faviana Cossío**

*Ch’uwa ruway ‘transparencia’ y ch’uwa willay ‘rendición de cuentas’ han quedado en la memoria de la gente. La interculturalidad para aceptar a otra gente que llega de las comunida-*

*des alejadas. Todas las actividades de capacitación me gustaron mucho. En cambio a la gente de las comunidades le gustó hablar del tema de transparencia. Eso fue muy positivo. Anotaron en papelógrafos las cosas positivas y también sus demandas; pero las autoridades al parecer se resisten todavía es que al parecer no quieren manejar las cuestiones públicas con transparencia. A veces las autoridades se quieren enojar cuando hablamos de transparencia. Yo pienso que todo estuvo bien, no le he visto cosas negativas. La enseñanza fue lo mejor, aprendimos mucho.* **Edelfina Vallejos**

*Ahora la gente me mira como orientadora, eso ha cambiado en mi vida, la gente me pregunta sobre estos temas. Para que la gente entienda yo les explico en quechua y castellano sobre estos conceptos. También en mi organización me sirve para que ellos aprendan sobre estos temas y expliquen a sus hijos que van a salir abogados, médicos y ¿cómo van a explicar a la gente del campo si no hablan quechua?* **Aurelia Aquino**

*Ahora participo en las reuniones y entre las organizaciones sociales, en mi vida ha cambiado mucho, ahora sé que tengo voz y voto eso me ha gustado. Nos han hecho entender bien los conceptos. Yo fui a elaborar un subproyecto sin saber, yo propuse trabajar sobre la discriminación, fue una primera experiencia, recién ahora la gente me dice “Qué bien hiciste el subproyecto, ¿por qué no haces otra vez?”.* **Noemí Murillo**

## IV. Conclusiones y resultados

El proyecto permitió llegar a los siguientes resultados que se desarrollan a continuación: acerca del proceso mismo de reconceptualización al nivel lingüístico, la valoración sobre la ejecución del proyecto y los logros y desafíos institucionales como resultado del proyecto.

### 1. RESULTADOS GENERALES DEL PROCESO DE RECONCEPTUALIZACIÓN A NIVEL LINGÜÍSTICO

Los resultados de todo este proceso de reconceptualización pueden agruparse al menos en dos niveles: al nivel del impacto de los conceptos construidos sobre cultura política, y al nivel del mensaje subyacente en estos conceptos; es decir, su nivel propositivo. Lógicamente, estos mensajes apelan primero a la manera cómo las líderes quechuas comprenden dichos conceptos; segundo, cómo se visibilizan ellas mismas y cómo posicionan a los diferentes actores de la población ante estos conceptos.

#### Impacto

Al nivel del impacto de los conceptos construidos por las líderes mujeres quechuas resaltan dos foros que propiciaron una mayor difusión y validez de lo propuesto en ellos. Uno de ellos fue llevado a cabo por la conductora del programa: *Yuyayninchista tarpusunchis kallpachanapaq* ‘Vamos a sembrar

nuestro pensamiento para fortalecerlo', en Radio Panorama de Punata, y el otro foro fue impulsado desde Ciudadanía en lo que fue denominado como Foro Ciudadano. Ambos tuvieron un carácter primordial o pionero, pues el primero reunió por vez primera a varias autoridades de las alcaldías de algunos municipios del Valle Alto y de sus alrededores y a representantes de las líderes constructoras de los conceptos en cultura política; mientras que el segundo también reunió por vez primera a actores institucionales y políticos del ámbito departamental y nacional<sup>11</sup>.

El foro en el programa radial mencionado tuvo el objetivo de discutir principalmente la comprensión y definición de algunos conceptos como la Democracia, la Equidad de Género, la Transparencia y el Control Social con algunas autoridades hombres y mujeres de municipios del Valle Alto y sus alrededores (Anzaldo, Mizque), personal de una Defensoría y algunas mujeres participantes del proceso de construcción de los conceptos. Para el efecto, la locutora partía de la lectura de los conceptos construidos por las mujeres líderes a fin de ponerlos después a consideración de las autoridades. La mayoría de los concejales y concejales allí presentes coincidieron en la conceptualización de dichos conceptos; quizá también influidos por la lectura inicial de los conceptos ya construidos. No obstante, se percibió asimismo algunas comprensiones distintivas de los conceptos construidos en quechua por las líderes mujeres; por ejemplo, que el Control Social y la Transparencia obstaculizan, mediante la fiscalización de obras en

los municipios, la labor del Alcalde (expresado por una Concejala). Por otro lado, entre los concejales también se establecen redes conceptuales entre la democracia, los derechos, la equidad de género y la discriminación, en el sentido de que las acciones de los tres primeros eliminan la última (la discriminación). No obstante, también ponen de manifiesto que esto es por ahora una voluntad, no un hecho; por ello invocan a la colaboración compartida entre población-autoridades municipales. De esta manera se cumplió el objetivo trazado para este programa.

En cuanto al Foro Ciudadano en el marco de la Audiencia Pública con los Senadores y Diputados Plurinacionales de la Brigada de Cochabamba, los conceptos construidos en quechua legitimaron su existencia en uno de los mismos mandatos de la Nueva Constitución Política del Estado: la construcción de la democracia intercultural. Esta construcción, tal como lo manifestó la Presidenta del Tribunal Departamental Electoral Departamental de Cochabamba, se encuentra en sus inicios. En este marco, entonces, según su presidenta, dichos conceptos son de utilidad para que la construcción de la democracia intercultural "sea puesta en práctica". También da a entender que esta puesta en práctica comienza por entender otras perspectivas y comprensiones conceptuales y culturales.

Por otro lado, el camino recorrido en la construcción de los conceptos sobre cultura política ha mostrado, entre otros elementos, que las comprensiones sobre ellos son inexistentes, aproximados, variados,

<sup>11</sup> Alcaldes y concejales, funcionarios públicos (SLIM, DEFENSORÍAS, BRIGADAS DE PROTECCIÓN, OFICINA DE TRANSPARENCIA), Asambleístas Plurinacionales, Órgano Electoral Plurinacional y Tribunal Electoral Departamental, Oficialía Superior de Culturas del Municipio de Cochabamba, Comisión de Pueblos Indígena Originario Campesinos de la Brigada de Asambleístas, Plurinacionales de Bolivia.

y hasta contradictorios. Con ello se muestra que, en efecto, la construcción de la democracia intercultural está comenzando; una manera de iniciarla es conociendo las comprensiones de la población y las autoridades respecto a lo que es la cultura política, un paso ya impulsado por las líderes quechuas mediante los conceptos construidos y difundidos.

### ☞ La propuesta de los conceptos quechuas construidos en cultura política

La comprensión de la cultura política de mujeres líderes quechuas a través de la construcción de conceptos en quechua no sólo ha significado dilucidar dicha comprensión, sino que a partir de los diferentes posicionamientos discursivos de ellas mismas a lo largo de las diferentes fases del Proyecto, se ha convertido en una forma de plantear la acción política desde una concepción procedente del mundo quechua correspondiente a las regiones del Valle Central y Valle Alto de Cochabamba. Desde luego que “la forma de nombrar a un personaje no puede arrojar datos contundentes, aunque sí abre interesantes vías de análisis” (Salgado 2009: 154).

Sin embargo, en cuanto a las mujeres líderes quechuas, el análisis de la forma de nombrar a los actores ha permitido observar un proceso de transformación respecto a su posicionamiento en el manejo de la cultura política. En la fase del levantamiento de la Línea de Base, con participación de hombres y mujeres líderes, se ubicaron como sujetos de consulta que estaban recién planteándose en qué

consistía la cultura política; en la Fase de Talleres o Sesiones de construcción de los conceptos, esta vez con participación exclusiva de mujeres líderes quechuas, ellas se constituyeron como sujetos de construcción conceptual a partir del debate y de los acuerdos dialógicos, fuertemente mediados por una reflexión sobre la cultura política y el metalenguaje en el quechua. En la fase de réplicas, ellas ya emergieron como sujetos participantes de lo que podríamos denominar, retomando el concepto de Charau-deau (2002), en una *comunidad comunicacional*, encaminada a realizar acciones de difusión de los conceptos construidos, cuya finalidad se destinó a orientar a la población de su misma región en el conocimiento de sus derechos, deberes, etc., para el ejercicio de la ciudadanía y la democracia. Esta difusión se basó también, de gran manera, en el conjunto de creencias compartidas que están en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; por ejemplo, creer en la democracia, en la transparencia, en el control social, como valores incuestionables (eso constituye su elemento más cercano de articulación con el Estado). Por último, en la fase de ejecución de los subproyectos, las líderes se posicionan como sujetos autorizados para comunicar y orientar a la población de sus regiones en el ejercicio ciudadano. Aquí ya se podría sostener que ellas se constituyen en sujetos “portadoras de derechos colectivos y portadoras de culturas” (Cuadernos de trabajo, Ciudadanía, 2012). De esta manera, van forjándose como sujetos de participación política, por lo menos inicialmente como sujetos que discuten, opinan, comparten y plantean ideas y formas de ac-

tuación ciudadana para el ejercicio de la ciudadanía. Este es un punto también central en todo el proceso recorrido.

Por otro lado, en el planteamiento de las líderes quechuas sobre formas de actuación ciudadana parece subyacer el mensaje de que la democracia, en su sentido más amplio y abarcador de las demás prácticas cotidianas que conllevan los otros conceptos construidos, tiene como condición la convivencia con el respeto de los derechos humanos, con la desaparición de la violencia de género, la discriminación y la responsabilidad compartida entre población y autoridades para el respeto de los derechos humanos, para el control social. Esto se observa de manera muy concreta en conceptos abstractos como la Justicia y la Discriminación, conceptos que - a diferencia de otros conceptos que entran en esta misma categoría conceptual, como la Democracia, Estado Plurinacional y la Autonomía - se encuentran más cerca de la vivencia cotidiana de las líderes y de la población en general (además de la violencia de género). El significado subyacente aquí reside en el hecho de que las instituciones no son seres animados, y esta condición les asigna una propiedad abstracta, intocable; pero ellas están representadas y se ejecutan mediante el accionar de las personas. Esta representación humana de estos conceptos y las relaciones sociales puede conllevar consecuencias importantes en el ejercicio pleno de la ciudadanía una vez que las instituciones como tal pueden, desde la experiencia de las líderes, esconder acciones que contradicen o impiden dicho ejercicio, son,

como los mismos conceptos, abstractos. De ahí que las líderes centren su atención en las personas, sus cualidades y el tipo de relaciones sociales que entre ellas se establecen. Se trata ante todo de un mensaje con un alto sentido de proponer una ética del comportamiento, cuyo sentido paralelo, a su vez, comparte intereses comunes con el planteamiento de la convivencia en una situación intercultural. Esta es su forma de entender la política y ejercerla. Se trata de una normativa que las líderes quechuas recuperan de sus comunidades: una normativa de comportamiento ético, pues van más allá de la demanda del ejercicio de los derechos, de la democracia, de la participación legitimada de la mujer en la toma de decisiones, en el sentido de que plantean formas, normas e ideales de convivencia orientadas al buen gobierno y al buen ejercicio de la ciudadanía para el vivir bien.

Por su parte, la comprensión de los conceptos que hacen a la cultura política se desarrolla como un proceso de asentamiento y/o reforzamiento conceptual, tanto en el nivel de comprensión, conocimiento, manejo y apropiación de los conceptos, como en el desarrollo de la autoconfianza en las líderes. Así, los conceptos que inicialmente se esbozaban en el metalenguaje de las y los líderes entrevistados en la Línea de Base, se retoman (sin que necesariamente las líderes sepan cuáles fueron los acercamientos conceptuales esbozados en esta fase), se aclaran, se precisan y se profundizan (por ejemplo, conceptos como 'deberes' y 'derechos' ya no se conciben como conceptos sinóni-

mos, sino cada cual con significados propios, diferentes el uno del otro, pero interrelacionados). A su vez, se configura una red de significados que hacen al ejercicio de la ciudadanía, en particular, al ejercicio de la democracia: este concepto convoca a los derechos y los deberes; y estos, a su vez, convocan a la transparencia, al control social y la justicia, así como a evitar la discriminación y la violencia de género.

El Estado, a pesar de la mención constante a la normativa reflejada en la Constitución Política del Estado Plurinacional, se ubica todavía lejos del ejercicio ciudadano, pues las líderes expresan que aún existe mucha discriminación institucional y de la población hacia la población, incluso al interior de un mismo grupo social y cultural; algunas autoridades de los municipios y otras instituciones aún no practican una rendición de cuentas transparente, la justicia es parcial y discriminadora; en muchos de los ámbitos públicos (reunión de concejos, reunión en asambleas comunales, comités de agua, policía, hospitales, alcaldías, etc.), y sobre ello los hombres no valoran la opinión de las mujeres y tampoco les otorgan poder de decisión. Por último, todos estos conceptos derivan en otra significación subyacente en la comprensión de la ciudadanía que se trasluce a través de los significados en los conceptos construidos, pero que adquieren una denominación concreta en el Foro Ciudadano a través de la voz de la representante de la Corte Departamental Electoral: la democracia intercultural.

Los conceptos construidos constituyen un producto social elaborado en un contexto específico de interlocución, también en un contexto específico espacio-temporal; pero también, a pesar de que el mensaje de estos conceptos pueda quizá transformarse con el tiempo, su mensaje perdura en el sentido de que ahí se pone en juego la búsqueda de un destino en el marco de la convivencia en armonía a través del hecho de compartir el poder (toma de decisiones, participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones en el ámbito privado y público). Esa es básicamente la postura intercultural que se perfila en los conceptos construidos sobre cultura política por las líderes quechuas.

Mediante esto se puede concluir que las líderes priorizan el relacionamiento social interpersonal como algo primordial para el ejercicio pleno de la ciudadanía y de todos los aspectos conceptuales y de comportamiento que ello implica: relaciones interpersonales en el marco del respeto. La democracia, entendida en esta dimensión, no significa sólo aquello que algunas autoridades le atribuyen: elección de autoridades para ejercer el eslogan del 'gobierno del pueblo y para el pueblo' a fin de legitimar su accionar, sino que democracia y ejercicio ciudadano pasan por prácticas de interrelación interpersonal en el marco de lo que básicamente constituyen el respeto de los derechos, el cumplimiento de los deberes, la eliminación de la discriminación y la aplicación correcta de la justicia. En breve, democracia y ejercicio ciudadano, para las líderes quechuas, se construyen sobre la base de la generación de la



La posición de las líderes y de los demás actores (población, autoridades) respecto a los Derechos y Deberes concibe como un derecho y un deber exigir transparencia, rendición de cuentas por parte de la población a las autoridades y un deber de las autoridades el cumplir con este mandato.

confianza mutua entre población-autoridades, así como sobre la base de la responsabilidad compartida (también lo plantean algunas autoridades en los dos foros), y también en la demanda de un manejo de un poder solidario, poder de servicio a la comunidad, no de un poder impositivo que se sirve de la comunidad para sus propios intereses.

Asimismo, hay que agregar que la instancia ciudadana puede también ser propositiva, tal cual lo hacen las mujeres quechuas líderes con los conceptos sobre cultura política. Ellas plantean lo que Charaudeau (2005) denomina “una nueva ética política”, en tanto “la cuestión de la relación entre lo político como fundamento de las idealidades y la política como práctica de ajuste a esas idealidades” (p. 243). Esta sería una manera de intentar

conciliar el diálogo entre la instancia política y la instancia ciudadana, pero ambas ligadas por una “solidaridad de consciencia política que las convierte a cada una responsables, a su manera, del régimen político que ellas han contribuido a instalarse” (Charaudeau 2005:245). Por todo ello, la posición de las líderes y de los demás actores (población, autoridades) respecto a los Derechos y Deberes concibe como un derecho y un deber exigir transparencia, rendición de cuentas por parte de la población a las autoridades y un deber de las autoridades el cumplir con este mandato. La confianza recíproca entre autoridades y población; entonces, tal como ya se mencionó más arriba, es también un punto neurálgico de la propuesta moral de las líderes quechuas.

Se concluye que, dado que la construcción conceptual sobre cultura política surgió de la experiencia cotidiana de las líderes quechuas en el marco de identidades múltiples, esta se generó a partir de diversos posicionamientos identitarios: en tanto mujeres líderes, mujeres amas de casa, mujeres que sufren la discriminación personal, de género e institucional, como mujeres de orígenes y de habla quechua. Se encuentra, a pesar de ello, un punto coincidente con los valores universales del respeto a los derechos, a la democracia, como una necesidad para la convivencia armónica (quizá más enfatizada en la propuesta de las líderes); en suma, en la construcción de una “gramática de la moralidad”, tal como lo plantean Leyva y Speed (2001), puesto que la interacción con el discurs-



so del ejercicio ciudadano les permite adaptar y readaptar “dicho discurso según su propio entendimiento y objetivos; asimismo están participando activamente en el proceso dialógico de reconstruir discursos globales que se realiza con base en conocimientos locales (...) y en el marco de conflictos particulares” (p. 98).

## 2. VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Cultura Política y Diversidad Cultural: Empoderando Ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia EIDHR/2009/166-434, cie-

rra un ciclo con la culminación de los subproyectos y el desarrollo de acciones ciudadanas promovidas por las líderes participantes.

**Los aciertos**, en conjunto, la valoración de la implementación es positiva, la modalidad de trabajo por subproyectos cierra el ciclo que fue un desafío en su implementación como se fue anotando en la sistematización de la metodología y el proceso en los acápites anteriores; **un círculo virtuoso de saberes** que sustentan el logro del resultado de empoderamiento de ciudadanía de mujeres quechuas en las áreas de intervención del proyecto en Bolivia.



El círculo virtuoso de saberes está constituido por la Fase de reconceptualización (recuperación y construcción de saberes), Fase de capacitación (difusión de conceptos reconceptualizados y capacitación teórico práctica con réplicas) y Fase de ejercicio ciudadano (consolidación de los conocimientos y acción pública a través de subproyectos y propuestas ciudadanas a autoridades)

El resultado que se ha producido es el empoderamiento de las líderes quechua, quienes como parte y derivado de su fortalecimiento en todo el proceso que culmina con los subproyectos, las acciones y propuestas ciudadanas, consolidan su protagonismo en el espacio público, el ámbito de la política, a través del desarrollo de acciones ciudadanas y políticas en dos dimensiones:

- *Dimensión política y estratégica*, que se refleja en los siguientes logros:
  - Audiencia binacional a través del Primer Foro Ciudadano en Bolivia, se presenta una propuesta y logra compromisos con la Asamblea Plurinacional a través de la Brigada en Cochabamba, el Tribunal Electoral Departamental;
  - Audiencias y logro de compromisos con gobiernos municipales para la utilización de conceptos quechua reconceptualizados;
  - Generación de opinión a través de conferencia de prensa, declaraciones y entrevistas en medios de comunicación;
  - Sensibilización a dirigentes en alianza con el Servicio Intercultural de Fortalecimiento De-

mocrático SIFDE del Tribunal Departamental Electoral;

- Declaraciones binacionales –de Cliza y de Ayacucho– de las mujeres quechua;
  - Acciones ciudadanas para la gestión transparente.
- *Dimensión práctica*, que se refleja en las siguientes acciones:
    - Incidencia para la asignación, incremento y ejecución de presupuestos municipales sensibles al género;
    - Fortalecimiento a las organizaciones de mujeres a través de capacitaciones y obtención de personerías jurídicas elaboradas participativamente;
    - Producción de materiales audiovisuales e impresos para la sensibilización y capacitación.

**Las dificultades**, no fueron significativas comparativamente con los logros del proyecto; sin embargo las anotamos como lecciones aprendidas. Estas consistieron en:

- La baja consistencia del tejido social y alineamiento de la organización indígena campesina en el Valle Central, que redundó en la debilidad interna de algunos grupos de subproyectos en esta zona. Pese a que se trabajó en el fortalecimiento y conformación de espíritu de cuerpo con las clases de liderazgo. Se tuvo dos subproyectos que no lograron sus objetivos, uno porque se disolvió antes de iniciar sus actividades y otro que se mostró débil

“

El concurso de cortometrajes tuvo respuesta limitada, esto podría deberse principalmente a la complejidad de la temática intercultural.



y con predisposición a la disolución por lo que se suspendió su prosecución tras una evaluación conjunta entre los responsables del subproyecto y la coordinación del proyecto, ambos del Valle Central.

- Las restricciones estructurales a la participación de las mujeres por roles de género, recarga de trabajo y abandono de las actividades del proyecto que aunque no ha sido significativa está relacionada con el trabajo reproductivo, uso del tiempo, falta de autonomía y celos de sus parejas.
- El concurso de cortometrajes tuvo respuesta limitada, esto podría deberse principalmente a la complejidad de la temática intercultural, no se presentaron videastas con trayectoria

conocida; sin embargo, esto dio oportunidad a grupos de origen rural que, familiarizados con el idioma quechua y la zona de trabajo del proyecto, participaron pese a sus limitaciones de acceso a tecnología de punta, dejando en los videos ganadores un registro que en el futuro permitirá comparaciones sobre el abordaje de este momento de cambios significativos en el paradigma de la democracia tradicional hacia la intercultural.

### 3. LOGROS Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES

El logro más significativo para CIUDADANÍA ha sido la conformación de una comunidad de aprendizaje y fortalecimiento institucional que dio como resultados:

- Desarrollos metodológicos sistematizados
- Materiales audiovisuales auténticos
- Sinergias entre proyectos y áreas de trabajo de la institución para el desarrollo metodológico
- Fortalecimiento de capacidades del personal
- Fortalecimiento y posicionamiento institucional en el tema de democracia intercultural en clave de género a través de los conversatorios con expertos y articulación de redes

El desafío hacia adelante es seguir trabajando por la equidad y la igualdad de las mujeres indígenas, la profundización en la reflexión y la difusión de la información –para promover la consolidación de una democracia intercultural en clave de género–, en espacios de debate público y a través de acciones concretas. Si bien es de interés institucional asumir-

los, los alcances dependerán de la sostenibilidad financiera.

#### 4. EMPODERAMIENTO

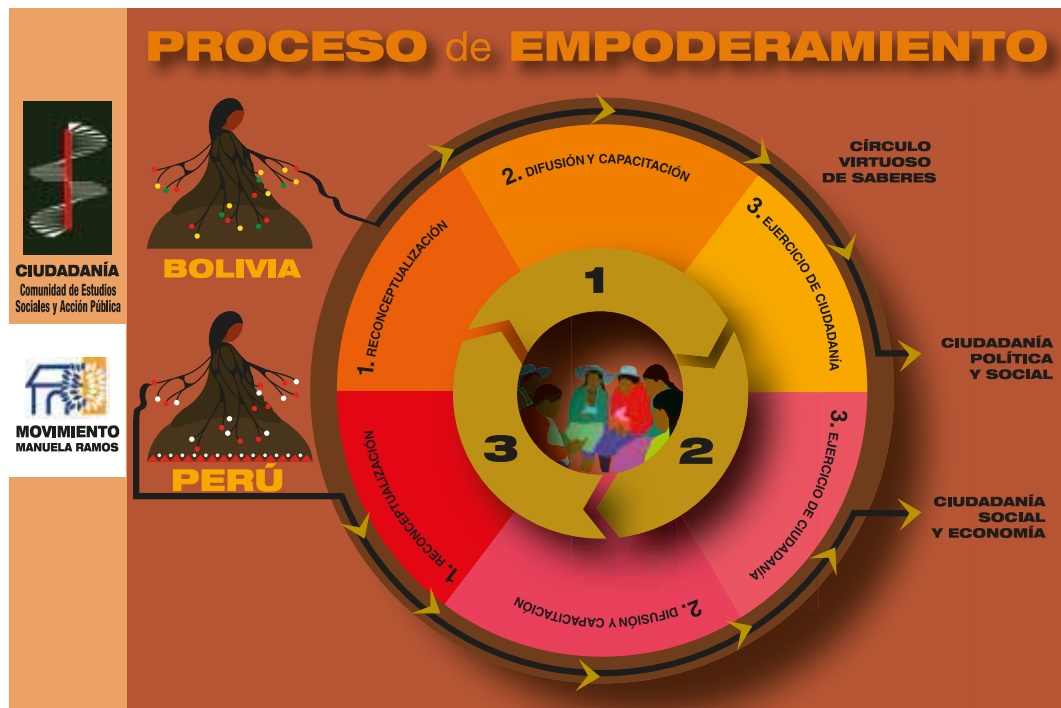
En conclusión, se tiene que las líderes quechua participantes en el proyecto han incrementado sus capacidades de liderazgo, su autoestima, fortalecido su identidad cultural y de género; también han adquirido legitimidad como líderes en sus organizaciones, comunidades y municipios.

El proceso de empoderamiento de las mujeres líderes quechuahablantes se ha producido en la recuperación y afirmación de sus saberes y ha repercutido también en sus organizaciones, las cuales se han fortalecido a partir de la transmisión de conocimientos de las líderes hacia sus bases y la con-

solidación formal de sus organizaciones mediante la adquisición de personalidades jurídicas para las organizaciones como resultado de procesos participativos de elaboración de estatutos y reglamentos reconocidos por la Gobernación de Cochabamba. Las organizaciones que poseen personalidad jurídica tuvieron mayores posibilidades de participar en las planificaciones participativas y acceder a presupuestos municipales, así como a programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales.

Para valorar el empoderamiento de las líderes centraremos la mirada de sus acciones y participación en tres dimensiones: cognitiva, social y política.

La *dimensión cognitiva*, que comprendió la participación protagónica de las líderes y su empoderamiento mediante la generación de conocimiento





Lideresas presentando su propuesta conceptual a la Brigada de Assembleístas Plurinacionales por Cochabamba en el Foro Ciudadano.

con la producción de nuevos conceptos a partir de la reflexión de sus saberes propios y experiencia a través del proceso metalingüístico intercultural de reconceptualización de la cultura política quechua. El saberse productoras de conocimiento las empodera y conduce a que desarrollen otras competencias: i) el 'saber hacer' a través de la transmisión de conocimientos a sus bases mediante réplicas y gestión y ejecución de subproyectos en los cuales han puesto en práctica sus conocimientos, destrezas, liderazgo, adquirido experiencia y reconocimiento social consolidando su legitimidad; ii) el 'saber ser' que se refleja en el reforzamiento de su identidad cultural y de género, en los resultados de sus acciones, sus discursos, autoestima y su ma-

yor participación. Se ha producido una positivación de su identidad étnica que se refleja en el uso del quechua en el espacio público como ámbito de la política y, de su identidad de género a través de la toma de conciencia y búsqueda de ejercicio de derechos en igualdad y equidad con los varones tanto en el espacio privado como público.

La *dimensión social*, que se reflejó en la mejora de la posición de las líderes en los ámbitos familiar y comunal; en el familiar, avanzaron hacia una vida sin violencia y con mayor valoración de su trabajo reproductivo, tendiendo a lograr mayor equidad en la toma de decisiones en el hogar a partir de asumir los valores de equidad, derecho y más elementos

<sup>12</sup> Cartagena Jenny, IPS Noticias.net, publicó a propósito de la notoriedad que adquirieron las lideresas del proyecto el artículo "Mujeres quechuas siembran derechos desde las ondas", artículo <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=101956>.



Encuentros e intercambios fortalecen liderazgos de las mujeres quechuas.

para educar a sus hijos con iguales oportunidades y conducir su hogar en la vida cotidiana en busca del 'vivir bien'. En el ámbito comunal también han logrado posicionar el discurso sobre la equidad de género en la participación, acceso a recursos, justicia y toma de decisiones. Finalmente, a nivel local y regional muchas de las líderes quechua hablantes lograron reconocimiento social 'sembrando derechos en las ondas'<sup>12</sup> se posicionaron como generadoras de opinión a través de los programas de radio.

La *dimensión política*, es en la que el empoderamiento se percibe como un resultado estratégico que se reflejó en el incremento y cualificación de la participación de las mujeres líderes en el espacio

público, en su relación con las autoridades locales para llevar peticiones y propuestas o solicitar rendición de cuentas para una gestión transparente y con equidad de género, obteniendo resultados interesantes en presupuestos municipales e implementación de sus propuestas para el uso de los conceptos en los servicios públicos. Así como la presentación de la propuesta a la Asamblea Legislativa Plurinacional a través de la Brigada de Cochabamba para la utilización y discusión del contenido intercultural de los conceptos políticos, al igual que al Tribunal Electoral Departamental, ambos tuvieron resultados positivos. El conjunto de estas acciones reforzaron el sentimiento de empoderamiento de las protagonistas.

— CAPÍTULO 2 —

Perú

*Kallpata reqsispa kikinchiqmanta*



*“Antes que Manuela no sabía nada, solo algunos temas entendía a mi manera y con eso ayudaba a las mujeres, por ejemplo de los derechos no tenía mucho conocimiento, además cuando se hablaba de deberes pensaba que derechos y deberes eran iguales, derecho confundía con deberes, la democracia, yo escuchaba hablar de eso pero no entendía, justicia sabía más o menos...”*

*Violencia de la mujer también no sabía, yo decía antes, donde habrá siquiera algunos cursos para saber más. Discriminación también, no sabía. Autoridad, cuando se hablada de eso, pensaba que las autoridades solo podrían ser hombres y que eran los más capacitados, porque en las comunidades todas las autoridades son hombres, sobre participación política, también solo los hombres pueden participar en los partidos políticos, a las mujeres antes nunca ni siquiera nos tenían en cuenta para participar en alguna lista de los partidos políticos, además si no sabíamos, para qué nos invitarían. Relaciones de género, esa palabra no conocía tampoco, no sabía nada, ni siquiera había escuchado hablar.”*

*“Personalmente antes era un poco que mi esposo no me dejaba participar ni ocupar cargos me decía eso ya es para tomar, van a tener reuniones, vas a tomar y así siempre era machista, no me dejaba desarrollarme como tal, me decía eso es para varones, cómo va ir una mujer a esas cosas, sin embargo gracias a Manuela Ramos empecé a capacitarme, hacía entender de a poco a mi esposo, el también ya me apoya, incluso ha participado en la validación de los juegos de mesa, personalmente he mejorado mucho más mi calidad de vida, ahora ya puedo salir, ocupar cargos, él también se siente satisfecho, de repente me realice un poco más en liderazgo, en participación activa, así que viajamos hasta Bolivia eso aun más me fortaleció, a mi esposo y a mi familia”.*



## Zonas de intervención

Las mujeres de Ayacucho, Apurímac, y Huancavelica, se encuentran en situaciones que dificultan el goce y ejercicio de sus derechos debido al contexto económico, social y político. En la mayor parte de los distritos de estas tres regiones existe pobreza y precariedad de la población, situación que se debe principalmente a la condición étnica. Igualmente las mujeres se ven afectadas por su condición de género que las coloca en desventaja respecto de sus pares varones y las hacen vulnerables a sufrir toda forma de discriminación, exclusión y violencia.

Seis fueron los distritos de intervención ubicados en áreas urbanas, rurales y periurbanas. En todas las zonas un distrito era mayoritariamente rural y el otro distrito urbano o periurbano.

### Ayacucho:

Distrito San Juan Bautista y Distrito Los Morochucos



En **Ayacucho**, la intervención se realizó en el Distrito San Juan Bautista (Huamanga) y en Los Morochucos (Cangallo). En San Juan Bautista, el 39% de la población es quechuahablante, y el 3% es rural. En contraste, en Los Morochucos, la población es mayoritariamente quechua hablante, 93% y rural 67%.

### Apurímac:

Abancay Cercado y Distrito Curahuasi



En **Apurímac**, la intervención se realizó en los distritos de Abancay-Cercado y en Curahuasi. En Abancay la mayoría de la población es urbana 72%, y la tercera parte (30%) es quechuahablante. En Curahuasi sucede lo contrario, el 83% es rural y el 74% es quechua hablante.

### Huancavelica:

Huancavelica Cercado y Distrito de Yauli



En Huancavelica, se desarrolló en los distritos de Huancavelica y Yauli, ambos pertenecen a la Provincia de Huancavelica. En el distrito de Huancavelica-Cercado, el 36% es rural, y el 44% es quechua hablante. En Yauli, el 93% de la población es rural y el 88% es quechua hablante.

Las mujeres en todos los distritos representan entre un 49 y 52% de la población.

### Arquitectura institucional y normativa en materia de Interculturalidad y Pueblos Indígenas

El Perú, ha aprobado y ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, instrumento de carácter vinculante y por tanto de obligatorio cumplimiento.

La Constitución Política del Perú (1993) establece como derecho fundamental, la identidad étnica y cultural; y, reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación (artículo 2-19). Reconoce asimismo la existencia legal y la personería jurídica de las comunidades campesinas y nativas; y, respeta su identidad cultural (artículo 89). Asimismo, les reconoce funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona (artículo 149). En materia de participación política, establece que se debe garantizar la representación de las comunidades campe-

sinas, nativas y pueblos originarios en los Consejos regionales y Concejos municipales<sup>13</sup> (artículo 191).

A su vez, están vigentes normas específicas de reconocimiento de derechos de las comunidades nativas y comunidades campesinas<sup>14</sup>. Igualmente la Ley de Justicia de Paz (Ley N° 29824) desarrolla los criterios y niveles de coordinación entre la Justicia Comunitaria y la Justicia de Paz que integra la estructura del Poder Judicial.

Se cuenta también con la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocidos en el Convenio 169 y su reglamento-Decreto Supremo N° 001-2012-MC.

A nivel institucional, se cuenta con el Ministerio de Cultura, creado el año 2010 (Ley N° 29565) que tiene un Viceministerio de Interculturalidad y en éste, una Dirección General de Interculturalidad y Derechos de los Pueblos, desde donde se están desarrollando las diferentes acciones para la implementación de la Ley de Consulta previa.

<sup>13</sup> Esta disposición se operativiza a través de las Leyes de Elecciones regionales y de Elecciones municipales donde se ha incluido la cuota nativa o de pueblos originarios, equivalente al 15% de las listas.

<sup>14</sup> Para las Comunidades Nativas, el Decreto Ley N° 22175 y para las Comunidades Campesinas, la Ley N° 24656.

## I Línea de base

### 1. METODOLOGÍA

En el diseño de la metodología se incluyeron el enfoque de interculturalidad y la perspectiva de género. En un primer momento se elaboró una Línea de Base que tenía como objetivo conocer la situación inicial relativa al empoderamiento de las mujeres quechuas en las zonas de intervención. Esta línea de base presentaría el perfil socio-demográfico de las poblaciones quechuas meta del proyecto (fuentes secundarias) y por el otro, exploraría sobre el conocimiento, la comprensión y valoración que la población meta del proyecto tiene respecto a la democracia, el Estado de derecho, los derechos individuales, los derechos colectivos, las relaciones de género y la interculturalidad (fuentes primarias)<sup>15</sup>. Después se realizarían los talleres de inmersión y finalmente los talleres de devolución y validación de los conceptos. El producto de este proceso fue presentado a autoridades locales, regionales y nacionales, de otro lado parte de los resultados de la Línea de Base y de la reconceptualización, fueron presentados en el Estudio “Conceptos políticos, procesos sociales y poblaciones indígenas en democracia. Estudio Binacional Perú- Bolivia” que recoge y analiza aspectos sustanciales de este proceso.

Para lograr los objetivos previstos se diseñó y ejecutó una metodología que requería ser “flexible,

participativa y constructiva que el proceso se desarrolle en la modalidad bilingüe —quechua-castellano— y los temas demandaban la creación de instrumentos adecuados que recojan las concepciones políticas, por ello, para todo el proceso se consideró el idioma quechua”. En el diseño se establecieron pautas metodológicas, pero también surgieron otras en la aplicación de los instrumentos ya que las zonas donde se utilizaban no eran uniformes y ello requirió adaptar la metodología y diferenciarlas para las zonas urbanas y periurbanas respecto de la metodología para el ámbito rural que requería de ciertos matices.

*... de las participantes salía cada palabra, si no hubieran participado, no hubiera desarrollado esos conceptos, de derechos decían munayninchik kausanapaq, de violencia decían, warmi maqay... Sonia*

La metodología ha sido de suma importancia e hizo posible la participación plena de las mujeres, por ejemplo desde el inicio se separaron grupos de hombres y mujeres para que las mujeres “pudieran entrar en confianza” y tener la libertad de expresarse.

*A mi punto de vista, todo estaba bien, los talleres que realizaron solamente con mujeres luego con los varones, ha estado bien, (...) cuando solamente se hicieron entre mujeres, allí es donde empezamos a participar todas hasta las más calladitas y después, cuando nos juntamos con los varones ya no teníamos temor ni miedo de hablar, felizmente ustedes nos separaron. Luisa*

15 Información elaborada para el Estudio Binacional



El objetivo de la línea de base era conocer, explorar los conocimientos, comprensión y la valoración que tienen las mujeres quechua andinas, sobre los temas de derechos individuales y derechos colectivos, relaciones de género, identidad, discriminación y democracia.

Además en los temas sensibles que requerían un abordaje especial se emplearon dinámicas grupales y lúdicas.

*Al inicio cuando hablábamos esos temas como de sexo, me causaba un chiste igual a las otras mujeres hasta nos daba vergüenza pero poco a poco ya íbamos entendiendo que es natural en cada taller que nos han dado, igual de los otros temas que se trataban poco a poco hemos ido entendiendo, además lo realizaban ustedes también en quechua eso nos ayudó a entender mejor, además ya hemos ido cada vez conociéndonos más y entrado en confianza donde preguntábamos cuando no entendíamos, los trabajos en grupos pequeños con juegos y dinámicas también nos han ayudado mucho. Para mí sí estaba bien la metodología. Luisa*

En la metodología podemos distinguir las siguientes fases:

- El diseño y elaboración de la Línea de Base,
- Los talleres de inmersión y de reelaboración de conceptos
- La devolución y validación de los conceptos.

## 2. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE

El objetivo de la línea de base era conocer, explorar los conocimientos, comprensión y la valoración que tienen las mujeres quechua andinas, las autoridades comunales, distritales y provinciales sobre los temas de derechos individuales y derechos colectivos, relaciones de género, identidad, discriminación, democracia y participación ciudadana, e interculturalidad.

Las entrevistas se desarrollaron en quechua, en base a una guía de preguntas sobre el conjunto de temas de interés del Proyecto, principalmente sobre el resultado 1 del mismo, dirigido a “Mujeres quechuas de Perú y Bolivia, empoderadas como sujetos de derechos para el ejercicio de su ciudadanía”. Las guías fueron elaboradas en castellano y luego traducidas al quechua. Fue importante que el equipo encargado de realizar las entrevistas tuviera previamente un taller de capacitación donde fortalecieron sus capacidades conceptuales y metodológicas para el levantamiento de la información cualitativa. Además se realizaron grupos focales donde se amplió y precisó la información recogida en las entre-

vistas individuales que se organizaron alrededor del conjunto de palabras de cultura política priorizadas para este estudio. Los grupos focales de hombres y mujeres por separado fue facilitado en su lengua materna, el quechua sobre algunos de los mismos temas contenidos en la guía de entrevista.

En esta etapa se identificaron los vocablos quechuas sobre derechos, deberes, justicia, violencia, discriminación, autoridad o institución pública y participación política. También permitió constatar que el mejor manejo y conocimiento de los conceptos lo tenían los hombres en comparación a las mujeres.

*Sobre los resultados en sí de la recolección de la información, se observa que los/as entrevistados/as tienen algunas nociones sobre los temas: derechos individuales y derechos colectivos; relaciones de género, identidad, discriminación y diálogo intercultural, democracia y participación ciudadana, en diferentes niveles, algunos conocen mejor que otros, sobre todo los hombres dirigentes frente a las mujeres dirigentes. **Aurora.***

También se encontró que tenían mayor noción de otros conceptos en comparación a los temas como identidad que es también un aspecto relevante en la vida de los pueblos indígenas.

*Derechos de los pueblos indígenas, Estado, democracia, normas legales, tienen poco conocimiento, ya que se sienten un poco ajenos a estos*

*temas, incluso algunos mencionan nunca haber escuchado y otros tienen confusiones entre estos temas, por ejemplo en cuanto a la identidad, se reduce a la lengua materna quechua y vestimenta, y no se reconocen como sujetos de derechos colectivos, más aun se identifican como campesinos/as y no como pueblos indígenas. **Aurora***

Además se presentaron situaciones-problema que se abordaron a través de la técnica del sociodrama sobre temas considerados en el estudio.

*Respecto a las situaciones problemas planteadas, la mayoría de los participantes hombres y mujeres, prefirieron representar casos de discriminación en la Fiscalía, municipios, y centros de salud, y violencia contra la mujer, porque viven de manera cotidiana o ejercen en el interior de sus familias o comunidades, frente a estas situaciones, la reacción que tuvieron la mayoría de las/los participantes, fue de resignación e impotencia, tomando como natural, que siempre ocurre a cualquiera. **Aurora***

Un aspecto importante de la metodología fue enfrentarse con obstáculos que se presentaban en los talleres y es que especialmente, las mujeres se mostraban más tímidas que los hombres a pesar de estar en un espacio como sus pares, dificultad que fue superada en el proceso.

*Algunas mujeres dirigentes durante la entrevista, mostraban timidez, inseguridad y nerviosismo,*

*se sentían muy cohibidas, al igual que las participantes del grupo focal, por lo solo se atenían a decir “no sé”, “no sabemos” o se reían para disimular.* **Equipo de Huancavelica.**

Las situaciones problema que se desarrollaron al final de cada grupo focal a través de la técnica del sociodrama, permitió que las participantes planteen su posición y propongan soluciones, expresando su subjetividad ante problemas específicos de discriminación, participación política de las mujeres, violencia contra las mujeres y vigilancia ciudadana. En cuanto a la dramatización de las historias, “las participantes actúan mejor usando su creatividad, cuando no se tiene una historia previamente redactada, mientras cuando se les facilita una historia, se dificultan en entender y se ven como forzadas a hacer lo que se pide en dicha historia, al respecto se les aclaró que podían recrearlo”.

La información obtenida tanto a través de las entrevistas como de los grupos focales, fue trabajada y traducida al castellano por especialistas. Estos especialistas se encargaron de digitar la información, su experiencia previa garantizó la calidad del soporte técnico escrito que se utilizó para realizar el procesamiento y el análisis de la información correspondiente en castellano. Para el procesamiento de la información se utilizaron técnicas de análisis de contenidos y se construyeron categorías de análisis referidas a las coincidencias y discrepancias que se presentaron entre las per-

sonas entrevistadas sobre cada uno de los temas investigados (democracia y Estado de derecho, derechos individuales, derechos colectivos, y género e interculturalidad), de acuerdo al área geográfica (rural, periurbana y urbana) y el sexo de las personas informantes.

El equipo de procesamiento y análisis de la información estuvo conformado por un traductor, los supervisores de trabajo de campo de cada país y la consultora encargada de la elaboración de la Línea de Base.

Para el análisis específico de los términos quechuas, en cada país y zona, se elaboró un estudio lingüístico, centrado en la existencia y uso de vocablos quechuas referidos a: derechos individuales y colectivos, el género, la identidad y la interculturalidad desde la perspectiva de las mujeres y los hombres, así como el significado cultural que se le atribuye a cada uno de estos conceptos.

Los primeros avances del análisis fueron sometidos a doble lectura crítica, primero por parte de miembros de los equipos de intervención y conducción del proyecto de Manuela Ramos y de Ciudadanía, quienes formularon observaciones y sugerencias en reuniones desarrolladas en Lima y en Cochabamba. Luego, también en ambas ciudades, el documento fue comentado por expertos en temas de ciudadanía indígena de los dos países, en reunión cerrada en Perú y en una reunión cerrada y pública en Cochabamba.

### 3. TALLERES DE INMERSIÓN

El objetivo de esta fase fue intercambiar saberes, particularmente sobre la base de identificar los conceptos/ideas que utilizan las mujeres para referirse a la democracia, sus instituciones y sus valores así como confrontar estos conceptos/ideas de las instituciones y valores que rigen la democracia.

Los temas tratados fueron los derechos individuales, derechos colectivos, relaciones de género, violencia familiar, discriminación, participación ciudadana, democracia e interculturalidad, antes de intervenir con el proyecto en dichas comunidades. Algo novedoso fue la estrategia que básicamente fue participativa y requería que los integrantes de los talleres intercambiaran sus ideas.

*La metodología de trabajo consistió en el diálogo amical y abierto recuperando sus saberes, experiencias previas e intercambio de nueva información para la reflexión y al finalizar los talleres. Se aplica en la práctica lo aprendido mediante los sociodramas que plantean situaciones que contienen dilemas los cuales han sido resueltos por el grupo. Dichos contenidos y preguntas han sido facilitados en quechua en mayor parte por las propias características que tienen las mujeres indígenas. **Aurora***

Para el desarrollo de los talleres, se utilizó materiales de apoyo como los cuadernillos que brindan información complementaria al tema que se trabaja. Las

tarjetas se utilizaron para recoger el sentir y pensar de las participantes sobre cada tema, a través de la preguntas. Además se involucró a la comunidad donde los y las participantes aportaron con sus nociones sobre los conceptos materia de reelaboración.



Recuperando los saberes previos.

*Era un poco difícil sacar los conceptos, primeramente hemos averiguado de otras personas mayores y esa metodología de averiguar preguntar a persona mayores fue una bonita anécdota, muchos no sabían y nos decían que derecho solamente eran derechos y en quechua no existía o tal vez se conocía con otros vocablos o palabras, para mi fue muy bueno, al final sacamos juntas todas las mujeres el concepto de derechos y así es donde nació ese concepto en quechua o hicimos de los otros vocablos, también trabajamos en grupos y al final hicimos la socialización donde coincidimos en algunos casos, esto sirvió para mejorar cada vez nuestros conceptos. **Nicolasa***

El **intercambio de saberes** se dio en relación a:

*Derechos individuales, de los pueblos e interculturalidad*

- **Derechos individuales** (saberes previos), las participantes consideran tener derechos, a la vida, a un nombre propio, a tener DNI, a la alimentación, a la salud, educación, a no ser maltratada, a ser respetada (tener autoestima), a no ser discriminada, a la igualdad y a la participación. Los derechos sirven para hacerse respetar y valorarse como persona y vivir mejor en la familia y la comunidad.
- **Derechos de los pueblos indígenas**, las participantes de la zona urbana en su mayoría relacionan pueblo indígena a “son pueblos que se encuentran en la selva, muy alejados, abandonados y viven en la pobreza sin ser reconocidos”. Las mujeres de la zona rural mencionan que “somos las personas que vivimos en los pueblos rurales de la sierra, que hablamos el quechua y mantenemos nuestras costumbres”.
- **Interculturalidad**, refieren que la interculturalidad es cuando se da el intercambio de costumbres, sus formas de vivir, vestimenta, lengua, etc. con otros pueblos, respetando la diversidad de cada pueblo.

*Relaciones de género y violencia contra la mujer*

- **Relaciones de género (saberes previos)**, al analizar la situación de la vida cotidiana de las mujeres y hombres, se resalta la marcada diferencia,

en que las mujeres señalan que se dedican a realizar las tareas domésticas y al cuidado del hijos, todos los días; mientras que los hombres trabajan fuera de la casa, pero se dedican a un solo trabajo, muy poco o casi nada ayudan en la casa. Frente a la pregunta ¿por qué creen que se han organizado así las cosas?, la mayoría responde: por naturaleza, por el destino, dios nos ha creado así; otro grupo minoritario, hace referencia al machismo, que desde sus antepasados fueron organizados de esa forma, lo cual tiene impacto en la vida de las mujeres, como: subvaloración, humillación, baja autoestima, subordinación, falta de autonomía, en general afecta el desarrollo integral de la mujer, a nivel familiar, repetición del modelo machista, a nivel comunal, marginación y poca participación de la mujer en los espacios públicos.

- **Violencia contra la mujer**, de manera general refieren al maltrato físico, psicológico y sexual que sufren las mujeres por parte de sus parejas, además en el entorno familiar; asimismo mencionan que esta violencia afecta la salud física y mental de la mujer, causándoles lesiones, tumores, incluso cáncer, depresión, miedo, desconfianza, tristeza, traumas, incluyendo el suicidio. Afirman que la violencia se puede solucionar conversando, dialogando con la pareja, otro grupo de participantes, creen que debe buscar ayuda en otras personas, también refieren que se debe denunciar ante la comisaría, Defensoría del Pueblo, Demuna, Juez de Paz, Manuela Ramos.



*Sobre el Estado, Democracia, Igualdad y participación ciudadana (saberes previos)*

- **Estado**, las participantes en su mayoría refieren que el Estado es la autoridad elegida por el pueblo para hacer cumplir las leyes.
- **Democracia**, es vivir bien, en armonía con igualdad. Otro grupo señala que es la libre elección de las autoridades.
- **Participación ciudadana**, es participar en la comunidad, en las reuniones, asumir cargos, participar en las elecciones municipales y regionales. La mayoría señala haber participado sólo en las elecciones y no conocer otros mecanismos de participación ciudadana.
- **Igualdad y no discriminación**, de manera general considera que existe desigualdad, el trato discriminatorio, entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres, son víctimas de estos actos discriminatorios, en las instituciones como: Bancos, Fiscalía, Centros de salud, comisarías, municipios y transporte público. En cuanto al conocimiento de alguna ley o norma que garantice la igualdad de las personas, el mayor porcentaje de participantes manifiesta no conocer ninguna ley, pero supone que si existe. Otro grupo minoritario menciona a la Constitución Política y derechos humanos.

En esta etapa algunas mujeres todavía mostraron temor y la timidez para participar

*Y varias mujeres participantes, se mostraban cohibidas, tímidas al momento intervenir, dar sus opiniones de manera verbal, pese a que se les pedía, dar su idea (lo que creen, lo que saben, su imaginación) con sus propias palabras y que todo es válido, muchas mujeres se limitaban a responder con un sí o un no, esto se debe al poco manejo de información. Aurora*

---



---

## II .práctica de los conceptos: Talleres y Réplicas

### 1. EMPODERAMIENTO POLÍTICO: CAPACITACIÓN Y RÉPLICAS

A través de la capacitación se buscó fortalecer las capacidades de las lideresas para mejorar la participación política de las mujeres quechuas en la gestión pública en el marco de un diálogo político intercultural dirigido a fortalecer su ejercicio ciudadano con igualdad de género. Para ello se incluyó el desarrollo de los talleres de réplicas.

En esta etapa se acentúa el empoderamiento de las mujeres especialmente para presentar, debatir y hacer incidencia frente a las autoridades que en las zonas de intervención son mayoritariamente hombres.

*Mis aprendizajes son cómo coordinar con las autoridades, dialogar con ellos, con los representantes del puesto de salud, eso fue un cambio en mi persona. Cambiaron también las autoridades, nos ven con respeto, los del puesto de salud también, más respeto, más valoración hacia mi persona. **Zenobia.***

Mujeres y hombres que participaron de los talleres, desarrollaron actividades de capacitación sobre los temas tratados en las diferentes actividades. En esta etapa se notaron cambios en la actitud de las mujeres:

*Al inicio, las que sabían algo participaban poco a poco, pero algunas que no sabían nada, estaban calladitas pero ahora ya todas hablan sin miedo, antes teníamos miedo de hablar porque tampoco conocíamos los temas, es por eso que nos quedábamos calladas, además siempre las mujeres casi nunca hemos hablado cuando estamos en reuniones solamente escuchábamos. **Luisa***

Este cambio de actitud no solo se produjo al interior de los talleres sino se desplegó a otros espacios donde las mujeres asistían. En ellos demandaban participar en las actividades de la comunidad.

*Se observa algunos cambios de las mujeres jóvenes cuando manifiestan que tienen derechos para participar en diferentes actividades de la Comunidad a pesar que los dirigentes se oponen, ellas manifiestan que están aprendiendo y poco a poco, esto tendrá que cambiar. **Aurora***

Pese a estos cambios positivos, en los talleres se notó que la participación de las mujeres fue menos activa que los hombres. En el grupo de mujeres solo una minoría era crítica y opinaba en torno a todos los temas abordados, mientras que la mayoría de mujeres tenía una participación menos activa. En cambio en el conjunto de hombres hubo mayor discusión, debate y reflexión con sus críticas, experiencias y saberes sobre casi todos los términos tratados. Existe muy poco hábito de hablar en público, y a veces la tecnología no es cercana a las mujeres.

*Hay temor a hacer uso del micrófono para expresar sus ideas, en ese sentido ya no se empleaba el micrófono con la finalidad de no cortar sus ideas. Una señora me señaló “hay señorita con eso hasta me olvido lo que quería decir.... así nomás mejor”. **Aurora***

Para el tema de la incidencia ha sido importante el manejo permanente de información, oportuna y confiable, que permite alcanzar niveles aceptables de eficiencia en la gestión y en los procesos de toma de decisiones. Esto se manejó desde el equipo que dirigía y ejecutaba el proyecto.

En esta etapa participaron quienes lo hicieron en la línea de base y en los talleres de inmersión, lo que facilitó su participación activa. Porque tenían conocimientos de los temas, además que habían estado presentes en todo el proceso.

*(...) la activa participación de los participantes porque los temas ya se les hace más conocido por el mismo hecho que han venido participando en los diferentes talleres realizados en sus comunidades juntamente con las mujeres.*

## 2. TALLERES DE DEVOLUCIÓN, DE ANÁLISIS, DE RECONCEPTUALIZACIÓN Y DE VALIDACIÓN

El objetivo de los talleres en esta etapa fue realizar el proceso de devolución, análisis, reconceptualización y validación de los conceptos trabajados en la Línea de base. Como resultado, se reconceptualizaron y se validaron diversos conceptos por las participantes. En el taller, las y los participantes han aportado con sus saberes sobre cada uno de los temas analizados, lo que permitió elaborar de manera participativa las nociones en torno a los elementos constitutivos de la democracia.

Hombres y mujeres cuestionaron varios temas como por ejemplo, la legitimidad de las leyes “que son impuestas desde arriba” y que no tienen una aplicación y correspondencia con la realidad rural. Esta etapa ha sido de mayor interés y participación de los hombres, debido a los temas abordados y la metodología de trabajo, que les permitió elaborar conceptos a partir de sus propias experiencias, saberes y acordes a la realidad.

La metodología del taller tuvo tres etapas. La primera etapa, de devolución y análisis: Sobre la



Fortalecimiento de capacidades a través de herramientas lúdicas.

base de la información proporcionada por la Línea de Base, se presentaron los conceptos construidos o reconceptualizados. Se citaron testimonios de los entrevistados/as y las apreciaciones formuladas por la responsable de la Línea de Base; luego se propició el análisis de las respuestas lo que permitió ajustar los conceptos. En la segunda etapa, de reconceptualización: se fue construyendo el concepto hasta llegar a un acuerdo. Finalmente, en la tercera etapa, de Validación de los conceptos, se analizaron los conceptos definidos y se validó por consenso en el grupo, quedando plasmado en un solo concepto en cada una de las regiones lo que se ha mantenido por las particularidades idiomáticas regionales, incluso hay algunos matices entre zona urbana y zona rural de la misma región. Se realizaron talleres diferenciados para hombres y para mujeres.

### 3. RÉPLICAS DE LOS TALLERES: EL SABER HACER DE LAS MUJERES

*Mi vida ha cambiado mucho, antes no sabía hablar en público no sabía hablar con autoridades, tenía miedo, ahora soy libre, me expreso, ahora ya converso con las autoridades y participo.* **Vilma**

Este proceso ha favorecido el empoderamiento de las mujeres en el uso del idioma quechua sobre contenidos políticos reelaborados por ellas mismas.

*Personalmente me siento más realizada, ahora ya puedo conducir, dirigir, liderar una reunión, asociación. A nivel familiar, mi familia se siente más motivada, interesada, me incentiva, me da apoyo moral, incluso mi hermanos me dicen que me ha escuchado por radio. A nivel de la organización, también he recibido felicitaciones de algunas, pero otras sienten celos por el viaje que realicé a Bolivia.*

La capacitación a otras mujeres las puso en contacto con mujeres de sus comunidades y barrios o comunidades cercanas.

*Al inicio hemos recibido bastantes críticas y nos decían, esas ociosas están perdiendo el tiempo, incluso de algunas compañeras sus esposos no les dejaban y decían, están perdiendo el tiempo, qué beneficio van a sacar de todo esto, tienen que atender primero a los hijos, los animales, en mi caso felizmente mi esposo nunca se ha*

*opuesto, yo siempre le he llevado a los talleres para que escuche.* **Luisa**

*Era bueno, la gente le decía está muy bien, el presidente y el Alcalde nos felicitó, pero los demás decían, no creo que van poder las mujeres, haber vamos a ver, las mujeres también decían, es mentira no van poder, les están engañando, así decían algunas.* **Zenobia**

En esta etapa las mujeres se han sentido fortalecidas para tratar la realidad y para compartir sobre lo que también ellas vivían.



La capacitación y el intercambio fortalece a las mujeres.

*En estas capacitaciones yo escuché cómo las demás mujeres han participado, han aprendido a hablar en estas capacitaciones de los conceptos, diferentes temas, conocemos nuestros derechos, deberes, violencia, pero cuando no hemos escuchado y recibido estas capacitaciones hemos vivido encerrados como en una olla,*

*sin saber nada. Así escuché sus testimonios de las mujeres con las que trabajamos. **Zenobia***

*Para nosotros fue una experiencia nueva, desde que nos organizamos para hacer las convocatorias en nuestras organizaciones donde algunas mujeres no aceptaban y un poco no creían que podíamos hacer nuestras charlas y se burlaban diciendo “qué hablaran ellas, qué saben”. Y por todo esto algunas compañeras se retiraron pero después también han vuelto. **Luisa.***

Las mujeres compartieron sus conocimientos sobre los conceptos políticos, temas que manejaban por haber formado parte de la elaboración de la Línea de Base y de los Talleres de Inmersión.

*(...) ya hemos salido a las comunidades, con muchas mujeres hemos compartido sobre democracia, justicia, derechos, las mujeres de la comunidad no conocen sus derechos, hay baja participación de las mujeres en las reuniones, salimos a dar las réplicas, muchas mujeres han aprendido, hasta autoridades nos han visitado y nos han felicitado. **Vilma***

#### 4. LOS TEMAS ABORDADOS

Se trataron temas de cultura política y temas sensibles para las mujeres como la violencia.

*Les ha interesado los derechos y deberes porque no conocían sus derechos, de eso hemos*

*hablado, de violencia familiar porque hay mucha violencia en la comunidad, todavía no les dejan participar a sus esposas en las reuniones, falta de interés. En la comunidad de Chuclapampa, he capacitado a 30 mujeres, en temas de derechos, deberes y violencia familiar, he elegido esos temas porque había mucha violencia hacia las mujeres. **Vilma.***

A pesar de la participación las mujeres creen que todavía las diferencias y brechas de género no han permitido que las mujeres participen más porque los esposos o parejas son machistas, no permiten que las mujeres participen en los talleres.

*Lo positivo es que las mujeres aprendieron, el tema que compartí en la réplica y lo negativo es que algunas mujeres no participaron porque algunos varones son machistas, no dejan participar a las mujeres. **Sonia***

Las réplicas no solo fueron aceptadas por las mujeres, sino también por algunos hombres, pese a la existencia del machismo, varios de los temas resultaron relevantes para ellos.

*(...) nos han recibido muy bien porque les ha interesado a las mujeres, había hombres que participaban, pero también otros son machistas. **Vilma.***

## 5. METODOLOGÍA

La metodología cubrió tres momentos centrales: el saber, el saber-hacer y el saber-ser<sup>16</sup>. El saber, que se refiere al conocimiento intelectual, se realizó en los talleres de capacitación, donde se debatieron, analizaron y reelaboraron críticamente los conceptos políticos.

*Antes que Manuela, no sabía nada solo algunos temas entendía a mi manera y con eso ayudaba a las mujeres, por ejemplo de los derechos no tenía mucho conocimiento, además cuando se hablaba de deberes pensaba que derechos y deberes eran iguales, Derecho confundía con deberes la democracia yo escuchaba hablar de eso pero no entendía. Justicia sabía más o menos. **Luisa***

En saber-hacer, que es el dominio de una actividad a través del ejercicio y la experiencia. Se trata de competencias que se adquieren a través de la práctica. Se desarrolló en las réplicas, donde las mujeres aplicaron lo aprendido y desarrollaron los temas vinculados a los conceptos reelaborados.

*Haciendo la réplicas igual yo aprendía más porque me siempre me preguntaba pero esto como es, que es así entonces había diálogo dentro de la familia, eso a mí me da facultad de ejercer mi ciudadanía y participar en cualquier reunión, talleres que haiga no solamente con los ONGs sino en diferentes espacios con autoridades a quienes puedo dar a conocer. **Feliciana***

El saber-ser es la capacidad de producir acciones y reacciones adaptadas y potenciadoras de la comunidad humana y del ambiente con los contenidos aprehendidos en las dos fases anteriores. Se dio en el desarrollo del proyecto, en la coherencia de los conceptos organizados (derechos, participación, interculturalidad, entre otros), la metodología, los módulos desarrollados para la capacitación y la relación entre los y las participantes y el equipo del proyecto.

*Si valoro mi cultura, también las otras culturas, debemos intercambiar las culturas, la sociedad es tan compleja con tantas culturas y nosotros tenemos que valorar esas culturas tenemos que comunicarnos, dialogar con personas de diferentes culturas, diferentes formas de vida, vestimenta, compartir. Muchos tienen vergüenza de hablar el quechua, sabiendo que nuestra procedencia, origen es el quechua, ha servido para poder revalorar. **Teófila***

*Me ha servido para expresarme en otros lugares, he aprendido conceptos como democracia, justicia, derechos, me ha servido para salir a otros lugares sin miedo ahora ya conozco mis derechos, ya puedo expresarme libremente. **Vilma***

<sup>16</sup> FRANCO, Rocio. Sistematización del programa de formación de salud mental comunitaria para la atención de las secuelas de la violencia política. Lima: Movimiento Manuela Ramos. 2013. p. 37

### III. Empoderamiento social y económico: formulación, negociación y gestión de subproyectos

*Como lideresa, a mi me sirvió, como si tuviera mis estudios y bien fortalecida, así me siento, me ayuda mucho y levanta la fuerza. A demás para mí ya no hay el miedo de dialogar con grandes autoridades, con ellos ya puedo participar y si me eligen, ya puedo asumir sin temor cualquier cargo de autoridad. Zenobia*



Subproyectos: iniciativas sociales y productivas planteadas y gestionadas por las mujeres.

Uno de los resultados importantes del proyecto ha sido el proceso de reflexión, análisis y reelaboración colectiva de conceptos políticos realizado por las mujeres quechuas desde sus propias visiones culturales e idiomáticas. En este camino las mujeres lograron un empoderamiento que surge a partir de su

participación en la reconceptualización de los conceptos políticos, al incorporarlos en sus discursos y al presentar estos conceptos a las autoridades locales, regionales y nacionales. Este proceso de empoderamiento se afianza en la ejecución de talleres de réplicas y en la gestión de iniciativas productivas y sociales.

En el transcurso del proceso, las mujeres pasan de una situación de subordinación a tener el control sobre diversos aspectos de su vida y pueden también plantearse decisiones sobre su plan de vida. Este camino implica cuestionar la subordinación que existe en diversos ámbitos estructurales y sociales como la que se produce por la etnia, la clase, el género, etc.

El empoderamiento de las mujeres motiva una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (YOUNG, 1997). De manera que las mujeres comienzan a cuestionar y romper con la situación de subordinación que deviene de su condición de género, lo que produce cambios sustantivos en muchos aspectos y ámbitos de la vida desde la familia, la comunidad y la sociedad.

Las mujeres que han participado en el proceso sienten que se ha dado un cambio significativo en sus vidas “ya conozco mis derechos, ya puedo expresarme libremente”. A través de la construcción, análisis, incorporación de los conceptos políticos en los discursos, las mujeres utilizan éstos como

instrumentos que les permiten participar en espacios de concertación y debate públicos.

*Para mí ha sido una transformación bien grande, particularmente con haber participando en estos talleres, mi carácter ha cambiado, soy más tolerante en mi casa, primeramente con mis hijos, con mi familia. En mi organización soy tolerante ante mis agremiados, en mi población, soy más conocida. Soy una persona más visible con capacidad de asumir algún cargo. **Nicolasa***

Este empoderamiento se da a nivel individual y a nivel colectivo. En lo individual afecta las relaciones personales y familiares de las mujeres que se concretan en relaciones democráticas y de tolerancia en la familia. Para otras mujeres va a modificar sus relaciones de subordinación a nivel personal, en la familia, con la pareja, incluso para superar situaciones de violencia que son la expresión de la discriminación.

*Yo agradezco a Manuela Ramos porque me ayudó bastante, conocí mis derechos, y aprendí a valorarme, antes yo tenía miedo a mi esposo, porque él me maltrataba bastante y no me dejaba salir a ningún lugar, pero ahora todo ha cambiado, ahora no permito más violencia, hago reflexionar a mi esposo que las mujeres también tenemos los mismos derechos que los varones. Mis hijos, mi esposo y yo vivimos mejor, entre todos nosotros hay respeto y bastante comunicación, por ello me interesa conocer más sobre leyes contra la*

*violencia, instituciones que brindan apoyo a mujeres que son violentadas. **Testimonio de una lideresa de zona urbana.***

El Estado de derecho se sustenta en el derecho de igualdad, sin embargo, todavía encontramos en nuestras sociedades, jerarquías y exclusiones de algunos colectivos como las mujeres y los pueblos indígenas, por ello es importante revisar críticamente los ideales que se construyeron en el movimiento ilustrado que inspiran el desarrollo jurídico y político de las sociedades actuales que mantienen espacios de desigualdad y de subalternidad.

Los relatos sobre el origen y fundamento del poder en las sociedades modernas están basadas en el contrato social, pacto realizado por sujetos libres e iguales que se someten al Estado a fin de que éste garantice y proteja sus derechos como integrantes de una comunidad, lo cierto es que este pacto de sujetos se asienta en un pacto previo, pre social (contrato sexual), en el que a todo hombre se le presupone con la capacidad y autoridad de representar los demás intereses de aquellos otros sujetos naturales y a quienes se les ha privado de racionalidad y de voz propia: los sirvientes, las mujeres y los menores. (RUBIO, 2007). Vemos que estas atribuciones de representación se encuentran igualmente recogidas en documentos de las comunidades campesinas, así los reglamentos y estatutos de las comunidades excluyen expresamente a las mujeres cuando éstas tienen convivientes



y o son casadas, en este caso la representa su pareja masculina. Solo se acepta la participación de la mujer si ha quedado viuda.

El empoderamiento impulsa a las mujeres a participar activamente en los espacios públicos que muchas veces han sido negados por la sola razón de la pertenencia al sexo femenino. De acuerdo a las entrevistas realizadas a las mujeres participantes en el proceso de reconceptualización, existe una separación categórica entre el espacio de la casa, lugar de trabajo constante y de responsabilidad de la mujer y la calle, el lugar del trabajo del hombre. En la casa, las mujeres desarrollan labores domésticas, crianza de animales a las que suman la atención de los hijos. En las zonas rurales, las mujeres desarrollan trabajos en las chacras apoyan en las jornadas de trabajo que se realiza en la agricultura, pero este aporte se invisibiliza, ya que las mujeres no pueden participar en igualdad de condiciones en espacios comunitarios.

La dicotomía público/privado construida desde la teoría feminista puede ser útil para comprender la vida de las mujeres quechuas. El protagonismo que tienen las mujeres está básicamente enclavado en el ámbito doméstico pero el espacio público les ha sido vedado “Ya no me pueden hacer callar como antes”. Como resultado de su empoderamiento, las mujeres ven que ahora, sí pueden participar.

*Ha cambiado mi vida, porque ahora mi actitud ya es diferente, me siento más capaz para hablar y opinar en mi casa, en mi organización, en mi*

*iglesia, he perdido el miedo, participado en asambleas, ya no pueden hacer callar como antes, las autoridades decían que las mujeres no pueden participar en asamblea ni opinar en las asambleas solamente las viudas pueden hablar. Luisa*

## 1. INTERCULTURALIDAD

Una de las fortalezas ha sido la consideración del idioma quechua en el proceso. Los conceptos políticos debatidos pertenecen a la cultura occidental dominante, se reflexionaron y se debatieron los términos. Como producto de este proceso las mujeres emplean estos conceptos en quechua.

*“Creo que es la única experiencia donde se ha desarrollado este proyecto dando la debida importancia a nuestro idioma. Nos ha ayudado a hablar en nuestro propio idioma, ahora ya sabemos”. Nicolasa.*

*Hablábamos pero no sabíamos en quechua, el concepto bien desarrollado no se sabía. Nos ha ayudado a hablar en nuestro propio idioma, ahora ya sabemos. “el resumen sirvió a las participantes porque algunos no saben qué es la democracia en quechua, entonces los conceptos en quechua por ejemplo democracia, ciudadanía, violencia contra la mujer, hemos desarrollado. Sonia*

El proceso no se ha reducido a la traducción de conceptos occidentales al quechua. El proceso de reconceptualización ha demandado reflexión

y análisis de los contenidos. Los conceptos han sido contruidos en reuniones donde se debatían y analizaban las expresiones, además el concepto se aprobaba por consenso.

*(...) los conceptos han sido más que traducir del castellano al quechua, ha sido una construcción, se ha discutido entre los participantes, se ha conjugado y quedado en un solo concepto consolidado y lo más adecuado y que se adecuaba a la población quienes pueden fácilmente entender estos conceptos. **Feliciana***

La reconceptualización requirió de la participación colectiva de las asistentes a los talleres. Se desarrollaron en grupos separados de hombres y grupos de mujeres, ello con la finalidad de que las mujeres pudieran expresarse con libertad. Los contenidos consensuados han sido el producto de los grupos de trabajo, donde hubo una participación individual importante.

*De las participantes salía cada palabra, si no hubieran participado no hubiera desarrollado esos conceptos, de derechos decían munayninchik kawsanapaq, de violencia decían warmi maqay. **Vilma***

El fortalecimiento de la identidad ha sido un aspecto fundamental que se ha realizado en el proceso de reconceptualización. El enfoque de interculturalidad que ha estado presente en todas las etapas del proyecto, implicó que desde el inicio se empleara el

idioma quechua. Para las mujeres manejar los conceptos políticos en el idioma quechua ha sido un elemento fundamental para su empoderamiento. No solo frente a las autoridades públicas, sino en espacios comunitarios. El conocimiento de los conceptos en quechua induce a que se expresen y planteen propuestas en su propio idioma, lo que facilita la transmisión de ideas, y como veremos más adelante, afianza su identidad cultural.

*A mí me sirve mucho porque en quechua también puedo hablar sobre esos conceptos, además muchas de las mujeres aquí no hablan el castellano mezclado con el quechua ahora creo que es mejor hablar el quechua puro además entendemos mejor. **Luisa***

El uso del quechua en términos políticos sirvió para valorar su cultura y fortalecer la valoración de otras culturas. El uso del quechua en el desarrollo del proceso, fortaleció la identidad cultural que las mujeres relacionaron con las costumbres y vivencias indígenas. Al trasladar el quechua a ámbitos públicos para que las autoridades las escuchen, se rompió con el “menosprecio” del quechua y de las prácticas culturales por parte de las propias mujeres.

*Valió mucho porque en muchos lugares ya se perdió incluso el idioma quechua, ya se habla mezclado y no es auténtico, este tema de la cultura política en el mundo quechua nos sirvió bastante y nosotras como pobladores no podemos criticar las culturas diferentes así*

*como también nos tienen que respetar y escuchar en nuestro propio idioma. Nuestra cultura es muy rica.* **Nicolasa**

Las mujeres comprenden que el uso de los conceptos políticos es una nueva dimensión que fortalece el uso del idioma:

*Nos sirve para que en nuestro idioma que es nuestra lengua materna nos podamos comunicar y hagamos entender en nuestro idioma y prevalecer nuestras costumbres, nuestros derechos, las mujeres indígenas muchas veces en castellano no se dejan entender y son signo de burla o de desprecio porque hablan mal el castellano y no se dejan entender por algunas personas que trabajan en instituciones, ahora las autoridades nos tienen que escuchar en el idioma que mejor podamos expresarnos, sin temores ni miedos.* **Nicolasa.**

*La democracia por ejemplo lo conceptualizamos para las personas que hablamos el castellano es más fácil pero las que hablan el quechua solamente se les hace más difícil su reconceptualización pero de alguna manera lo entendía, sobre participación política también ya en los talleres de capacitación de Manuela Ramos sobre estos temas lo hemos hablado bien claro y me he actualizado.* **Sonia**

Por otro lado, ello induce a que superen el miedo y temor generado por las burlas de los hombres

“

Nos sirve para que en nuestro idioma que es nuestra lengua materna nos podamos comunicar y hagamos entender en nuestro idioma y prevalecer nuestras costumbres.

“son signo de burla o de desprecio porque hablan mal el castellano” y dota de seguridad a quienes hablan un idioma diferente del hegemónico, en este caso el quechua.

*Ya no “nos” corrigen y nos ayuda mucho estos conceptos, es más importante, porque ahora ya estamos poniendo en práctica todas las personas que hemos sido capacitadas, hasta las autoridades están cambiando.* **Luisa**

*(...) y son signo de burla o de desprecio porque hablan mal el castellano y no se dejan entender por algunas personas que trabajan en instituciones.* **Nicolasa**

Este proceso además abre paso a la construcción de la interculturalidad y diálogo político que requiere de una real participación de las mujeres y hombres indígenas quechuas en el diseño y construcción de la cultura política en nuestro país que

cuenta con una gran riqueza y diversidad cultural. La interculturalidad es un principio rector sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en franco combate de todas las formas de discriminación y desigualdad social para crear relaciones dialógicas y equitativas entre los miembros de universos culturales diferentes. El asumir así plenamente la interculturalidad implica confiar en que es posible construir relaciones más racionales entre los seres humanos, respetando sus diferencias.<sup>17</sup>

## 2. LOS CONCEPTOS TRATADOS

Otro aspecto sustancial que ha contribuido al empoderamiento de las mujeres ha sido la temática abordada como democracia, justicia, derechos entre otros que siendo fundamentales para la convivencia en un Estado de Derecho y cuyo uso es cotidiano por parte de las autoridades, no necesariamente tienen su correlato en quechua, idioma hablado mayoritariamente en las zonas de intervención.

A pesar de su importancia, pocos líderes y lideresas habían trabajado los temas y conceptos desarrollados. Los temas relacionados a democracia, justicia, derechos, no habían sido desarrollados en la zona de intervención ni por el Estado ni por organizaciones no gubernamentales. Los temas más trabajados con las poblaciones, estaban relacionados con el fortalecimiento de conocimientos, técnicas y habilidades sobre aspectos productivos. No se encontraron antecedentes de reflexión o análisis sobre temas políticos.

*Antes de Manuela no he participado en ningún taller sobre esos temas por que las instituciones no daban ese tipo de cursos con esos temas, solamente nos han dado cursos sobre crianza de animales menores, sobre organización, cómo debemos organizarnos las mujeres en el club de madres, o en el vaso de leche, cómo debemos criar o dar de comer a nuestros hijos cuando son bebés, para nosotros son temas nuevos. Luisa*

En el proceso, los conceptos se han convertido en instrumentos para la defensa de los derechos. Algunos conceptos trabajados eran menos conocidos o desconocidos como la violencia contra las mujeres y la discriminación. A pesar de que su ocurrencia es común y cotidiana. Luego fue más sencillo trabajar el tema de violencia porque las mujeres viven o conocen casos de violencia. Pero en contraste, fue más complicado trabajar discriminación cuando han sido objeto o han sido testigos de alguna situación discriminatoria.

*Violencia de la mujer también no sabía, yo decía antes, donde habrá siquiera algunos cursos para saber más. Discriminación también no sabía, Autoridad, cuando se hablaba de eso pensaba que las autoridades solo podrían ser hombres y que eran los más capacitados, porque en las comunidades todas las autoridades son hombres, sobre participación política, también solo los hombres pueden participar en los partidos políticos, a las mujeres antes nunca ni siquiera nos tenían en cuenta para participar en alguna lista de los par-*

<sup>17</sup> ANSIÓN, Juan y ZUÑIGA, Madeleine ¿Qué entender por interculturalidad? En: [http://www.cebem.org/admin/cmsfiles/documentos/Relaciones%20Interculturales/Interculturalidad/General%2010/que\\_entender\\_interculturalidad\\_zuniga.pdf](http://www.cebem.org/admin/cmsfiles/documentos/Relaciones%20Interculturales/Interculturalidad/General%2010/que_entender_interculturalidad_zuniga.pdf)

*tidos políticos, además si no sabíamos para qué nos invitarían. Relaciones de género, esa palabra no conocía tampoco no sabía nada, ni siquiera había escuchado hablar. Luisa*

Al reflexionar sobre la violencia contra las mujeres y la discriminación no solo se debatió su contenido sino que al evidenciarse su lesividad los/as participantes, además de reflexionar sobre ellos, plantearon propuestas para enfrentarlas.

*Bueno rescatar al menos como parte de nosotros como ciudadanos, porque hay muchos temas que a veces lo estamos dejando olvidado, como que no le damos importancia y no puede ser así, al contrario, nosotros tenemos que rescatar, dar de valor para poder prevenir, sobre todo el tema de violencia que es un problema que afectó a niños y grandes, a todos, entonces es un problema social y conociendo más de cerca este tema nosotros tenemos que hacer pues, dar a conocer, informar a todas las personas sepan y por ningún motivo tienen que ser agredidos. Feliciano*

*(...) ahora ya conozco mis derechos y también mis deberes como ciudadana, además también sobre violencia familiar, ahora ya no nos callamos si vemos algunos problemas de violencia que hay en nuestro hogar, además también a las otras mujeres les ayudamos para que denuncien si tienen estos problemas, en las asambleas tampoco ya no nos quedamos calladas, ósea que ahora les decimos a nuestras autoridades, que los hom-*

*bres y las mujeres también tenemos los mismos derechos para participar (...) pero siempre, nos quieren ganar. Luisa*

En general este proceso de reflexión permitió que muchas mujeres y hombres compartieran y debatieran sus ideas sobre los contenidos de los conceptos propuestos. Aclararon y diferenciaron unos de otros e identificaron su uso más específico para cada caso.

*Pese a que he tenido los estudios superiores, la verdad, desconocía así en su término, de repente utilizaba esos conceptos para fuera, las mujeres no conocíamos a fondo con nuestras propias palabras los conceptos de la cultura política. Teófila*

El grupo de mujeres que ha participado fue diverso, líderes y dirigentes que habían intervenido en los talleres y en espacios de concertación local y regional, mujeres líderes de sus organizaciones y mujeres cuya experiencia participativa era limitada. Las dirigentes señalaban que tenían información y/o habían escuchado y conocían los temas de manera superficial, y no de forma clara. Sobre los conceptos, varios de éstos eran ya conocidos por los/las participantes pero en muchos casos no se tenía claro su contenido e implicancias con su dimensión de exigibilidad “*Sabíamos poco y confundido, en algunos no era completo o suficiente...*”.

*Antes de participar en Manuela tenía alguna información a grandes rasgos, no muy clara sobre algunos conceptos no conocíamos en quechua, cómo decir estos conceptos. La democracia por ejemplo,*

*para las personas que hablamos el castellano es más fácil, pero las que hablan el quechua solamente se les hace más difícil su reconceptualización pero de alguna manera lo entendía, sobre participación política también ya en los talleres de capacitación de Manuela Ramos sobre estos temas lo hemos hablado bien claro y me he actualizado. **Sonia***

*En cuanto los derechos como comprendía: derechos de saber, sabía algunos, pero tenía un poco de temor de hablar o participar por no conocer bien nuestros derechos por eso tenía miedo. Y como diferencias los derechos con el deber, no conocía bien los derechos de las mujeres a profundidad y los deberes también, no cumplíamos por el desconocimiento y la confusión. **Zenobia***

*Yo nunca pensaba ejecutar un proyecto pero si pensaba siempre pedir a nuestras autoridades que nos hagan un proyecto de crianza de animales menores o siembra de pastos para nuestros animales, al inicio mis compañeras y yo misma teníamos miedo, pensando que no estábamos preparadas para eso. Pensando siempre que las otras mujeres de la comunidad se burlarían si nos sale mal, al inicio nos hemos resistido y le decíamos a las compañeras de Manuela que ellas no más lo hagan nuestro perfil del subproyecto, pero eso no era así, sino que nosotras mismas teníamos que elaborar y escoger qué cosa podíamos hacer. **Luisa***

*Yo más antes no sabía elaborar un proyecto, he ejecutado sí, pero, haber elaborado, no. Hemos apren-*

“

Yo nunca pensaba ejecutar un proyecto pero si pensaba siempre pedir a nuestras autoridades que nos hagan un proyecto de crianza de animales menores o siembra de pastos para nuestros animales, al inicio mis compañeras y yo misma teníamos miedo, pensando que no estábamos preparadas para eso.

*dido cómo sacar nuestros costos de producción, también las ganancias, los resultados, las metas y otra cosa, ahora estoy en la capacidad de elaborar, ya no un sub proyecto sino un proyecto. **Nicolasa***

El desarrollo de los subproyectos tuvo como objetivo, reforzar la aplicación práctica y cotidiana de los conceptos de democracia, derechos de las personas, derechos de los pueblos indígenas, derecho a una vida libre de violencia, derecho a la igualdad y no discriminación, desarrollados en las diferentes actividades a lo largo de la vigencia del proyecto, a través de la gestión de una iniciativa diseñada e implementada por las beneficiarias del proyecto.

Las propuestas ejecutadas, en términos generales han considerado dos componentes, por un lado se trabajó el fortalecimiento de capacidades para el

ejercicio de derechos y la ciudadanía, a través de los talleres de capacitación sobre los temas como: derechos humanos, violencia contra la mujer, igualdad y no discriminación, autoestima y autonomía personal, equidad de género, democracia y ciudadanía. Por otro lado se promovió la generación de iniciativas económicas, a través de la crianza de animales menores como cuyes mejorados, cerdos; y, actividades artesanales como tejidos en telar, a palitos y a crochet, lo que ha fortalecido sus habilidades y destrezas en materia de emprendimientos económicos y sociales de las mujeres.

Se logró fortalecer las capacidades de las mujeres para la elaboración de proyectos que puedan ser presentados al concurso de subproyectos. -A nivel comunal o local, la implementación de los subproyectos, a las mujeres quechuas, les ha fortalecido sus capacidades de liderazgo, de toma de decisiones y participación ciudadana en espacios institucionales (presupuesto participativo, audiencia pública, concurso de Procompite, etc.), tanto en la zona urbana como en la zona rural.

*Eso para nosotras ha sido más importante porque anteriormente no sabíamos ni conocíamos que será eso de elaboración de sub proyectos, nosotras al principio también pensamos que no estábamos capacitadas para hacer nuestro sub proyecto pero poco a poco hemos ido entendiendo en los talleres y nos dimos cuenta que no solo los hombres o los ingenieros podían hacer los proyectos, nosotros en todo el proceso de la*

*elaboración hemos aportado con el alcance de todos los datos necesarios y más bien también, debemos reconocer que nuestras autoridades nos han ayudado, por ejemplo en hacer el croquis de nuestras comunidades.* **Luisa**

Un aspecto sustancial de esta actividad ha sido lograr autonomía económica, como parte del empoderamiento que les permitirá aportar a la canasta familiar; así sentirse útiles, como sujetos de derechos (ejercicio de sus derechos económicos) y ser reconocidas y valoradas por sus esposos/parejas.

*Me facilita para cualquier gestión el haber participado en el subproyecto, la participación activa, la responsabilidad, puntualidad, en cuanto a los contenidos me interesó mucho, nos ha fortalecido nuestras capacidades, me siento más empoderada personalmente.* **Teófila**

Las mujeres desarrollan los proyectos a través de las comisiones ejecutoras. Las integrantes de la Comisión Ejecutora de los subproyectos, han fortalecido sus capacidades de liderazgo en la implementación de sus propuestas y la conducción de sus propias organizaciones. Por otro lado, se ha fortalecido también la capacidad de gestión ante el gobierno local y otros sectores (facilitadores, técnicos, aportes de contrapartidas, personería jurídica, concurso de Procompite, etc.). Asimismo en el manejo adecuado de documentos internos (informes, llenado de planillas, comprobantes de pagos, preparación de balance económico, uso racional y transparencia en la ejecución de fondos.

*A mí me sirvió, yo ya pasé a autoridad, soy lidereza, bueno en cuanto al proyecto yo no sabía cómo realizar, ni rendición de cuentas tampoco. Pero con este subproyecto aprendí, trabajé con mucha responsabilidad, nosotras en las comisiones ejecutoras hemos trabajado, administramos el presupuesto de acuerdo a las actividades, compramos los refrigerios y de acuerdo a ello, hemos realizado la rendición de cuentas con los comprobantes de pago, y libro de actas, tengo hasta la fecha si me pidieran yo lo demostraría todo el trabajo.* **Zenobia**

*Las autoridades nos reconocen a través de estos subproyectos, nos hicieron conocer con el apoyo de Manuela Ramos, nos toman en cuenta cuando hacemos visitas al municipio, por eso nos han invitado, nos han mandado oficio para ese concurso, así que seguiremos preparándonos con miras a ganar. También tuvimos apoyo de cofinanciamiento por parte del municipio para el subproyecto, y asimismo, hemos solicitado un puesto para la venta de nuestros tejidos.*

**Teófila**

Las mujeres han logrado tener acuerdos o compromisos con los gobiernos locales para garantizar la sostenibilidad de los subproyectos, como en el caso de la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, Huamanga, que se comprometió a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Equidad de Género, en coordinación con las demás áreas estructurales y órganos de línea, a implementar estrategias que

garanticen la continuidad y sostenibilidad de los subproyectos que se vienen trabajando, teniendo en cuenta los componentes y resultados planteados, facilitando espacios de concertación, asistencia técnica en capacidades productivas, acceso a mercados y articulación a los programas que promueve la municipalidad (Acuerdo de Concejo Municipal N° 211-2011-MDSJB/AYAC). Del mismo modo, la Municipalidad Distrital de Los Morochucos, se comprometió a brindar asistencia técnica y seguimiento a los tres subproyectos; a continuar con el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de sus derechos y ciudadanía de las mujeres y fortalecimiento para el manejo de técnicas productivas. Esta municipalidad se comprometió por medio de la Sub gerencia de servicios públicos, promoción y desarrollo social, y la Sub gerencia de desarrollo local, a continuar con los trabajos ya encaminados por Manuela Ramos y a otorgar el cofinanciamiento mediante el PROCOMPITE a los subproyectos “Mujeres Quechuas Emprendedoras, Ejerciendo sus Derechos Económicos y Sociales” y “Mujeres Pampinas Emprendedoras Participando en la Generación de Ingresos” (Acuerdo de Concejo N° 07-2012-MDLM/A).

*Claro que reconocen si también sus esposas se han beneficiado con los subproyectos desde que nos ayudaron a elaborar nuestros subproyectos, también con apoyo en materiales, y acompañamiento en la construcción, yo creo que si reconocen mucho lo importante que fue nuestros subproyectos.* **Luisa**



*El presidente de la comunidad nos ha apoyado solo con local para la primera fase y para la segunda fase, nos facilitó la institución, incluso en una reunión nos apoyó con unos refrigerios. **Feliciana***

*Hemos tenido apoyo de la Municipalidad de Tamburco con contrapartida para el pago de una parte a la radio, también apoyo una regidora en el espacio radial con el tema de participación política, para muchas personas ha sido bueno escuchar a sus propias autoridades sobre este tema. **Nicolasa***

Se han fortalecido las organizaciones de mujeres y hombres. Varias de las organizaciones de mujeres han sido formalizadas, cuentan con personería jurídica ante la Superintendencia Nacional Administración de los Registros Públicos SUNARP y otras están en proceso de formalización, esto de un lado garantiza la continuación de los sub proyectos pero además dota de capacidad jurídica para participar en los espacios de concertación local y regional.

*Ha servido bastante, antes no sabíamos qué era proyectos, ahora nos ha servido mucho, es que a medida de las capacitaciones, hemos aprendido juntamente con mi organización. **Vilma***

A través de los proyectos se ha mejorado la calidad de vida y generado ingresos para las familias de las participantes. Las actividades realizadas en el marco del concurso de subproyectos, resultó de gran interés para las participantes, generando es-

píritu de competencia y mucho entusiasmo, que les permitió sobresalir a pesar de las dificultades familiares, económicas, recarga de tareas del hogar, etc.

*Si nos ha servido estos temas que hemos tratado para los subproyectos, por decir, el subproyecto que hicimos fue para llevar algo de economía a nuestro hogar, el proyecto que hicimos fue de tejido, gracias a Manuela Ramos y a la municipalidad por este apoyo. Previamente participamos en un concurso, donde mi organización ha ocupado el primer puesto, por lo que venimos trabajando, ya podemos apoyar en algo a nuestro hogar. Los conocimientos aplicamos en nuestras reuniones, agarramos los cuadernillos, seguimos trabajando los conceptos en quechua, hacemos efecto multiplicador a otras mujeres nuevas que se incorporan a nuestra organización. **Teófila***

Las beneficiarias de los subproyectos, han expresado su satisfacción ya que a nivel personal, con los talleres de capacitación han fortalecido sus conocimientos sobre sus derechos, aceptándose como iguales entre mujeres y hombres y, que la única diferencia es el sexo; con capacidad para asumir roles que desde siempre fue asumido sólo por los hombres, relegando a las mujeres a cumplir las tareas del hogar. Muchas de ellas han desarrollado capacidades para afrontar la violencia por parte de sus parejas, de esta manera exigen el respeto a su derecho a una vida libre de violencia.



Subproyectos productivos fortalecen ciudadanía de las mujeres y posibilitan la mejora del ingreso familiar.

*(...) que hicimos, incluso para mostrar a las autoridades entrantes también. Eso a mí me fortalece, me enseña me da más enseñanza y responsabilidad, antes yo no sabía cómo hacer el proyecto, ni rendición de cuentas, ahora estoy bien preparada y soy responsable de economía en el cual ya tengo mucha facilidad y me da más fuerza y valor. Como lideresa me sirvió para presentar y trabajar con las diferentes instituciones. **Zenobia***

*Las que hemos participado en todo los talleres anteriores no pensábamos ejecutar un proyecto pero gracias a nuestra participación en todos los talleres hemos sido beneficiadas con la construcción de nuestras cocinas mejoradas, la cual nos cambia nuestra forma de vida porque antes solamente cocinábamos en el suelo donde hasta nuestro cuyes se entraban al fuego o se metían a nuestras ollas, gastábamos mayor cantidad*

*de leña, algunas incluso no teníamos nuestras mesas para comer nuestros alimentos, nos sirvió para ordenar nuestra cocina, compartimos nuestros alimentos en familia, hemos arreglado nuestros servicios en los andamios que también hemos hecho confeccionar con nuestros esposos, ahora las ollas tienen sitio, los platos ya no se posan las moscas, están bien tapados. **Luisa***

Los sub proyectos no solo han desarrollado actividades productivas sino de mejoramiento de capacidades sociales. Incluso algunas lideresas hacen visitas domiciliarias cuando se presentan los casos de violencia familiar con sus socias; y otras lideresas socializan sus experiencias y conocimientos con mujeres de otras comunidades.

Los subproyectos orientados al fortalecimiento de capacidades tanto de la zona urbana como rural han sido complementados por acciones de generación de ingresos (tejidos, telares, crianza de animales como cuyes y cerdos), por lo que las participantes se sienten satisfechas al percibir los beneficios a corto plazo.

La implementación de los subproyectos por las mujeres, a nivel organizacional les ha permitido fortalecerse, a visibilizarse al interior de la comunidad como personas con capacidad de toma de decisiones y liderazgo, dispuestas a afrontar nuevos retos como el de participación comunal (asambleas, asumir cargos); generando cambios en la mentalidad machista de los hombres.

(...) Los varones se sorprendieron con nuestros trabajos, ahora ya aceptan que las mujeres sí podemos al igual que ellos y mucho más, porque lo que no han hecho ellos (ejecución de proyectos), las mujeres estamos haciendo. **Testimonio de una lideresa de zona rural.**

El éxito de los subproyectos ha servido como pilotos para que algunos municipios impulsen y promuevan estrategias similares:

Las autoridades nos ha felicitado porque nosotros con Manuela Ramos hemos iniciado, con ese ejemplo el alcalde ha iniciado el año pasado a formar grupos de mujeres, ha empezado con tejido, entonces hemos sido como una guía. **Sonia.**

Fue como un ejemplo todo esto para nuestras autoridades. Ahora viendo todo esto, ya están coordinando con las autoridades de Curahuasi para seguir con más subproyectos. **Luisa**

Todo la experiencia para mi es importante porque yo socializo todo lo que he aprendido con otras mujeres, los cambios desde mejorar la forma de vida en mi familia, en mi organización, y quiero capacitarme más, me gustaría ya ocupar algún cargo dentro de la directiva de mi comunidad.

Como lideresa tal vez me da un poco más de seguridad por parte de mis compañeras y de muchas personas y me siento con mi autoestima bien completa, decidida. Hay muchas personas

que en realidad yo ni las conozco pero me dicen que a ti te visto, escuché en tal lugar. También en otro programa hemos salido en televisión en la cual también me he visto y me felicitó, muy bien, sigue adelante, este tipo de personas necesitamos así. Incluso para poder incursionar en lo que es la política. **Feliciana**

Me sirvió de cómo saber hacer los subproyectos, como se hace los perfiles con este ejemplo nos presentamos a PROCOMPITE, que desarrolló la municipalidad, en donde por un descuido perdimos, pero eso no nos desmotiva, cosa que ya tenemos hecho el proyecto, ahora en abril vamos a presentarnos nuevamente a PROCOMPITE, y no sólo a estos, también estamos viendo otros medios, nuestra presidenta es bien activa. **Teófila**

Sí, por ejemplo el presidente nos apoyó estando presente permanente en nuestras reuniones, capacitaciones. El municipio nos dio dos mil soles (cofinanciamiento) para la implementación de los subproyectos. **Sonia.**

Un aspecto importante es que ha mejorado las relaciones de las mujeres frente a los hombres. De esta forma también se fortalecen las redes sociales de las comunidades.

Ahora ya los varones desde que estamos participando en el proyecto, nos miran como mujeres que podemos hacer muchas cosas igual que ellos y generar nuestros propios ingresos. **Sonia**

### 3. METODOLOGÍA

#### a. Convocatoria pública del concurso de los Subproyectos para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres

Fueron convocadas las mujeres de las diferentes organizaciones de base de las zonas de intervención a través de dípticos, afiches y visitas a las organizaciones y asociaciones de mujeres quechuas y por mensajes a través de spot radiales.

#### b. Talleres de capacitación en elaboración y ejecución de los sub proyectos

Un primer requisito para ser parte del concurso fue participar en los talleres de capacitación que se realizaron con el objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres para la elaboración de sus propuestas para que pudieran ser presentadas al concurso. Los talleres de capacitación tuvieron dos partes: En la primera parte se abordó los aspectos teóricos y conceptuales sobre los proyectos sociales, la formulación, la estructura básica de un proyecto, el presupuesto y rendición de cuentas. En la segunda parte, las participantes plantearon sus ideas de proyectos, las que tenían que ver con: generación de ingresos económicos, fortalecimiento de organizaciones, fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de los derechos humanos, igualdad de género, prevención de la violencia familiar, no discriminación por género, etc. Estas ideas iniciales de proyectos fueron precisadas y desarrolladas en el mismo taller. Una vez fortalecidos sus conocimientos y aprendido a elaborar sus perfiles, las mujeres se abocaron a desarrollar sus

perfiles de proyectos. En grupos de trabajo, profundizaron sobre sus ideas de proyecto respondiendo a las preguntas claves de *qué, cómo, dónde, cuándo, resultados esperados*. Todo ello, con los insumos (necesidades o problemas) priorizados por cada organización lo que incluyó varias reuniones de coordinación y de trabajo con las integrantes de las mismas para la recolección de información y documentación pertinente.

Durante el proceso de elaboración de las propuestas las mujeres contaron con la asistencia técnica de una facilitadora en el diseño de proyectos sociales. Se realizó el seguimiento y la asistencia técnica permanente para la elaboración de las iniciativas. Las organizaciones sociales de base realizaron alianzas entre organizaciones y con las comunidades como una estrategia para poder presentar mejores iniciativas.

Una vez culminada la elaboración de los subproyectos y cumplidos los requisitos de la convocatoria, éstos quedaron listos para su presentación y evaluación por el respectivo jurado.

El trabajo del jurado consistió en revisar los criterios de calificación, evaluación de las propuestas y declarar los ganadores bajo acta. Entre autoridades como: Alcaldes distritales, plana de regidores, funcionarios, representante del Sector salud, Agro rural, Centro Emergencia Mujer, Observatorio Mujer y lideresas. Luego de la elección de las iniciativas ganadoras se realizaron las ceremonias de entrega de premios en cada zona.

### c. Implementación de los sub-proyectos

Se implementaron los sub-proyectos y se tuvo reuniones de coordinación y seguimiento con las comisiones ejecutoras en coordinación con las responsables regionales del proyecto más las autoridades comunales quienes respaldaron las iniciativas. La planificación para la implementación se realizó en base a los cronogramas de cada comisión ejecutora ganadora.

### d. Asesoramiento y asistencia técnica durante el proceso de ejecución de los subproyectos

Durante el proceso de ejecución se brindó desde el proyecto, asesoría permanente y acompañamiento a las comisiones ejecutoras, con la finalidad de apoyar y supervisar la ejecución adecuada de las actividades, identificar los avances y las dificultades. Asimismo se orientó para la mejor ejecución de los fondos y la respectiva rendición de cuentas.

La asesoría consistió en fortalecer las capacidades de las mujeres en el manejo de documentos de gestión, guías metodológicas, técnicas de facilitación de talleres, cuaderno de registro de ingresos y egresos, comprobantes de pago, rendición de cuentas, balance económico, planillas de participantes, reforzamiento de los temas de talleres, aplicación de dinámicas de motivación, etc. Se realizó de manera directa a las integrantes de las comisiones ejecutoras en las reuniones con sus bases en sus propios barrios o comunidades, además de la asesoría que se realizó en la oficina de Manuela Ramos.

### e. Rendición de cuentas

Cuando se terminó de ejecutar los proyectos, se realizaron actividades de rendición de cuentas con la finalidad de promover una cultura de transparencia en la gestión y de rendición de cuentas.



Difusión de lo aprendido y rendición de cuentas son componentes de la capacitación de las mujeres.

## IV. Conceptos Políticos y sus Usos: Mirando hacia adelante

### 1. CONCEPTOS POLÍTICOS REELABORADOS

A continuación presentamos los conceptos políticos reelaborados. Entre las regiones si bien se habla predominantemente el quechua, también es cierto que éste difiere entre una y otra región.

Incluso, en algunas regiones existen matices entre la zona rural y urbana. En este material se ha recogido y respetado las expresiones propias de cada zona.

ABANCAY	AYACUCHO	HUANCAVELICA
<b>DERECHOS</b>		
Lo que corresponde a cada persona desde que nace. Todas las personas somos iguales ante la ley, por lo que merecemos el mismo respeto. Tenemos derecho a defender lo que nos pertenece.		
<p><b>RUNA KAYNINCHISPA CHANINCHAYNIN</b></p> <p><i>Kikinismanta valechikunanchis leykunaqa kaqllan warmikunapaq, qarikunapaq, llapallanchismi huntananchis ni pipas saruchawananchischu, allin kawsayta aypananchispaq.</i></p> <p><i>Llapalanchismi kaqla kanchis, chay raykun leykunapas qawariwanchis kaqlata.</i></p>	<p><b>MUNAYNINCHIK ALLIN KAWSANAPAQ</b></p> <p><i>Tukuy runa kanchik munayniyuq allin kawsanapaq, warmi qari allin qawka kawsayta juntachina waqaychanakuspa kuskamanta hinataq nanachikuna kikinchimanta (San Juan Bautista, SJB)</i></p> <p><b>VALICHIKUYNICHIK ALLIN KAWSANAPAQ</b></p> <p><i>LLiw qari, wami hinataq wawakunapas kanchik valichikuyniyuq paqarimusqanchikmanta pacha, allin waqaychasqa, kaqllapura, jinataq mañanapaq chaynapi allin kawsanapaq (Los Morochucos, LM).</i></p>	<p><b>ÑUQANCHIKPA KAQ KAMACHIKUYKUNA</b></p> <p><i>Ñuqanchikunapa kaqninchik, kamachikuykunam hina, mana saruchasqa, pisiyachisqa, ama chullachinakuspa imaymana rimaq runamasintin, llapanchik kawsakunanchikpaq kapuqawqninchik.</i></p>





ABANCAY	AYACUCHO	HUANCAVELICA
<p><b>DEBERES</b></p> <p>Obligaciones que las personas deben cumplir para el bienestar de su pueblo, familia y organización (en la línea de Base se ha identificado una cuasi identidad entre los conceptos de “deberes y derechos”).</p>		
<p><b>RUWAYNINCHISKUNA</b></p> <p><i>Kamachiykunata huntananchis, llaqtanchis hukupi, ayllunchis, organizacioninschis hukupipas, ima ruwayninchiskuna qespichinanchispaq.</i></p>	<p><b>KAMACHIKUY</b></p> <p><i>Sapa runa kanchik kamachiniyuq kikinchimanta qispichina ruwaykunata ayllupaq hinataq llaqtapaq (SJB).</i></p> <p><b>KAMACHIKUYKUNA ALLINTA RUANA</b></p> <p><i>Allin kaypi kanapaq tukuy kamachiyta qispichinanchik ayllupi hinataq llaqtapi (LM)</i></p>	<p><b>RUWAYNINCHIKKUNA</b></p> <p><i>Llapa ruwananchikuna kikinchimanta kamachikuykunata.</i></p>
<p><b>JUSTICIA</b></p> <p>Dar a cada persona lo que le corresponde, sin favorecer a los que tienen más plata. Es para hacernos valer como personas, cuando tenemos problemas, acudimos a las autoridades, quienes nos hacen respetar nuestros derechos (existe una concepción generalizada de que sólo se hace justicia para los ricos).</p>		
<p><b>CHANINCHASQA KAY</b></p> <p><i>Huqllatan chaninchana ni mayqenninmanpas, sayapakunanchu sichus qarikuna warmikunata maqactin, ima sasachakuykuna kaqtimpas.</i></p>	<p><b>SASACHAKUY ALLICHAY</b></p> <p><i>Tukuy rura ima sasachakuykunata allichana, kamachikuqkunaman asuykuspa, chaypi valichikusun runa kasqanchikrayku (SJB).</i></p> <p><b>ALLIN KAY MASKAY</b></p> <p><i>Warmi qari maskanchik allin kayta, imapas sasachakuykunata allichaspa hina llaqta ukupi varayukunaman quijakuspa (LM).</i></p>	<p><b>LLIWPAQ CHAY KAQLLA KAY</b></p> <p><i>Lliw runamasintinmi, chay kaqllam kawsananchik hawkalla, ama ima qeqa hatarichinapaq.</i></p>
<p><b>VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b></p> <p>Humillación que ocasiona dolor, sufrimiento y daño a la autoestima de las mujeres. Se expresa en golpes, insultos que afectan la salud (incluyendo la mental) de las mujeres. Es una expresión de poder que ejercen mayormente los hombres hacia las mujeres.</p>		
<p><b>WARMI KUMUCHIY</b></p> <p><i>Ima ruaypas mana warmikunaq uyasqan o mana munasqan, maqay, kami, chayrayku ima unqoypas hapin warmikunata.</i></p>	<p><b>WARMI MAQAY-ÑAKACHIY</b></p> <p><i>Warmikuna anchata muchunku tukuy maqata, kamikuyta, hinataq ñakarinku llumpay sunqu nanaywan, aswantaqa unqunku (SJB).</i></p> <p><b>WARMI MAQAY-LLAKICHIY</b></p> <p><i>Qaris warmita llumpayta llakichin, usuchin maqaspa, qaqchaspa, kamikuspa qarikasqanman hina atiyiniyuq tukuspa anchata ñakarichin (LM).</i></p>	<p><b>MANA UYARINAKUSPA CHASKINAKUSPA KAWSAY</b></p> <p><i>Mana allin uyarinakuspa, chaskinakuspa qaqchanakuyllapi, maqanakuyllapi, tukuy ima ñakakuyllapi aya karalla llaki kawsay runamasintin.</i></p>

ABANCAY	AYACUCHO	HUANCAVELICA
<p><b>DISCRIMINACIÓN</b></p> <p>Es el desprecio, trato desigual, desvalorización, trato o fensivo, desprecio, marginación, odio, miramientos hacia las personas o grupo por su forma de vestir, su idioma, por ser campesinas. Es quitarle valor y/o despreciar a las personas por alguna característica que tenga (en general se asocia a maltrato y falta de respeto).</p>		
<p><b>MANA KIKIN HINALLA APANAKUY</b></p> <p>Millay qaway, usuchiy, cheqnenakuy, qahuanakuy, huq pachawan kaqtin, queswa simita parlasqanmanta, campumanta kasqanrayku.</p>	<p><b>USUCHIY-CHIQNIY</b></p> <p>Mana allin kawsay runapura, usuchiy, chiqninakuy, piñapayay, caminakuy, qipanchakuy, mana allin chaskinakuy huk niraq kasqanrayku (SJB).</p> <p><b>RUNAMASI USUCHIY</b></p> <p>Runapura mana allin qawanakuy, mana allin apanakuy, chiqninakuy, pinqapayay, usuchinakuy (LM).</p>	<p><b>MANACHAY KAQLLA APANAKUY</b></p> <p>Manachay kaqlla apanakuy, aswanqa runa masintin pisiyachinakuy chiqninakuy kaminakuy, pinqanakuy, imayna kawsakuyinmantapas asipayay.</p>
<p><b>AUTORIDAD</b></p> <p>Persona elegida por el pueblo para velar y cuidar y hacerse obedecer y cumplir las leyes. Son las personas que dirigen la organización y el destino de las comunidades, distritos, provincias, regiones y la nación. Es la persona que tiene el poder de tomar decisiones y atender las necesidades de la población (generalmente a la Autoridad se le atribuye un poder ilimitado).</p>		
<p><b>KAMACHIKUQ – HUMALLEQ</b></p> <p>Humalliq wiraqocha llaqtapa aqllasqan, llaqtanchista qawarinampaq, amachanampaq, ruwananchis kamachiyninkunata huntananchis.</p>	<p><b>KAMACHIKUQ-MUNAYNIYUQ</b></p> <p>Qatun kamachikuq, munayniyuq, llaqa llatapaq allichaq ima sasachakuyinata, chaynataq qawan pisiyayta kamachikuyta anchata qispichispa (SJB).</p> <p><b>KAMACHIKUQ</b></p> <p>Llaqta kamachiq runa, umalliq, munayniyuq, allin llamkaysapa, chiqan ruraq, qawaq tukuyta llaqtapi (LM).</p>	<p><b>KAMACHIKUQ</b></p> <p>Llaqtapakamachiqninkuna atiyiniyuq llaqa ima ruwayniyuqkuna, llaqta allinman puririnanpaq.</p>
<p><b>INSTITUCIÓN PÚBLICA</b></p> <p>Oficinas a donde el pueblo acude a demandar la atención a sus necesidades y servicios básicos, “apoyan” o “ayudan” a la población. Son parte del Estado que está conformado por el pueblo y las autoridades con facultad para gobernar (se comprende más en su dimensión física).</p>		
<p><b>ESTADO OFICINAKUNA</b></p> <p>Estadopa wasinkuna llaqtaq yanapanampaq.</p>	<p><b>LLAQTAPA WASIN</b></p> <p>Llaqta wasi tukuy mañakuykunata chaskirispasirwikun, yanapan lliw llaqtarunata kasqanman hina (SJB).</p> <p><b>KAMACHIKUQ QATUN WASI</b></p> <p>Qatun wasi, chaypi llamkaqkuna kamachikun hinallataq qawanrin llaqtapi tukuy mañakuykunata (LM).</p>	<p><b>LLAQTAPAQ LLAMKAQ ESTADO WASIKUNA</b></p> <p>Perú suyu llaqtanchikunapi yanapakuq llaqa Estado wasikuna</p>





ABANCAY	AYACUCHO	HUANCAVELICA
<p><b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA</b></p> <p>Proceso por el cual los/as personas organizadas se involucran en las propuestas y decisiones en diferentes espacios públicos. El pueblo se organiza y participa en la toma de decisiones y acuerdos sobre los asuntos políticos de la comunidad para alcanzar el desarrollo. Las mujeres también tenemos derecho a participar en el poder (se entiende que la participación política es grupal organizada o comunitaria).</p>		
<p><b>POLITICA NISQAPI YAYKUPAKUY</b></p> <p><i>Huñunakuy, politica nisqapi ima yanapakuykunatapas tarinapaq. Warmipas, qaripas kaqlan derechunchis kaqlatan puririnanchis ima política nisqapipas.</i></p>	<p><b>QUÑUNAKUSPA RIMARIY LLAQTAPI</b></p> <p><i>Qari warmi quñunakuspa rimariy, qawariy imam llaqtapi sasachakuy, mañakuy chaynataq pisiyaymanta, chiqapta ruwaspa yaykuna hinataq akllana chuya kamachikuqta chaynapi allin puririnapaq ñawpaqman (SJB).</i></p> <p><b>POLITIKAMANTA LLAMKAY</b></p> <p><i>Llaqta runakuna quñunakuspa rimarikusunchik tukuy ima llaqtapi qatisqanmanta, hinaspa llamkasun allin kausay qayparinapaq. Warmipas valichikusun chiqan atiyiniyuq kanampaq (LM).</i></p>	<p><b>LLAQTAPA KAMACHIKUY NINKUNAMAN YAYAKUNA</b></p> <p><i>Llaqtapa huñunakuykunapi llamkayninpi, puririyinpi, kamachikuyninpi qatun runakunawan kуска yaykusun, rimarisun llaqa ima sasachakuymanta.</i></p>
<p><b>GÉNERO</b></p> <p>Mujeres y hombres deben tener las mismas oportunidades para participar, asumir cargos y decidir en la casa y en la comunidad. Deben realizar conjuntamente las tareas del hogar, atender a la familia y participar en la comunidad, sin discriminación ni subvaloración de las mujeres (se reconoce sin embargo que las mujeres no tienen las mismas oportunidades y que tienen sobrecarga de tareas)</p>		
<p><b>WARMIPAS QARIPAS KAQLAN KANCHIS</b></p> <p><i>Warmikunapa, qarikunapa kaqlan derechunchisqa, kaqlan kanchis maypipas, sayanallanchismi, rimarinanchismi, wasinchispipas, llaqtanchispipas ima cargopipas kananchismi.</i></p>	<p><b>QARI WARMI TUPAY</b></p> <p><i>Qari, warmi kanchik kaqla yuyayniyuq, atiyiniyuq, chayman hina tukuy ima ruwaykuna qispichinapaq kuskamanta yayapakuspa hinataq yaykupakuna politicianisqanman kikinchikmanta (SJB).</i></p> <p><b>QARI WARMI</b></p> <p><i>Qari, warmi kaqkamalla kanchik, kuskamanta tinkuna lliw ima ruwaykunapi, wasipi, ayllupi hinataq llaqtapi, mana qaripas warmipas qipanchanakuspa nitaq sarunakuspa (LM).</i></p>	<p><b>WARMIPA QARIPA APANAKUYNIN</b></p> <p><i>Warmi, qari allinta apasnakuspa, qawanakuspa, kuskalla, mana uchuychanakuspa ni chillachinakuspa kawsaypi yachana.</i></p>

ABANCAY	AYACUCHO	HUANCAVELICA
<p><b>DEMOCRACIA</b></p> <p>Es vivir bien, con respeto, justicia y sin discriminación, cumpliendo las leyes, ejerciendo la libre expresión y eligiendo a nuestros gobernantes. Es buen vivir con igualdad entre personas. La democracia busca la igualdad de las personas y garantiza los derechos para lograr el “buen vivir” (concepto que alude sobre todo a relaciones armoniosas, no sólo entre personas sino también con el medio ambiente).</p>		
<p><b>ALLIN KAWSAY</b></p> <p><i>Runakunaq huq hinalla kawsanapaq derechunchiskunata amachaspa, hinallataq, akllaspa. Akllachikuspa, allin kawsayman chayanapaq.</i></p>	<p><b>ALLIN KAWSAY RUNAMASIWAN</b></p> <p><i>Runapura kawsanchik allinta hukllahina, tukuy ruwaykunata, tantiyaykunata patachaspa kamachikuqkunawan kuska, chaynataq akllaspa hinataq akllachikuspa kikinchikmanta llaqtanchik wichayman puririnanpaq (SJB).</i></p> <p><b>ALLIN KAWSAY TUKUY RUNAPAQ</b></p> <p><i>Tukuy runa kawsanchik allinta runamasinchikwan, mana usuchinakuspa, aswantaqa yupaychanakuspa, huklla kanchik, ima kamackikuyta qispichina, chiqan rimakuy, hinataq munayniyuqta sumaq akllana (LM).</i></p>	<p><b>LLAPANCHIKPAQ MUNAQ KAWSAY</b></p> <p><i>Allinta rimarispaspa warmipa qaripa allin kawsaynin maskay huk sunqulla, huk humalla, kuskalla rimarinakuspa, llapanchikpaq chaylla munay.</i></p>
<p><b>DIÁLOGO INTERCULTURAL</b></p> <p>Relación armoniosa y de respeto mutuo entre integrantes de diferentes culturas, respetando sus formas de vida, costumbres, lengua, vestimenta, comida, festividades (es un concepto que procede de la parte “oficial” de la política. No es propio de las comunidades o pueblos quechuas).</p>		
<p><b>TUKUY QAWARIYNINCHIS, RIMAYNINCHIS, YACHAYNINCHIS</b></p> <p><i>Runakunapa huq rimayninkunawan kawsay, ama saruchaspa rimayninkunata, pachayninkunamanta, hinallataq mijuyininkunamantapas .</i></p>	<p><b>RIMANAKUY TUKUY NIRAQ KAWSAYNIYUQ</b></p> <p><i>Tukuy niraq kawsayniyuq runakuna rimanakunchik sapa kawsaymanta, parlayniyuq, pachakuyniyuq, mikuyniyuq, chaynataq sapa usuyuq kuskamanta chaninchanakuspa (SJB).</i></p> <p><b>TUPANAKUY HUKLAW KAWSANIYUQ</b></p> <p><i>Iskay utaq achka suyu hukniraq kawsayniyuq, chaskinakun tupanakun imaynan kasqanmanta chay kawsakuniyuq, rimakuyniyuq, pachayyuq, raymiyuq, chayman hina waqaychanakuspa hinataq chaninchakuspa sapa tukuy niraq kawsayniyuq kasqanman hina (LM).</i></p>	<p><b>LLAQTAPURA RIMANAKUYNINCHIK</b></p> <p><i>Llaqtakunapa rimariyninkuna allin apanakunankupaq, llapa llaqtamasintinkuna hina.</i></p>

Entre los hallazgos se encontró que “Los significados atribuidos a los conceptos configuran un conjunto más amplio que del original incorporan una serie de significados y referentes para los mismos concepto, en un esfuerzo de adaptarlos y comprenderlos en el marco de un sistema dual, que combina los elementos de la democracia representativa con elementos de la democracia comunitaria propias de las estructuras de poder y gobierno a nivel local”<sup>18</sup>.

*A mí me ayuda bastante porque todos los conceptos que he aprendido me hace más libre para poder participar en mi distrito y hacer respetar mis derechos y no dejar que me humillen por ser mujer.* **Vilma**

A través de la experiencia del proyecto se ha promovido la agencia de las mujeres para que promuevan sus derechos.

*El proyecto me ayudó bastante. Me ayudó a tener confianza en mí misma, y así poder enfrentar toda la discriminación a las mujeres, ahora exijo mis derechos, y ayudo a las mujeres que sufren violencia, y no tengo miedo a hablar con las autoridades porque ellos nos deben de atender nuestros reclamos, las necesidades del pueblo y nos deben de escuchar nuestras ideas.* **Sonia.**

Además se han convertido en sujetos políticos que demandan a las autoridades políticas la reivindicación de derechos.

*Ahora como ciudadana me puedo dirigir a las instituciones públicas y participar libremente segura de mis opiniones por que tengo mis derechos y deberes, puedo reclamar, hacerme escuchar, reclamar respetar a los demás y que también me respeten así como soy.* **Nicolasa**

*Sí, con ese conocimiento ya puedo dialogar, reclamar, exigir los derechos que cumplan, ya tengo la capacidad de conversar con las autoridades, sacando cita con el alcalde, ya puedo expresarme porque me considero una ciudadana con capacidad para ejercer mis derechos.* **Teófila**

Reflexionar sobre los conceptos afianzando la cultura política de los/las participantes como sujetos de derechos individuales y colectivos, es especialmente importante con mujeres quechuas.

*Derechos: hombre y mujeres ya sabemos que tenemos nuestros derechos como también los pueblos indígenas tienen derechos. La democracia es la participación de hombres y mujeres para el mejoramiento de la sociedad.*

*Lo de indígena confundíamos antes esta palabra no somos campesinos, somos indígenas porque practicamos nuestra cultura, lengua, nuestras costumbres porque es diferente, cada lugar tiene sus propias costumbres y tenemos que respetar.*

*La violencia es como una enfermedad como un cáncer que azota a la sociedad sobre todo la*

<sup>18</sup> DIEZ HURTADO, Alejandro. “Conceptos políticos, procesos sociales y poblaciones indígenas en democracia. Estudio Binacional Perú- Bolivia. Lima: Movimiento Manuela Ramos. 2012. P 132.

*violencia a las mujeres, no solo a la mujeres sino también a los niños o contra otras personas pero en la mayoría las mujeres son las que sufren más, mientras no se capaciten ni hay capacitación para ambos géneros, seguirá existiendo la violencia. Autoridad, son personas que trabajan en bien de la población también cumplen las necesidades de una población, muchas veces tampoco cumplen con sus funciones, hasta a veces existen discriminación.* **Nicolasa**

*Cada concepto es importante para nosotras, por ejemplo, Democracia es buen vivir, en igualdad entre varón y mujer, tomando mutuo acuerdo con las autoridades y la población, eligiendo y siendo elegido en la participación política. Derechos nos permiten vivir bien, que el Estado cumpla con atendernos nuestros derechos. Deberes son obligaciones que cada persona debe cumplir, creo que para poder exigir los derechos, se debe cumplir los deberes porque van juntos derechos y deberes. Justicia es para hacernos valer como personas cuando tengamos problemas acudimos a las autoridades quienes nos hacen respetar nuestros derechos. Violencia contra la mujer es el maltrato, abuso y humillación hacia las mujeres ya sea física, psicológicamente, sexual y económica.*

*Discriminación es el desprecio, marginación, odio, humillación, mirarse mal, trato desigual entre personas por ser diferente al otro, podría ser por lo que es ciego, negro, de la chacra, usa pollera, etc.* **Feliciana**

Los conceptos han fortalecido a las mujeres, pero también han servido para mejorar las relaciones de las mujeres con los hombres. Ellas han notado que a partir de este proceso han mejorado el ejercicio de su ciudadanía que por la discriminación no la podían ejercer plenamente.

*Me hago respetar y prevalecer mis opiniones y mis derechos también se tienen que respetar, soy más comprensiva, más tolerante, la democracia siempre está presente en mí, y tengo que poner en práctica mi ciudadanía.* **Nicolasa**

Estos conceptos que aparentemente son abstractos, han sido reflexionados y en el proceso los/las participantes los han convertido en prácticas cotidianas.

*Si lo estoy aplicando en la práctica por decir la democracia, los derechos, pues en la vida cotidiana que llevo veo las discriminaciones. En las entidades públicas muchas veces cuando son un poco humildes les tratan mal, entonces esos conceptos me sirve bastante en la práctica.* **Teófila**

Un aspecto sustancial de la cultura quechua es la comunidad, igualmente han trascendido a las redes también se han visto consolidado. Las relaciones de las mujeres con la comunidad han mejorado.

*Todos estos conceptos hemos desarrollado en quechua y castellano, por ejemplo puedo decir género en quechua. "Qari, warmi kanchik kaq-*

*lla yuyayniyuq, atiyniyuq, chayman hina tukuy ima ruwaykuna qispichinapaq kuskamanta ya yapakuspa hinataq yaykupakuna politicanisqanman kikinichikmanta". Democracia; "Runapura kawsanchik allinta hukllahina, tukuy ruwaykunata, tantiyaykunata patachaspa kamachikuqkunawan kuska, chaynataq akllaspa hinataq akllachikuspa kikinichikmanta llaqtanchik". Así lo hemos trabajado estos conceptos. **Teófila***

*Los pobladores también perciben bien y quieren que lleguen estos proyectos sería bueno que todos conozcan estos conceptos en quechua. **Luisa***

*Ahora ya valoramos más a nuestros pueblos, antes teníamos vergüenza de ser campesinos. **Luisa***

*Me sirve bastante, me da más valor, más fuerza por que antes yo tenía recelos solo por hablar quechua, no comprendía en castellano, por eso cuando salí a otros lugares tenía dificultad, pero ahora me pongo más empoderada con mi idioma quechua y hablo en quechua sin miedo. **Zenobia***

Los conceptos también han fortalecido la identidad y pertenencia a una cultura y a la vez, a ser parte de un país donde interactúan varias y diferentes culturas.

De otro lado las autoridades de las comunidades a donde pertenecen las mujeres han reconocido el trabajo ejecutado y señalan que el conocimiento de los conceptos por la comunidad promovería una vida mejor.

*Primeramente las autoridades agradecen y dijeron que si conociéramos estos conceptos encontraríamos a vivir bien y nuestro pueblo también encaminaría para adelante, así dijeron la autoridades comunales. **Zenobia***

Las mujeres reconocen que los conceptos han sido importantes y que ya trabajan con las autoridades

*Siempre voy a continuar compartiendo todos mis aprendizajes con más mujeres. Sigo con mis réplicas y con las autoridades, ya somos como una sola persona. **Luisa***

*A mi me sirvió bastante porque quiero capacitarme más y quiero seguir asumiendo cargos porque ya me siento capaz de comunicarme con confianza con la autoridades y poner en práctica todo lo que aprendí, en mi comunidad ya las autoridades tienen apertura con las mujeres y tenemos ya una autoridad mujer para los años posteriores tenemos que ser más mujeres. **Luisa***

Se han presentado a las autoridades regionales que son otra instancia de decisión importante y que es la encargada de desarrollar políticas públicas. Ello les ha impulsado a reconocerse como sujetos políticos que en adelante trabajarán con las autoridades, las autoridades regionales reconocen trabajar para adelante junto con las mujeres.

*De la misma manera, también en Huancavelica hemos hecho la presentación de conceptos por eso*

*las autoridades regionales también reconocen de trabajar para adelante, junto con las mujeres, todo ello me sirvió para mí para que las autoridades tengan el respeto a las mujeres.* **Zenobia**

La diversidad de autoridades a las que fue presentado el trabajo, a nivel local, regional y nacional ha fortalecido a las mujeres no solo como individuos sino también como organizaciones de mujeres.

*Primeramente, los que hemos trabajado tenemos que poner en práctica con todas las personas con quienes día a día nos comunicamos con nuestra familia, con nuestra organización, con las autoridades alcanzando una propuesta para que juntos tengamos que implementar, formar equipos de trabajo desde el último ciudadano hasta el más alto para luchar y que toda la población se integre y que conozcan.* **Nicolasa**

*Así mismo también las autoridades en la ciudad de Huancavelica, incluso en Lima, en Ayacucho, las grandes autoridades han reconocido para trabajar juntamente con las mujeres.* **Zenobia**

## V. Expectativas y proyecciones futuras

### 1. SEGUIR CAPACITÁNDOME Y DIFUNDIR LO APRENDIDO

*Bueno, pienso que mi trabajo no termina aquí, no, (...) con todo lo que conozco y tengo que seguir plasmando y sigo haciendo, para mí no ha terminado en este grupo (...) si no, día a día yo lo encuentro y hay muchísima gente que me conoce y siempre me encuentro y me saludan, me consultan tengo este problema, cómo puedo hacer, qué puedo hacer, así en temas de salud, problemas sociales, entonces esto me sirve para ayudar a solucionar sus problemas de mis vecinos y de mi comunidad eso es el trabajo que yo hago día a día en la comunidad.* **Feliciana**

*Que participen más mujeres, además cuando hay mayor participación también hay más beneficio porque en la comunidad todos debemos beneficiarnos, por eso a veces hay miramientos entre nosotras mismas.* **Luisa**

*Claro se puede mejorar con mayor información pero esto se tendría que tal vez salir con una ordenanza y si es ordenanza regional, mejor, que conozcan pero debe haber difusión en los medios de comunicación como lo hacen en temas de salud con las vacunas, graba unos spot radiales que se lo envían en todas las emisoras, entonces*

*ya esa persona está escuchando frecuentemente y sabe que tal vacuna se tiene que cumplir su niño, sino se va enfermar, entonces tomando estas estrategias la población sí puede sensibilizar y conocer más de cerca y una más que conocen deben de cumplir sus deberes y exigir sus derechos, esto no solo lo debemos hacer nosotras, quisiéramos llegar a toda la población pero esto ya es la responsabilidad de nuestras autoridades.* **Feliciana**

*Después de esta experiencia yo quiero seguir capacitando a más mujeres para que se empoderen en sus derechos y así salir adelante sin sufrir ningún maltrato por ser mujeres; pero sobre todo, que Manuela Ramos siga capacitando a más mujeres.* **Zenobia**

Como lo expresan los testimonios recuperados en esta sección, las mujeres consideran haber iniciado un proceso personal de fortalecimiento de capacidades y a la vez haber asumido una responsabilidad y compromiso para con su comunidad, organizaciones y su entorno, para transmitir lo aprendido. Está también la mirada a lo institucional para hacer sostenible las acciones de promoción de derechos y para ampliar a toda la población.

## 2. APORTES DE LA EXPERIENCIA BINACIONAL PARA LAS MUJERES DE PERÚ

*Quedo muy orgullosa de conocer a las compañeras de Bolivia que son mujeres sencillas que trabajan por otras que son azotadas también por el*

*machismo que no solo es en Perú y Bolivia, esto es a nivel de toda la humanidad y qué bueno es saber que se está trabajando sobre este tema en otros países como Bolivia.* **Nicolasa**



Intercambios con lideresas de Bolivia.

Compartir experiencia, conocer y ver que las realidades son parecidas y las luchas que las mujeres han dado para alcanzar sus derechos.

*Bastante importante, interesante para mí este encuentro, la experiencia que hemos vivido con*

“

En cambio en nuestro Perú ni siquiera nos hemos encontrado con nuestras autoridades nacionales, por eso yo regresé un poco triste, no hay acercamiento con la población.

*ellas ha sido maravilloso, hemos aprendido mucho. Por ejemplo la mujer boliviana es tan fuerte, están unidas por eso han logrado donde están, el 50% de cuota de género por eso ellos han logrado el 50% de cuota de género de participación en la política, dicen ha corrido muerte, sangre, así nos han manifestado, y mucho hemos aprendido de ellas en la convivencia que hemos tenido, eso traje como réplica a mi organización, les he compartido mi experiencia mediante fotos, videos, afiches, folletos que se ha traído de allá.*

**Teófila**

El tema de la identidad e interculturalidad ha sido reforzado con estos encuentros.

*Las mujeres de Bolivia hablan más quechua claro sin vergüenza, también concertan, coordinan con las autoridades en su idioma de ambos, eso es muy importante. Con todo ello hemos regresado muy alegres.* **Zenobia**

*(...) y a la vez felicitarle a los parlamentarios de la hermana república de Bolivia que están enfocando la cultura, están valorando el idioma quechua, también felicitar a las autoridades y tal vez están un poquito más adelantados en lo que es la participación política para las elecciones que es el del 50% de hombre y 50% de mujeres, aquí en el Perú no hay todavía.* **Nicolasa**

Esta etapa de vivencias les ha permitido apreciar las diferentes formas de liderazgo que asumen las autoridades, por ejemplo en Bolivia, los parlamentarios/as que hablan en quechua.

*En el intercambio de experiencias entre Perú y Bolivia hemos visto una buena organización en Bolivia con las grandes autoridades, trabajan juntos, a nosotras nos recibieron las autoridades. En cambio en nuestro Perú ni siquiera nos hemos encontrado con nuestras autoridades nacionales, por eso yo regresé un poco triste, no hay acercamiento con la población.* **Zenobia**



*En Bolivia hemos visto la participación de senadores más comprometidos con el trabajo, más organizados con sus bases, pero en Perú no hay diálogo junto con las autoridades como hermanas compañeras no tenemos para dar mayor facilidad de dialogar, en cambio en Bolivia las autoridades también hablan quechua, pero en Perú las autoridades no hablan quechua, con eso nosotras no nos sentimos contentas. **Zenobia***

*Esta experiencia ha sido interesante para mí. Las mujeres bolivianas han realizado más conceptos, ellas tienen 19 conceptos, nosotros tenemos 10 conceptos de Ayacucho. El quechua boliviano con el de Perú tiene pequeñas diferencias, pero sí comparamos bien, la participación de los señores congresistas, nos han tratado bien, han valorado el trabajo de las mujeres tanto de Perú y Bolivia, por ello nos sentimos realizadas, complacidas y satisfechas, pensamos que las mujeres sí podemos, nos sentimos escuchadas al entregar los documentos. **Teófila***

Del mismo modo se ha identificado los intereses de género que desde las mujeres de diversos países y territorios se comparten y que generan la subordinación que el patriarcado ha impuesto en las sociedades actuales.

*Las lideresas de Perú hemos compartido nuestras experiencias para trabajar juntas, unidas como hemos visto en Bolivia.*

*A mí me ayuda a vivir bien en mi vida diaria, ser cumplida con mis compromisos, en mi cargo me*

*ayuda para trabajar con las mujeres o buscar proyectos para las mujeres, dar charlas y hoy estoy haciendo con lo que puedo en mi organización, a mí me gustaría reclamar mis derechos y cumplir mis deberes. **Zenobia***

---



---

## VI. Conclusiones y resultados

El trabajo desarrollado, es en el país una de las primeras experiencias con las mujeres quechuas para lograr su empoderamiento, el que se consiguió a partir de la reflexión y reelaboración de conceptos políticos. El enfoque de género y de la interculturalidad ha sido trascendental para alcanzar los objetivos de la intervención.

Uno de los logros más importantes del proyecto ha sido el empoderamiento de las mujeres quechuas que beneficia a sus comunidades y a la sociedad para hacerlas más justas y a la vez mejorar la calidad de vida de las mujeres y también de los hombres.

En estos años las mujeres que participaron en el proyecto lidiaron con una serie de discriminaciones y subordinación que las afectan tanto en la vida familiar como comunal en la cultura quechua. En el ciclo del proyecto las mujeres han tomado conciencia sobre estas instituciones y prácticas opresoras que evidencian la subordinación de las mujeres, de mane-



El empoderamiento de las mujeres quechuas que se ha dado en el ámbito individual y colectivo, se manifiesta en tres esferas: la económica, la ideológica y la política. Este proceso que se inició con la línea de base ha sido acumulativo, reforzado y continuo, a medida que se desarrollaban las actividades se nutría y dotaba de contenido al empoderamiento.

ra que ahora cuestionan y buscan transformar para lograr relaciones igualitarias y donde ellas tengan voz y libertad para plantear y conducir sus propuestas.

## 1. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

El empoderamiento de las mujeres quechuas que se ha dado en el ámbito individual y colectivo, se manifiesta en tres esferas: la económica, la ideológica y la política. Este proceso que se inició con la línea de base ha sido acumulativo, reforzado y continuo, a medida que se desarrollaban las actividades se nutría y dotaba de contenido al *empoderamiento*.<sup>19</sup>

A nivel individual, las mujeres coinciden en que ha habido cambios importantes en sus vidas como

resultado de los talleres de inmersión y construcción de conceptos. Indican que han adquirido y fortalecido habilidades y que están en la capacidad de realizar actividades que antes no podían desarrollar. Este fortalecimiento de capacidades se dio en un primer momento a través del análisis de los términos y conceptos lo que ha promovido la reflexión individual porque se logró la participación de todas las mujeres. Después con el desarrollo de las réplicas, con la ejecución de las iniciativas y con los encuentros con otras mujeres. Las mujeres quechuas tienen voz propia y agencia para reivindicar sus derechos y ejercer la ciudadanía. El empoderamiento a nivel individual también tiene que ver con el cuestionamiento de los roles de género tradicionales impuestos en las relaciones familiares. Cabe agregar que el empoderamiento ha reforzado también la identidad cultural individual.

A nivel colectivo, se han formado y consolidando organizaciones de mujeres. Primero a través de los subproyectos donde los grupos que los ejecutaron se han organizado de manera permanente e incluso algunos se han formalizado adquiriendo personería jurídica. Sin bien la motivación en un principio fue el componente económico, a éste se han sumado los temas reflexionados y los conceptos que empujan a que las mujeres también en éstos promuevan sus derechos. A nivel general ha sido importante que en los dos encuentros binacionales las mujeres puedan compartir experiencias y a partir de ellas plantear a las autoridades nacionales y regionales un conjunto de propuestas y demandas que reivindican derechos individuales como el derecho a una vida libre de violencia

<sup>19</sup> Esta metodología sobre indicadores de medición del empoderamiento de las mujeres ha sido tomada de la evaluación de los proyectos del UNFPA.

pero también derechos colectivos como el derecho a la identidad, y el uso del idioma propio. Es importante resaltar que las líderes también señalan que sus organizaciones de origen se han visto fortalecidas con su participación porque han revertido todos los aprendizajes y experiencias a sus socias. El empoderamiento en el espacio colectivo ha significado para las mujeres romper con esa costumbre de no permitir la participación de las mujeres en el ámbito público.

- **Dimensión económica** del empoderamiento, ha sido el más visible a través de la ejecución de los subproyectos. En ellos las mujeres quechuas han adquirido conciencia del acceso y control sobre los recursos productivos. Esto ha promovido que tengan cierto grado de autonomía financiera que ha conllevado al empoderamiento de las mujeres. Además ha reforzado los cambios que se ya se estaban realizando a nivel individual en los roles tradicionales de género. Esta autonomía económica le permite tener mayor capacidad de negociación dentro de sus relaciones familiares y en la toma de decisiones familiares.
- **Dimensión cognitiva**,<sup>20</sup> se refleja en los cambios operados en las familias y las comunidades. Las mujeres ahora conocen mejor sus derechos y quieren ejercerlos. En los talleres han sido informadas, sensibilizadas y capacitadas en derechos y conceptos políticos. Han adquirido de capacidades, han accedido a servicios de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades. Las mujeres han ido tomando



Además ha reforzado los cambios que se ya se estaban realizando a nivel individual en los roles tradicionales de género. Esta autonomía económica le permite tener mayor capacidad de negociación dentro de sus relaciones familiares y en la toma de decisiones familiares.

conciencia de las expresiones e implicancias de subordinación y están desarrollando iniciativas personales y colectivas para revertirlas.

- **Dimensión política** las mujeres quechuas tienen capacidad de organizarse para analizar, organizar y movilizar cambios sociales. Las mujeres líderes mejoran su participación en las organizaciones de base y han creado otros grupos donde plantean sus propuestas frente a las autoridades. Las mujeres se han planteado demandar sus derechos.

## 2. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA METODOLOGÍA INTERCULTURAL

La secuencia metodológica del proyecto ha permitido que el proceso de elaboración, construcción y uso de los conceptos para lograr el empoderamiento sea un proceso continuo, acumulativo porque a medida que se desarrollaban las actividades, se nutría el empoderamiento.

<sup>20</sup> Hace referencia a la comprensión por parte de las mujeres de las condiciones y causas de su subordinación en sus hogares, en la comunidad y su relacionamiento con las instituciones y autoridades. Esta metodología sobre indicadores de medición del empoderamiento de las mujeres ha sido tomada de la evaluación de los proyectos del UNFPA.

## ► Secuencia metodológica del proyecto para el fortalecimiento de capacidades



La metodología ha tenido presente el enfoque intercultural. El análisis y respeto de las características culturales, políticas, sociales, jurídicas, de las mujeres con las que se realizó la intervención. La recuperación de saberes de los y las participantes ha sido fundamental para la reelaboración de los conceptos. Y el construir conocimientos a partir de los saberes propios de las participantes. El uso del quechua en todo el proceso ha sido la herramienta fundamental para que las mujeres se expresen libremente.

En el proyecto e intervención la participación ha sido horizontal respetado las diferencias de sexo, edad, etnia. En el proyecto, en todas la etapas se ha incluido la participación de hombres porque tratándose del tema era importante tener la voz de

los agentes y autoridades masculinos para dar una visión integral de los temas y además recoger los conceptos de manera imparcial y completa. Por ello, se ha incluido el trabajo con hombres y su participación ha sido importante para la construcción de los conceptos políticos básicos y ha permitido que muchos de los participantes reflexionen sobre la discriminación de las mujeres y promuevan y apoyen las iniciativas de éstas.

La metodología incluyó el desarrollo de tres momentos: el saber, el saber-hacer y el saber-ser.<sup>21</sup> El saber se realizó en los talleres de capacitación, donde se debatió y realizó el análisis crítico de los conceptos. El saber-hacer y la práctica se desplegó en las réplicas de los talleres. Y el saber-ser que ha sido el más importante, se vivió en el desarrollo del

21 FRANCO, Rocio. Sistematización del programa de formación de salud mental comunitaria para la atención de las secuelas de la violencia política. Lima: Movimiento Manuela Ramos. 2013.p. 37

proyecto, en la coherencia en los conceptos brindados (derechos, participación, interculturalidad, entre otros), la metodología, los módulos desarrollados para la capacitación y la relación entre los y las participantes y el equipo del proyecto.

### 3. LOS CONCEPTOS REELABORADOS

En este proceso se han reelaborado conceptos que abren paso a la construcción de la interculturalidad y diálogo político que requiere de una real participación de las mujeres y hombres indígenas quechuas en el diseño y construcción de la cultura política en nuestro país que cuenta con una gran riqueza y diversidad cultural.

Según Diez “Los significados atribuidos a los conceptos configuran un conjunto más amplio que el original, incorporan una serie de significados y referentes para los mismos conceptos, en un esfuerzo de adaptarlos y comprenderlos en el marco de un sistema dual, que combina los elementos de la democracia representativa con elementos de la democracia comunitaria propias de las estructuras de poder y gobierno a nivel local.”<sup>22</sup> A raíz de ello plantea como tarea pendiente buscar comprender cómo se configura el mundo de la cultura quechua, mirándolos no desde nuestra perspectiva occidental, formal y democrática, sino desde una perspectiva del hablante quechua, buscando comprender la estructuración sistemática de ese universo de conceptos políticos.

Estos conceptos políticos que han sido reelaborados en su propia lengua por mujeres quechua andinas son instrumentos que como hemos señalado fortalecen el ejercicio de los derechos políticos con enfoque intercultural, no solo de las mujeres quechuas, sino también de las autoridades que han acompañado estos procesos. Además se han fortalecido en su identidad cultural por el uso del quechua. Finalmente, los conceptos elaborados son insumo para demandar derechos individuales y colectivos.

### 4. PROYECTO BINACIONAL

A las instituciones impulsoras del proyecto y ejecutoras de las acciones aquí detalladas, la experiencia les deja un saldo positivo. Ha sido un proyecto binacional donde bajo una misma estrategia y plan global de actividades, cada organización social -Manuela Ramos en Perú y Ciudadanía en Bolivia-, ha desarrollado sus acciones en sus respectivas zonas de intervención en permanente diálogo con los contextos y las dinámicas de las propias organizaciones de mujeres. En el proceso se ha posibilitado espacios de encuentro de expertos/as en el tema de interculturalidad, derechos de pueblos indígenas y género donde se ha dado inicio a la Red Binacional Perú -Bolivia, también de espacios de encuentro de las mujeres participantes en las diferentes actividades en cada país y de ambos países, donde ellas han intercambiado sus experiencias y compartido sus aprendizajes en el campo político desde sus propias reelaboraciones, lo que han sintetizado en compro-

<sup>22</sup> DIEZ HURTADO, Alejandro. “Conceptos políticos, procesos sociales y poblaciones indígenas en democracia. Estudio Binacional Perú- Bolivia. Lima: Movimiento Manuela Ramos. 2012. P 132.

misos como la Declaración de Cliza (Cochabamba, julio de 2012) y de Declaración de Ayacucho (Huangacha, octubre de 2012). Así también se ha facilitado el intercambio binacional entre autoridades políticas de ambos países para que conozcan el trabajo realizado y puedan asimismo, impulsar iniciativas encaminadas al desarrollo de políticas públicas para la mejor interlocución del Estado con las poblaciones quechua hablantes y así concretar los derechos de las mujeres y hombres quechua andinos.

Igualmente, el proceso desarrollado ha contribuido a cada una de las instituciones socias a la espe-

cialización de sus equipos en el tema de interculturalidad, género y política; ha exigido asimismo la formación de recursos humanos especializados en las regiones para el caso de Perú. En general ha fortalecido las capacidades para el desarrollo de estrategias que combinan el trabajo directo con grupos de personas, en este caso mujeres y hombres quechua hablantes, y por otro la incidencia y la difusión, hacia las autoridades y tomadores de decisiones de políticas públicas y de la opinión pública en general para avanzar en la construcción de relaciones de convivencia respetuosas de la diversidad cultural y de los derechos y dignidad de las personas.



Uso del quechua, fortalece a las mujeres en lo político y en lo cultural.



Movilización de las mujeres en fechas emblemáticas.

— CAPÍTULO 3 —

# La experiencia binacional Perú-Bolivia: Conclusiones y resultados



*. Imaynatachus puriyku: yuyaycharisunchik  
boliviatawan perutawan khuska.*

*. Yuyananchikpaq, imaynatan llamkaranchik, kuskalla  
Perú suyupi, chayna hina Bolivia suyupipas.*

En este capítulo hemos procurado recuperar lo más relevante de la rica y extensa información sobre el desarrollo del proyecto *Cultura política y diversidad cultural: Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia*, presentando los aspectos significativos sobre su implementación, desarrollo metodológico y principales resultados referidos al empoderamiento de las mujeres quechua a manera de balance binacional.

## 1. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

Las potencialidades identificadas son varias y de distintos órdenes:

- En Estados como Bolivia y Perú cuya composición poblacional es culturalmente diversa, los conceptos sobre cultura política quechua son un cuerpo teórico sistematizado cuyo potencial es altamente significativo, en tanto propone definiciones conceptuales sobre nociones básicas de la cultura política democrática desde la visión de las mujeres quechua hablantes coincidente en sus elementos básicos con las concepciones de los hombres y de la cultura política oficial aunque a su vez muestra diferencias con esta última en cuanto a las implicaciones culturales. Estos

conceptos constituyen una propuesta base para la discusión conceptual en la perspectiva de dar contenido y dotar de sentido a la democracia intercultural más allá de la expresión de deseo manifiesta públicamente.

- El desarrollo de metodologías interculturales en clave de género ha sido un aspecto que por su potencial debe rescatarse en esta sistematización, ya que ha permitido recuperar saberes aplicando metodologías innovadoras que llevaron hacia la generación de conocimiento a partir de la reflexión sobre la experiencia de participación social de las mujeres quechua hablantes en el espacio público.
- La sistematización del conocimiento generado por las mujeres quechua desde su propio idioma ha implicado la revalorización del conocimiento y del idioma simultáneamente, lo cual puede considerarse desde una perspectiva de género e interculturalidad, un aporte al reposicionamiento de un sujeto político históricamente excluido de la generación del discurso.
- La sostenibilidad en el empoderamiento de las líderes quechua, constituye también un aspecto potencial que bien puede ser retomado en proyectos futuros dado que ya se ha instalado en el imaginario de las líderes la seguridad de que pueden interlocutar con las autoridades en base a su conocimiento de los canales institucionales y la autovaloración y reconocimiento público de sus liderazgos.
- La combinación entre generación/ampliación de conocimiento y práctica ha contribuido sin lugar



a dudas al empoderamiento de las mujeres quechua hablantes en la medida en que la lógica de proceso que se ha plasmado en un círculo virtuoso de saberes que ha transcurrido de la reflexión a la ampliación de conocimientos y el ejercicio práctico de derechos y gestión de subproyectos con resultados de participación social y política en articulación con las instituciones públicas y autoridades electas dentro el sistema democrático vigente.

- La estrategia de fortalecimiento de capacidades que incluye niveles de participación (cursos, talleres de inmersión, intercambio entre pares (audiencias binacionales de lideresas), apropiación y actoría (réplicas), formulación, negociación y gestión (subproyectos), conforma un ciclo que genera mejores condiciones para el empoderamiento ciudadano.
- En esta lógica de intervención, los subproyectos como parte de la estrategia de fortalecimiento de capacidades “constituyó una de las estrategias más potentes para lograr concretar las iniciativas de la mujeres quechuas en proceso de cambio de perspectiva y de redimensionamiento de su vida, este reto de poder comunicar, capacitar, fortalecer su organización desde su acción individual y colectiva, les lanza al desafío de poner en práctica lo aprendido y no dejar que se agote en el discurso. El diseño de los subproyectos implicó para las mujeres redimensionar sus capacidades, para crear y hacer en otro ámbito que no eran sus actividades cotidianas, pero además superar el autoconcepto de “incapacidad” construido

socialmente y asumido como verdadero por muchas de ellas. (Informe Evaluación Externa Final, página 60).

- En lo comunicacional, la producción de materiales audiovisuales bilingües para la sensibilización y difusión de los temas referidos a la cultura política quechua y la radionovela constituyen un material de gran valor para el manejo y tratamiento de estos temas desde la perspectiva intercultural.
- Asimismo, la estrategia de los concursos de cortometrajes además de convocar a las redes de cineastas y personas involucradas en la actividad, motiva la reflexión y el desarrollo a través de la imagen el tema de la interculturalidad y género. Se cuenta con 35 cortometrajes disponibles para su uso por las instituciones en su trabajo de promoción de la ciudadanía y no discriminación.

Las limitaciones y dificultades que se tuvieron que enfrentar en el desarrollo del proyecto y el logro de los resultados esperados han sido manejables por no ser estructurales, en ese sentido, cabe mencionar:

- i. Debilidad y dispersión organizacional lo que en muchos casos ha demandado mayor tiempo para la coordinación de las acciones o tener que interlocutar con varias voceras.
- ii. Problemas internos de las organizaciones por el protagonismo y liderazgo en disputas que en algunos casos ha dificultado y retrasado el desarrollo de las actividades, pese a lo cual se ha

- logrado avanzar en las acciones propuestas.
- iii. Desconocimiento y en varios casos, resistencia de las autoridades respecto de sus obligaciones funcionales en materia de promoción del reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y de la igualdad de género. Aunque en otros casos más que de resistencia o desconocimiento se puede señalar que existe debilidad institucional para la coordinación y ejecución de presupuestos y acciones con enfoque de género, especialmente en aquellos municipios donde la voluntad política manifiesta era favorable a una gestión sensible al género.
  - iv. Desigualdades de género que sumadas a las otras discriminaciones (por etnia, lengua, clase, etc.), hace que las mujeres subvaloren las acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades cuyos resultados no se concretan en lo inmediato. Es así que el trabajo que las mujeres líderes tuvieron que hacer para llevar adelante acciones y ejecutar los subproyectos requirió de mucho compromiso y grandes esfuerzos para compatibilizar su realidad económica, familiar y personal con el desafío asumido.
  - v. Bajo nivel de involucramiento de las autoridades nacionales en ambos países con la viabilización de espacios de discusión político-conceptual a partir de las propuestas de las mujeres líderes, quedando una tarea pendiente por parte de las organizaciones indígenas quechua y los representantes políticos (diputados y senadores en Bolivia y congresistas en Perú) para proseguir con el diálogo intercultural en clave de género

como parte de la construcción de una democracia más incluyente de las diversidades culturales.

## 2. EXPERIENCIA DE DESARROLLAR UN PROYECTO BINACIONAL PARA LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS

Para las instituciones ejecutoras del proyecto –Movimiento Manuela Ramos (Perú) y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública (Bolivia), la experiencia desarrollada tiene una valoración positiva desde varios puntos de vista:

- La gestión y coordinación binacional, ha implicado que bajo una misma estrategia y plan global de actividades, cada organización social –Manuela Ramos en Perú y Ciudadanía en Bolivia-, desarrolle sus acciones en sus respectivas zonas de intervención en permanente diálogo con los contextos nacionales y las dinámicas de las propias organizaciones de mujeres, teniendo ambas instituciones la posibilidad de flexibilizar y adaptar en lo cotidiano la ejecución de actividades en función de la realidad de país, partiendo de determinaciones generales comunes y basándose en la experiencia institucional y confianza mutua.
- El logro de resultados binacionales fue muy interesante y se puede sintetizar en dos tipos de logros:

**(1) La articulación binacional de actores** académicos, sociales y políticos a través de la conformación de redes:

**a. Red binacional de expertos/as en interculturalidad y género**, desde el proyecto se realizaron actividades orientadas a construir un espacio de encuentro de expertos/as, académicos/as y activistas por una democracia intercultural, llevándose a cabo conversatorios en Perú y Bolivia, si bien esta es una articulación en etapa inicial, su potencialidad radica en que puede proveer insumos en el tema de interculturalidad, democracia y política, fruto de la reflexión y de la acción. Así también puede ampliarse a los demás países de la Región Andina. Su vigencia y dinamicidad dependerá del soporte financiero y logístico que se le pueda dar a través de un equipo que articule a sus integrantes y difunda su producción intelectual.

**b. Red de mujeres líderes quechua** de organizaciones comunales y locales de ambos países que se vincularon intercambiando sus experiencias y compartido sus aprendizajes en el campo político desde sus propias miradas de mundo, plasmadas en las Declaraciones de Cliza (Cochabamba, julio de 2012) y de Ayacucho (Huamanga, octubre de 2012);

c. y de manera más puntual, se ha facilitado el **intercambio binacional entre autoridades políticas** de ambos países para que conozcan el trabajo realizado y puedan asimismo, impulsar iniciativas encaminadas al desarrollo de políticas para la mejor in-

terlocución del Estado con las poblaciones quechua hablantes y para concretar los derechos de las mujeres y hombres quechua andinos.

**(2)** La producción académica en torno al proyecto sobre democracia intercultural y género, que se plasmó en dos estudios binacionales

a. *Conceptos políticos, procesos sociales y poblaciones indígenas en democracia*, que recoge la información sobre cultura política quechua generada en el marco del proyecto, sistematizado por Alejandro Diez, quien presenta un análisis de la información desde una perspectiva antropológica tomando en cuenta los elementos en común entre las mujeres y varones y, entre Perú y Bolivia retomando en el texto los testimonios y opiniones vertidas por líderes mujeres y varones quechua hablantes de los municipios donde se desarrolló el proyecto en ambos países, es decir zonas de valle en el caso boliviano y de la sierra peruana; este documento está acompañado de una síntesis en versión bilingüe quechua-castellano.

b. *Cultura política en la población quechua y no quechua de Perú y Bolivia: Análisis comparativo binacional*, elaborado por Vivian Schwarz & Daniel Moreno Morales, que es un estudio cuantitativo con base estadística representativa de ambos países<sup>23</sup> que contiene dos partes, la primera, sobre actitudes y valores políticos de poblaciones quechua

<sup>23</sup> Este estudio se base en datos de la encuesta 2012 del Barómetro de las Américas, proyecto LAPOP.

hablantes en Bolivia y Perú, partiendo del supuesto de que el contexto cultural influye en la definición de valores y el desarrollo de actitudes que se plasman en su participación en el espacio público acercándose a las opiniones y percepciones de peruanos y bolivianos sobre democracia como sistema político; apoyo al sistema; la eficacia en la gestión de gobierno; percepciones sobre funcionamiento del sistema, tolerancia política y confianza en las instituciones. Se trata de información científicamente trabajada cuya riqueza se centra en el análisis multivariado dando cuenta de la complejidad del tema en momentos de transformación como los que vive Bolivia y de consolidación de la democracia en el Perú como características de la política en este nuevo siglo.

- El fortalecimiento de capacidades institucionales tanto en Manuela Ramos como en Ciudadanía a partir de (1) La combinación de tareas en base a los perfiles y tradición de trabajo de cada una de las instituciones que en el desarrollo del proyecto aportó desde su propia fortaleza y se potenció con la experiencia de la institución socia. (2) La especialización de recursos humanos en los temas de interculturalidad, género y política, en general ha fortalecido en ambas instituciones las capacidades para el desarrollo de estrategias que combinan el trabajo directo con grupos de personas, en este caso mujeres y hombres quechua hablantes, y por otro la incidencia y la difusión,

hacia las autoridades y tomadores de decisiones de políticas públicas y de la opinión pública en general para avanzar en la construcción de relaciones de convivencia respetuosas de la diversidad cultural y de los derechos y dignidad de las personas. Ambos aspectos, han sido para las dos instituciones considerados como estratégicos en tanto los temas son de actualidad y comprometen la consecución de objetivos institucionales referidos a la aplicación de principios de respeto a la diversidad y la democracia inclusiva en clave de género, quedando hacia adelante una alianza interinstitucional que puede ser retomada en la perspectiva de construir horizontes de trabajo comunes.

### 3. DE LOS POSICIONAMIENTOS Y SENTIDOS DISCURSIVOS EN LOS CONCEPTOS CONSTRUIDOS EN PERÚ Y BOLIVIA<sup>24</sup>

1) Los conceptos y sus sentidos, existen similitudes y diferencias en las formas de posicionamiento discursivo de las líderes quechuas bolivianas y peruanas, con posibles consecuencias en los sentidos de involucramiento directo en los conceptos construidos, así como en el nivel de objetividad y validez incuestionable que les asignen a ellos. ‘Democracia’ y ‘deberes’ son conceptos en los cuales se involucran de manera directa como sujetos y voceros colectivos (por el uso de la primera persona plural del inclusivo *-nchik*; en el Perú también lo hacen con el concepto de ‘derechos’, a diferencia de las de Bolivia).

<sup>24</sup> En esta parte, la comparación de los conceptos construidos tomará en cuenta sólo aquellos que recibieron mayor análisis a lo largo de todo el documento, así como aquellos de mayor difusión por parte de las líderes en Bolivia y Perú.

De manera también coincidente, ‘violencia de género’ (denominado como “violencia contra la mujer”, en el Perú), ‘discriminación’ y ‘género’, se enuncian en tercera persona, quizá para otorgarles un mayor sentido de objetividad. En cambio, en el Perú, ‘justicia’ se enuncia de manera impersonal, mientras que en Bolivia se personifica en el sujeto o autoridad que ejerce justicia invocando en esta persona valores morales para impartir una justicia imparcial (un sentido similar adquiere la noción de ‘autoridad’ en el Perú). En este último punto, Perú y Bolivia encuentran semejanza. Otra diferencia se observa en la forma de enunciar los conceptos de ‘transparencia’ y ‘discriminación’; en Bolivia se realiza en forma impersonal (en el Perú, las/los líderes lo hacen en tercera persona) para quizá crear un efecto de máxima objetividad e incuestionabilidad. En todos ellos se percibe un fuerte sentido interpelativo que implica un deber ser y un deber hacer.

Con referencia a los sentidos mismos que se generan en los conceptos construidos, estos encuentran más puntos en común que divergencias entre sí mismos. Sólo un matiz algo diferente se percibe en la noción de ‘derechos’ del Perú, pues en este las/los líderes peruanos enfatizan la valoración de las personas, la igualdad de condiciones de mujeres y hombres ante la ley para el vivir bien. ‘Derechos’ y ‘deberes’, por su parte, se hallan en una estrecha interrelación estrecha en ambos países, pues uno convoca al otro; ambas nociones se perciben de manera complementaria. En cuanto a la ‘justicia’, en el Perú se percibe un sentido de ‘solucionar los problemas

o de aclararlos’, mientras que en Bolivia, las líderes la definen como ‘hacer lo correcto’. Sin embargo, en ambos conceptos construidos sobre la justicia, la base de construcción radicó principalmente en percibir la justicia como una acción socioeconómica y culturalmente excluyente (en el Perú “sólo para los ricos”, y en Bolivia se distinguió entre ‘justicia buena’ y ‘justicia mala’). El concepto de ‘violencia de género’ recibe una construcción similar en los dos países, con un sentido enfático de acto que provoca humillación, dolor, sufrimiento y daño a la autoestima de las mujeres (Perú), acciones por las cuales se deriva en el saqra kawsay ‘todo lo malo que se vive’ (Bolivia). La ‘discriminación’ también encuentra paralelismo en ambas regiones por concebirse como acciones que van desde el desprecio, el trato desigual y ofensivo hasta el odio. Cabe asimismo hacer notar que la ‘discriminación’ se marca en las dos partes como discriminación recíproca entre las personas. El concepto de ‘género’ recibe la misma denominación base en Bolivia y Perú: qhari warmi (‘hombre mujer’), con la especificidad de una cualidad en ambos sujetos por el lado peruano: yuyayniyuq ‘con inteligencia, con capacidad de razonar o pensar’; pero que en los dos lugares se orientan hacia el trabajo en conjunto con participación equitativa. Por último, la noción de ‘democracia’ en el Perú recibe el sentido de una meta: allin kawsay ‘vivir bien’ a la cual van dirigidas acciones concretas de los ciudadanos como son el respeto, la justicia, la no discriminación, el cumplimiento de las leyes y la elección de las autoridades; y de un sentido de proceso en la parte boliviana con el tukuypaq kikin kawsay ‘igualdad de condiciones

para todos y todas', con la finalidad de mejorar la vida del país mediante su empoderamiento.

## II) Del discurso durante la ejecución de los subproyectos

En Bolivia, la ejecución de los subproyectos supone para las líderes la consolidación de su posicionamiento como sujetos autorizados para compartir e interpelar a las autoridades, la comunidad y la sociedad en general, para el conocimiento y cumplimiento y el ejercicio de la ciudadanía mediante la aplicación de los derechos, el control social, entre otras acciones. Ponen relevancia, asimismo, en la necesidad de la población para informarse, conocer, así como la necesidad de participar mediante el diálogo igualitario entre hombres y mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos privado y público; particular énfasis recibe la reivindicación del poder femenino. En breve, esta fase conllevó el reconocimiento de las mujeres líderes quechuas como sujetos de derechos. Por su parte, en el Perú, las líderes resaltan la adquisición de capacidades como la responsabilidad en el manejo de los proyectos, el control y manejo de cuentas para una adecuada administración de los subproyectos; todas estas acciones sumadas las condujo a obtener visibilidad ante las autoridades, sus municipios, su comunidad, ante su misma familia, además de mejorar, en un corto plazo, sus condiciones de vida en su hogar y su organización. La elevación de la autoconfianza como mujeres y ciudadanas es un punto central y común para ambos países.

En cuanto a la dimensión intercultural de toda esta construcción conceptual, se podría sostener que esta se generó a partir de la integración de perspectivas conceptuales y culturales quechuas y aquellas provenientes de la cultura de habla hispana sobre cultura política.

## III) Limitaciones en los conceptos construidos

Todavía haría falta analizar, en sus diversos ámbitos de uso específico, los diferentes sentidos de las palabras quechuas que se han utilizado para denominar conceptos provenientes del mundo castellano. No obstante, se ha observado que, por un lado, los términos quechuas poseen la capacidad de resemantizarse, de adquirir o expandirse hacia nuevos significados; pero también habría que tener cuidado en ver si realmente adquieren los significados del castellano y de qué manera lo hacen.

## 4. LECCIONES APRENDIDAS

Como resultado de la experiencia desarrollada, hemos extraído varias lecciones que deberían ser tomadas en cuenta por las autoridades nacionales, regionales y locales así como por las que gobiernan en las comunidades de las áreas rurales, por las competentes en el tema del desarrollo de la conciencia ciudadana como son el sector educación y los órganos electorales y finalmente por los políticos o aspirantes a políticos así como por sus respectivos partidos.

Estos aprendizajes, para el caso de que sean asumidos por las instituciones públicas, implican un cambio en la perspectiva de la relación entre el mundo oficial y las poblaciones o comunidades quechua andinas. Implican un cambio en el enfoque con el que se relaciona el Estado con estas poblaciones. Si realmente lo que se desea es una participación en los beneficios del sistema oficial, se debe conocer primero su relación con las instituciones democráticas, además de respetar los valores de vida de estas comunidades.

Se debe tener presente que se trata de una cultura diferente que se sitúa en una condición histórica de subordinación, condición que sólo puede ser resuelta interculturalmente con el debido respeto y reconocimiento de sus derechos. Debe tenerse presente además que como toda cultura, contiene relaciones de género asimétricas que impactan y responden de modo diferenciado en cualquier tipo de actividad que implique a hombres y mujeres, en detrimento de las mujeres.

Los aprendizajes que consideramos pertinente aplicar a experiencias interculturales por parte principalmente de las instituciones públicas en su relación con las ciudadanas y ciudadanos quechuas como mercedores de atención por parte de gobiernos de cualquier nivel, o en acciones de capacitación así como en la formación escolar, son los siguientes:

**Adaptabilidad.** Ambos países, Perú y Bolivia, son heterogéneos y contienen grandes desigualdades. Las

diferencias entre zonas llegan a ser abismales, no sólo desde el punto de vista geográfico sino sobre todo cultural y lingüístico. Esto llega a constituirse en barreras que obstaculizan la relación de gran parte de la población con un Estado que se pretende moderno. Este Estado debe reconocer estas diferencias y empezar a adaptar todo su accionar y acondicionarlo a la realidad del medio con el que se enfrenta. Normas, pautas, reglamentos, formularios deben ser revisados cuidadosamente y adaptados a los niveles de lectura y al bilingüismo existente. Muchas mujeres no hablan castellano; muchas de las que lo hablan no lo leen y sin embargo son ellas las que principalmente se relacionan con los sistemas de salud, de educación, de justicia y seguridad. La adaptabilidad es el primer requisito para replantear una relación entre el Estado y sus ciudadanos y ciudadanas en muchas zonas de ambos países, si lo que se quiere es lograr la inclusión social y económica de toda la población.

**Uso de la lengua del pueblo o comunidad.** Al que se dirige la acción (capacitadora, proselitista, etc.). La lengua permite transmitir no sólo ideas, sino también sentimientos y percepciones, que son tanto o más importantes que las ideas mismas.

En caso de la lengua quechua, de no hablar la lengua propia de la población objetivo, al menos se la debe comprender y para comunicarse se puede recurrir a un mediador intercultural –más que sólo a un traductor—porque la lengua como ningún otro elemento o creación cultural es capaz de sintetizar el pensamiento global de una cultura.

**Recuperación de saberes.** Se debe empezar por recoger los saberes existentes en el grupo destinatario, sobre la temática que se va a tratar..

**Socialización y utilización de los conceptos de cultura política reelaborados en el idioma materno del pueblo o comunidad.** Para el caso del quechua, los reelaborados en el marco del proyecto. Estos son producto de tres años de analizar, repensar, recuperar nociones y significados y, con ello construir/reconceptualizar colectivamente determinados conceptos de la política desde la perspectiva cultural de las mujeres quechua.

**Revaloración de la oralidad.** Mientras la práctica de la lectura no esté fuertemente arraigada en la población, no se puede buscar el éxito de la intervención, depositando la confianza en la lectura de un texto determinado. Se recomienda no invertir muchos recursos en folletería, formularios de autollenado o similares.

**Disposición del tiempo necesario para escuchar.** Tiene suma importancia y para ello se debe programar un tiempo más extenso del que a primera vista pudiera demandar determinada actividad. En las reuniones con grupos, se debe tener presente que prácticamente todos/as y cada uno/a quieren hacer uso de la palabra. Finalmente se debe tener presente los horarios diferenciados de hombres y mujeres debido a sus diferentes actividades domésticas y laborales. Ambos no tienen necesariamente disponibilidad de tiempo en los mismos horarios.

**Relacionamiento del mensaje con la vida cotidiana de las personas.** Es indispensable poner el tema como caso concreto en la vida de las personas receptoras del mensaje e imaginar cómo podría afectar la propuesta que se formula, en su vida cotidiana.

**Tener disposición para dialogar y comprender.** En el caso de capacitación a mujeres, además del uso de la propia lengua, es indispensable el trato igualitario y el diálogo abierto que permita y aliente a las mujeres a expresar sus problemas. Esto es válido para las situaciones de violencia y hasta las políticas, sobre todo en el campo de la discriminación.

**Procesos educativos para la apropiación y el empoderamiento.** Todo acto de capacitación debe revalorizar el conocimiento y valores culturales que portan las/los participantes, la experiencia del proyecto nos muestra que esto permite tener como resultado una “apropiación” de los temas o conceptos que se trabajan y por consiguiente un “empoderamiento” que refuerce la autoconfianza de la persona que se ha enriquecido con aquello de lo que se ha apropiado. Esto debe permitir reproducir los conocimientos y en general el enriquecimiento logrado, por medio de las réplicas de capacitación que permiten hacer extensivos los resultados de cualquier intervención en capacitación hacia las personas del entorno de la persona capacitada. Este debe ser el balance final de una acción de capacitación. El fortalecimiento de capacidades implica un proceso, no basta un encuentro, salvo



que sea para reforzar algo que ya se ha trabajado o para cerrar algún proceso previo.

**Uso de recursos para representar y plasmar vida y sentimientos.** Para estos efectos, las personas suelen recurrir a recursos gráficos como dibujos, pintura o teatrales como sociodramas y representaciones varias como juego de roles (policía, juez, víctima, médico, paciente, etc.). No necesariamente debe ser verbalizado.

**Desarrollo de programas de pasantías e intercambios.** Para la formación de líderes o lideresas un aprendizaje muy intenso es por medio de pasantías que son estadías de varios días en otras localidades en donde se desarrollan experiencias similares. Del mismo modo, los intercambios de experiencias con desplazamiento hacia otras localidades tienen un gran impacto en la formación cognitiva y en la afirmación personal de líderes y lideresas.

**Generar espacios propios para las mujeres en la capacitación.** Para la capacitación, si se trata de un programa, en primer lugar se debe reunir sólo a las mujeres para que se empoderen en su discurso y en su presencia pública. En la medida que pierdan sus temores a plantear públicamente sus demandas, intereses o problemáticas, deberán compartir la experiencia con sus pares, los varones.

**Enseñanza de quechua en instituciones educativas.** Si bien esto es una norma legal en Bolivia y en

Perú el quechua es lengua oficial en las localidades en las que predomina, todavía estamos lejos de que este ideal se cumpla y cobre vida en ambos países. Se debe generalizar la enseñanza del quechua en las instituciones de educación básica regular no solo en las zonas de concentración de población quechua.

## ANEXOS

### ANEXO 1: FICHAS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

#### ► FICHA N° 1

#### RECUPERACIÓN HISTÓRICA DEL CONTEXTO

FECHA	CONTEXTO INSTITUCIONAL	CONTEXTO LOCAL	CONTEXTO REGIONAL	CONTEXTO NACIONAL

#### ► FICHA N° 2

**ELEMENTO/EJE N°:** \_\_\_\_\_

FECHA	¿QUÉ SE HIZO? (ACTIVIDADES)	PARA QUÉ? (OBJETIVOS)	¿QUIÉN/ES? (ACTORES INVOLUCRADOS)	¿CÓMO? (ESTRATEGIAS)	RESULTADOS (ENUMERAR)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	RESULTADOS NO ESPERADOS

#### ► FICHA N° 3(a)

#### ANÁLISIS

**ELEMENTO/EJE N°** \_\_\_\_\_

LOGROS	EXPLICAR LOS FACILITADORES (ASPECTOS QUE HAN HECHO POSIBLE LOS LOGROS)	EXPLICAR LAS DIFICULTADES	LECCIONES APRENDIDAS
1.- 2.-			

#### ► FICHA N° 3(b)

#### ANÁLISIS

**ELEMENTO/EJE N°** \_\_\_\_\_

LOGROS NO ESPERADOS	EXPLICAR LOS FACILITADORES	EXPLICAR LAS DIFICULTADES	LECCIONES APRENDIDAS
1.- 2.-			

## ANEXO 2: RELACIÓN DE PARTICIPANTES

### RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE REELABORACIÓN DE CONCEPTOS POLÍTICOS EN QUECHUA

Especial mención a las participantes que han hecho posible la construcción de los conceptos de cultura política quechua en base a su visión y lengua materna, las verdaderas protagonistas del proceso desarrollado por el proyecto.

---



---

#### BOLIVIA

##### PARTICIPANTES DE LOS TALLERES DE INMERSIÓN

###### VALLE CENTRAL

Margarita Siles Colque  
 Alicia Cordel  
 Alejandrina Gutiérrez  
 Aurelia Aquino  
 Ercilia Gonzáles Sumaya  
 Rosemary Camacho  
 Mercedes Montecinos  
 Ricarda Montecinos Benito  
 Beatriz Jalacuri  
 Constancia Vargas Rial  
 Dionisia Choque Ramírez  
 Elena Zamora Estrada  
 Gregoria Palle  
 Hilda Núñez Quinteros  
 Julia Espinoza Quinteros  
 Katia López Jiménez  
 Lucy Caballero de Soto  
 María Antonieta Taborga Párraga  
 María Cristina Villazón Villacorta  
 María Góngora  
 Marisol Nina Mercado

Marlen Camacho  
 Martha Zenteno Bustillos  
 Nancy Pinaya Martínez  
 Rosario Mamani Ayala  
 Rosario Velásquez Castaños  
 Roxana Sanabria  
 Segundina López Avilés  
 Silvia Mariscal Flores  
 Silvia Soliz Ugarte  
 Silvia Zambrana Ovando  
 Victoria Encinas Ovando

###### VALLE ALTO

Trifonia Tordoya Veizaga  
 Norah Crecencia Claros  
 Catalina Hinojosa Ferrufino  
 Margarita Parra Orellana  
 Guillermina Gálvez  
 Emilia Arispe Vargas  
 Andrea Molina Pérez  
 Arminda Rosales  
 Casilda Agudo de Inturias  
 Edelfina Vallejos Flores  
 Máxima Muñoz  
 Edith Godoy Rojas  
 Elena Catari Córdova  
 Eufrocina Rosas Terceros  
 Fabiana Cossío  
 Felicidad Molina  
 Filomena Olivera  
 Gertrudis Arispe Suárez  
 Julieta Aguilar Vargas  
 Laura Liliana Sarabia Fernández  
 Lizbeth Molina  
 Madelanie Pereira Rojas

María Fernanda Flores  
 Maritza Aguilar Méndez  
 Marisol Vidal Berríos  
 Norma Caero Orellana  
 Olga Villarroel de Vargas  
 Riovana Ricaldez Balderrama  
 Sabina Montaña Mejía  
 Silvia Pari Arispe  
 Tania Rudt Rojas Tordoya  
 Tomasa Encinas Almendras  
 Vicenta Arnez Rifarachi

##### PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE EDICIÓN

El trabajo de edición de los conceptos fue desarrollado de manera participativa, las integrantes del comité demostraron compromiso con los resultados de los talleres de inmersión, respetando lo que se había definido entre todas las participantes, pero a la vez, afinando la redacción para expresar de manera fiel el sentir de las mujeres quechuas.

###### VALLE CENTRAL

Rosemary Camacho  
 Mercedes Montecinos  
 Ricarda Montecinos Benito  
 Margarita Siles Colque  
 Alejandrina Gutiérrez  
 Victoria Encinas Ovando

**VALLE ALTO**

Trifonia Tordoya Veizaga  
 Norah Crecencia Claros  
 Laura Liliana Sarabia Fernández  
 Emilia Arispe Vargas  
 Catalina Hinojosa Ferrufino  
 Guillermina Gálvez  
 Edelfina Vallejos Flores

**PERÚ****PARTICIPANTES DE LOS  
TALLERES DE INMERSIÓN****AYACUCHO (CANGALLO - LOS  
MOROCHUCOS)**

Victoria De la Cruz Vásquez  
 Delia Alarcón De la Cruz  
 Paulina Alarcón Tenorio  
 Teodora Ramos Velásquez  
 Norma Cisneros Callañaupa  
 María Quispe De la Cruz  
 Tomasa Béjar Alarcón  
 Gabina Cisneros Huaytalla  
 Celestina Cisneros Callañaupa  
 Rosa luz De la Cruz Prado  
 Rosa Prado Roca  
 Hermelinda Prado Salvatierra  
 Florencia Vega Alarcón  
 Celsa Núñez Alarcón  
 Beatriz Canchari Prado  
 Ana María Alarcón Auqui  
 Marina Núñez Tineo  
 Elizabeth Alarcón Alacote  
 Vilma Escalante De la Cruz

Lucy Diana Gómez Castro  
 Maribel Prado Hinostrosa  
 Marcelina Escalante Gómez  
 Natividad Cuchón Dipaz  
 Asunta Nuñez Tineo  
 Vilma Hinostrosa Vega  
 Hilda Calderón Alarcón  
 Yanina Sulca Pérez  
 Isabel Huaytalla Salvatierra  
 Paulina Prado Zenorio  
 Sonia Cisneros Huaytalla  
 Tucy Diana Gómez Castro  
 Gloria Suárez Prado

**AYACUCHO (HUAMANGA - SAN  
JUAN BAUTISTA)**

Jeanette Humareda Cisneros  
 Norma Garamendi Huallanca  
 Ignacia de Espinoza de Sandoval  
 Mariluz Allca Huicaña  
 Dina Tucno Galindo  
 Virginia Raquel Ramos De la Cruz  
 Yanet Amiquero Carhuas  
 Maribel Huamaní Azurza  
 Gladys Chávez Pérez  
 Juana Paúcar Arone  
 Lucy Coronado Prado  
 Lia Angélica Zaga Aquino  
 Juana Curo Huallpa  
 Elizabeth Quilca Quispe  
 Zenaida Palomino Balboa  
 Edilinde Ayme Ñaupa  
 Yolanda Gómez Chuchón  
 Lusmila Huarancay Alcarraz  
 Ana Luz Huamaní Arotinco

Yadhira Humareda Cisneros  
 Norma Zaga Aquino  
 Mariela Chucón Ibias  
 Magali Yésica López Yupanqui  
 Maximiliana Garay Yance  
 Marcelina Gómez Gutiérrez  
 Elizabet Ccenhua López  
 Lidia Cárdenas Salvatierra  
 Neli Huamán Redolfo  
 Maribel Espinoza Bustamante  
 María Marisol Najarro Torres  
 Cristina Curo Carrasco  
 Epifania Ccollahua Cárdenas  
 Alejandra Gómez Gutiérrez  
 Luzmila Huarrancay Alcaraz

**APURÍMAC (ABANCAY)**

Elena Bovadilla Mejía  
 Francisca Silva Osco  
 Livia Solis Cconislla  
 Eugenia Urpe Mayhuire  
 Flora Salinas Cruz  
 Maruja Menacho Huaylla  
 Valentina Palomino Cerda  
 Fermina Rimascca Contreras  
 Dorotea Jara Aroni  
 Plácida López Naveros  
 Delia Montesinos Villegas  
 Carolina Espinoza Quispe  
 Maricruz Andía Seseccaya  
 Carmen Rosa Vizcarra Medina  
 Martha Huamán Grande  
 Delia Acuña Jacobo  
 Josefina Aguilar Calderón  
 Antonia Quintana Campero

Ruth Valer Silva  
 Rina Ramos Huamán  
 Santosa de la Vega Molina  
 Casimira Serrano Castro  
 Maruja Salas Ramos  
 Jesusa Pando Velásquez  
 Plácida López Naveros  
 Honorato Huamantica  
 Rosa Medrano Noriega  
 Dolores Chuima Manuelo  
 Hilda Solis Cconislla  
 Joaquina Villegas Quintana  
 Eduardo Achullí Huanaco  
 Eddy Cosio Palomino  
 Doris Montesinos Villegas  
 Walter Quispe Saavedra  
 Jesusa Ramos Calle  
 Marcelina Pérez Calle  
 María Jacobo Ramos  
 Mary Luz Huillcahua  
 Agustina Chipana Huillccaya  
 Pilar Barazorda Palomino  
 Benedicta Pinto Quispe  
 Victor Cruz Silva  
 Rosa Medrano Noriega  
 César Carrasco Gamarra  
 Fermín Cirilo Castañeda

#### **ABANCAY (CURAHUASI)**

Jesús Arias Monzón  
 Julian Monzón Mendoza  
 Luisa Huamanñahui Arias  
 Damiana Cartagena Cáceres  
 Julia Cartagena Cáceres  
 Julio Sánchez Aguilar

Samuel Aroní Arredondo  
 Juan Condori Pillco  
 Edgar Arias Ramírez  
 Valentina Espinoza López  
 Toribio Castañeda Pena  
 Paulina Huamanñahui Molina  
 Brígida Arias Humán  
 Lidia Huamanñahui Arias  
 Sontosa Huamanñahui Pacheco  
 Julia Yucra de Pacheco  
 Santosa Pacheco Gonzáles  
 Vicente Cáceres Arias  
 Caciana Sánchez Castañeda  
 Ana María López Sánchez  
 Sabino Valverde Huamán  
 Luis Huamanñahui Valverde  
 Gloria Monzón Huamán  
 Beatriz Cartagena Aroni  
 Gregoria Ávalos Aroni  
 Delia Ramírez Huamanñahui  
 Juliana Ávalos Aroni  
 Feliciano Pérez Ojeda  
 Leonidas Ávalos Huayhua  
 Jesusa Carrión Ávalos  
 Cancio Pacheco Ticono  
 Edwin Valverde Huamanñahui  
 Paulino Peña Ovalle  
 Sonia Cartagena Aroni  
 Rocío Quisado Cáceres  
 Damiana Huamanñahui Arias  
 Casiana Sánchez Castañeda  
 Ruth Marilú Huaman Nahui  
 Marina Arias Cáceres  
 Crispín Jara Vengolea  
 Zenobia Ávalos Cáceres

Janeth Sánchez Ortiz  
 Dora Guisado Cáceres  
 Vilma Ávalos Cáceres  
 Pulina Humán Ñahui

#### **HUANCAVELICA (HUANCAVELICA)**

Mauro Escobar Riveros  
 Juan José Salazar De la Cruz  
 Virgilio Gonzales Quispe  
 Guadalupe Quispe Gutiérrez  
 Marcelina Barrios Huamaní  
 Feliciano Quispe Taipe  
 Marisol Lanazca Ceras  
 Rosa Silvia Gómez Ramos  
 Leoncia Belito Humán  
 Faustina Clemente Huamán  
 Lidia Jurado Paytán  
 Ruth Delia Sullca Vivanco  
 Rocío Wallpa Montes  
 Violeta Robles Palomino  
 María Carmen Zanabria Jurado  
 Yolanda Ayuque Laurente  
 Lola Idma Quispe Curi  
 Benedicta Mendoza Torres  
 Valeria Aguilar Escobar  
 Guillermina Ramos Buendía  
 Rocío Huaira Paitán  
 Verónica Matamoros De La Cruz  
 Katerín Ñahui Quispe  
 Genobeva Vidal Solano  
 Nemesia Capcha Requena  
 Estela Cahrapaqui Requena  
 Mónica Torres Rojas  
 Maruja Quispe Madrid  
 Judith Baltazar Quispe

Yesenia Curo Quispe  
 Gloria Repuello Gómez  
 Julia Espinoza Espinoza  
 Magdalena Soto Cahuaya  
 Bertha Romaní Matamoros  
 Magda Huayllani Echevegurin  
 Elsa Valencia Gonzáles

### **HUANCAVELICA (YAULI)**

Pedro Arias Carbajal  
 Toribio Soto Aria  
 Santos Sedano Arias  
 Clemente Taipe Humán  
 Isaías Condori Cárdenas  
 Jorge Huamán Quispe  
 Jaime Paitán Sullcaray  
 Cicilio Clemente Rosa  
 Lucio Azorsa Echavaudis  
 Félix Noa Ataypuma  
 Eduardo Carbajal Huarcaya  
 Ezequiel De La Cruz Sullcaray  
 Virgilio Huamán Huarcaya  
 Cleceria Matamoros Soto  
 Delfina Huarraya De La Cruz  
 Olga Paytán Yalli  
 Dominga Quispe Matamoros  
 Bonifacia Soto Arias  
 Celestina Arias de Romero  
 Juana Benito De La Cruz  
 Elena Matamoros Montañez  
 Cirila Huamán Sedano  
 Rosa Espinoza Quispe  
 Estefanía Paytán De Maihua  
 Martina Araujo de Soto  
 Hilda Arias Cortez

Leoncia Romero Godoy  
 Luzmila Ataypoma Carvajal  
 Guillermina Boza Laurente  
 Vicenta Salvatierra Taipe  
 Juana Vargas Castillo  
 Maximiliana De La Cruz Quispe  
 Carmen Vargas Castillo  
 Santosa Vargas Silvestre  
 Teodora Clemente Huarcaya  
 Gloria Ortíz Chávez  
 Paulina Ccanto Condori  
 Margarita Mayhua Clemente  
 Elizabeth Paytan Huamán  
 Cristian Crispín Salvatierra  
 Delfina Romero Ataypoma  
 Silvia Araujo Matamoros  
 Norma Meza Huamaní  
 Aurelia Maihua Condori  
 Elicia Ataypoma Soto  
 Alejandra Azorsa Echevadis  
 Paulina Sullcaray Sedano  
 Juana Castillo De La Cruz  
 Norma Paytan Huamán  
 María Maribel Curo Rojas  
 Antonia Acuña Fernández  
 Feliciano Méndez Benito  
 Haydeé Boza Romero  
 Julia Acuña De Sedano  
 Albina Benito Montañez  
 Zenobia De La Cruz Romero  
 Zenobia Boza Taipe  
 Juana Vargas Taipe  
 Susana Paccori Ramos  
 Alicia Matamoros Soto  
 Gladys Sedano Acuña

Feliciano Matamoros Arias  
 Paulina Sedano Crispín  
 Zulma Araujo Maihua  
 Rosa Clemente Mesa  
 Zenobia Clemente Araujo  
 Natalia Clemente Arias  
 Gloria Maihua Clemente

---

### **PARTICIPANTES EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SUBPROYECTOS**

Especial agradecimiento a las participantes que a través de sus iniciativas han contribuido a la construcción de una democracia inclusiva, una sociedad más justa, equitativa y tolerante; transcurriendo de la propuesta a la acción.

---

## **BOLIVIA**

### **Primera versión**

#### **VALLE ALTO**

Edelfina Vallejos  
 Martha Becerra  
 Fabiana Cossio  
 Máxima Muñoz  
 Tomasa Encinas  
 Andrea Molina  
 Trifonia Tordoya  
 Lisbeth Molina  
 Ruth Marlene Rojas  
 Tania Ruth Rojas

Madeleine Pereira  
 Eufrocina Rosas  
 Noemí Riovana Ricaldez  
 Naydi Rosas  
 Catalina Ventura  
 Remigia Chura  
 Ruth Echeverría  
 Cinthia Alba  
 Prisca Portillo  
 Vilma Arnez  
 Noemí Lizarazu  
 María Elena Gutiérrez  
 Deysi Cayola  
 Berna Jurado  
 Marcía García  
 Damiana Soria  
 Alicia Condori  
 Mirtha Montaña  
 Bertha Patiño  
 Uvaldina Condori  
 Casilda Agudo  
 Zunilda Aguilar  
 Zulema Aguilar  
 Laura Aguilar  
 Danitza Inturias  
 Santusa Salas  
 Lucía Fernández

#### **VALLE CENTRAL**

Alicia Cordel  
 Miriam Cáceres  
 Roxana Sanabria  
 Felicidad Bejar  
 Gregoria Palle  
 Aurelia Aquino

Hilda Núñez Quinteros  
 María Góngora  
 Elba Alcocer  
 Miriam Torrico  
 Emma Torrico  
 Leslie Sanjinés  
 María René García  
 Noemí Murillo Saramani  
 Olga Paco Moreno de Burgoa  
 Justina Colque  
 Gregori Murillo  
 Yessenia García

#### **Segunda versión**

#### **VALLE ALTO**

Catalina Hinojosa  
 Norha Claros  
 Arminda Rosales  
 Olga Villarroel  
 Fabriciano Calizaya  
 Eliadora Vásquez  
 Norberto Calizaya  
 Karina Córdova  
 Norma Caero  
 Rocío Caero  
 María Alba  
 Ross Mery Moreira  
 Mario Oropeza  
 Rocío Oropeza  
 Adrián Oropeza  
 Zoraida Arnez  
 Marcelina Soto  
 Virginia Zelada

#### **VALLE CENTRAL**

Herminia Colque Muñoz  
 Florentina Colque  
 Eleuteria Colque  
 Matilde Canaviri Mamani  
 Natividad Marca  
 Celia Amurrio  
 María Mamani Canaviri

---



---

## PERÚ

### Abancay

#### **VILLA AMPAY**

Rebeca Azurín Cáceres  
 Antonia Quintana Campero  
 Francisca Silva Oscco  
 Felicitas Ramírez Laura  
 Elena Bobadilla Mejía  
 Rofilia Mendivil Peña  
 Grimanesa Cáceres C.  
 Ricarda Flores de Ferrel  
 Manuel Sánchez Pérez  
 Eli Sánchez Huamán  
 Margarita Fuerte Concaya  
 Consuelo Marca Urpe  
 Juana Tapia Soria  
 Santosa Estrada Herrera  
 Anatólía Molina Orosco  
 Marlenne Céspedes Rio  
 Nicolasa Hilario Ramos  
 Zenovia Molina Orosco  
 Felicitas Camacho H.  
 Cecilia Cisneros Márquez

Santusa García Zevallos

### **CURAHUASI**

Lucia Arias

Delia Monzón

Vilma Lancho

Marina Valverde

Juliana Avalos Aroni

Rocio Guisado Cáceres

Gregoria Avalos Aroni

Ana López Sánchez

Julia Cartagena Cáceres

Juan Condori Pillco

Carmela Castañeda Huamañahui

Teresa Huamanñahui de Castañeda

### **Ayacucho**

### **LOS MOROCHUCOS**

Asunta Núñez Tineo

Avelina Quispe De la Cruz

Tomasa Béjar Alarcón

Ana Dominga Calderón

Yolanda Béjar De La Cruz

Sonia Tenorio Pareja

Rosa Luz De La Cruz Prado

Ana María Alarcón Auqui

Gloria Suárez Prado

Prudencia De La Cruz Roca

Vilma Escalante De la Cruz

Norma Gómez Canchari

Geidi Tineo Livia

Esther De la Cruz Alarcón

Delia Alarcón De La Cruz

### **SAN JUAN BAUTISTA**

Lía Angélica Zaga Aquino

Teófila Huillcahuari Canchari

Jeanette Humareda Cisneros

Luzmila Rebeca Zaga Aquino

Ignacia Espinoza de Sandoval

Nydia Sandoval Espinoza

Virginia Raquel Ramos De la Cruz

Soledad Apolinar Escriba Mendoza

Gladys Chávez Pérez

Edilia García Suarez

Estefa Echaccaya Peralta

Karina Huanaco León

Guadalupe Méndez de Vargas

Haydee Vilma Fernández Labio

María Teodosia Labio de Fernández

Eduarda Flores Choquecagua

Irene Palomino Aguilar de Romero

Olga Pérez Ayuqui

Giovana Susy Méndez Romaní

Lucía Ramírez de Gómez

### **Yauli**

### **CENTRO POBLADO PALTAMACHAY**

Teodosia Taipe Sedano

Patricia Lizana De La Cruz

Tomasa Ccencho Taipe

María Acuña Mayhua

### **CENTRO POBLADO CHACARILLA**

Zenobia Clemencia Araujo

Elsa Matamoros Boza

Fortunata Huamán Ccanto

Bonifacia Soto Arias

### **CENTRO POBLADO AMBATO**

Leoncia Romero Godoy

Valentina Soto Crispín

Julia Acuña de Sedano

Santosa Vargas Silvestre

### **CENTRO POBLADO INCAÑAN**

#### **UCHKUS**

Paulina CCanto Condori

Margarita Mayhua Clemente

Aurelia Mayhua Condori

Martina Araujo Soto

### **Huancavelica**

### **COM. CAMPESINA SAN CRISTÓBAL**

Obdulia Santiago Espinoza

Dina Corina Gamboa Oré

Lucila Gaspar Paitán

Marcelina Tapara Casqui

### **COM. STA. ANA Y STA. BÁRBARA**

Feliciana Quispe Taipe

Marcelina Barrios Huamaní

Paulina Chávez Ortiz

Martina Contreras De la cruz

### **COMUNIDADES YANANACO, CALLQUI CHICO Y CHUÑURANRA**

Isidora Narcisa López Acero

Lucy Palacín Mendoza

Martha Tunqui Huamaní

Haydee Centeno Estrella



Impreso en Etreus Impresores  
Pasaje Avelino Nogales N° 272  
Teléfono: 4409656  
En el mes de enero de 2013

**CIUDADANÍA, COMUNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y ACCIÓN PÚBLICA**

Calle Batallón Colorados 2340 esq. Tocopilla , Zona Sarco. Cochabamba, Bolivia

Teléfono: 591-4-4406393. Casilla 586

E-mail: [ciudadania@ciudadaniabolivia.org](mailto:ciudadania@ciudadaniabolivia.org)

[www.ciudadaniabolivia.org](http://www.ciudadaniabolivia.org)

**MOVIMIENTO MANUELA RAMOS**

Av. Juan Pablo Fernandini 1550, Lima 21-Perú

Teléfono: 51-1-4238840

E-mail: [postmast@manuela.org.pe](mailto:postmast@manuela.org.pe)

[www.manuela.org.pe](http://www.manuela.org.pe)



*10 años*



*35 años*

AUSPICIA:



UNIÓN EUROPEA